



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
INSTITUTO DE POST- GRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA**

**PROGRAMA DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARVULARIA**

**TEMA:**

**GESTIÓN PEDAGÓGICA Y PROCESOS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA  
EN LOS CENTROS INFANTILES DE LA UTE 1 ZONA 3  
DE LA CIUDAD DE MACHALA AÑO 2012.  
DISEÑO Y SOCIALIZACIÓN DE UN  
MANUAL DE INCLUSIÓN  
PARA DOCENTES**

**TESIS DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE  
MAGÍSTER EN EDUCACIÓN PARVULARIA**

**TOMO I**

**AUTORA: REVELO SUAREZ MARILÚ ALEXANDRA LCDA.  
CONSULTORA: LCDA. SILVA ZOLA RITA ANGÉLICA MSc.**

**GUAYAQUIL, AGOSTO DEL 2012**

## **CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE LA CONSULTORA ACADÉMICA**

En calidad de Consultora Académica, de la Tesis de Investigación nombrada con fecha 18 de enero del 2012 por el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.

### **CERTIFICO:**

Que he asesorado, revisado y aprobado la Tesis de Investigación, presentada por la Lcda. Marilú Alexandra Revelo Suárez, con Cédula de Ciudadanía No. 0701793705 salvo el mejor criterio del Tribunal, previo a la obtención del Grado de **MAGÍSTER EN EDUCACIÓN PARVULARIA.**

### **TEMA:**

**GESTIÓN PEDAGÓGICA Y PROCESOS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LOS CENTROS INFANTILES DE LA UTE 1 ZONA 3 DE LA CIUDAD DE MACHALA AÑO 2012, DISEÑO Y SOCIALIZACIÓN DE UN MANUAL DE INCLUSIÓN PARA DOCENTES.**

**MSC. SILVA ZOLA RITA ANGÉLICA  
CONSULTORA ACADÉMICA**

**GUAYAQUIL, AGOSTO DEL 2012**

## **DEDICATORIA**

A Dios, por darme la dicha de culminar con éxito mi carrera profesional dándome la fortaleza para seguir adelante. A mis padres quienes han sabido apoyarme y guiarme en todo momento desde el inicio de mis estudios de maestría; a mi familia y en especial a mi nieta Sharlyn Doménica, en gratitud de su apoyo y comprensión en mi etapa profesional, como estímulo en mi largo camino por la vida.

## **AGRADECIMIENTO**

Quiero dejar constancia y expresar mi más sincero agradecimiento, a todos los docentes de la maestría en Educación Parvularia, que con su inigualable ayuda y sabios conocimientos me han guiado a lo largo de mi formación académica, llevándome por el camino de la real superación.

A la Supervisora, Autoridades, Docentes y Representantes Legales de la UTE 1, Zona 3 de la ciudad de Machala, por brindarme las facilidades de realizar ésta investigación, la cual me da la oportunidad de mejorar mi perfil académico profesional.

Un agradecimiento especial a la Magíster Rita Silva Zola, mujer y ser humano admirable por su invaluable asesoramiento y ejemplo de vida y profesionalismo al guiarme en el levantamiento de mi tesis.



## ÍNDICE GENERAL

<b>CONTENIDO</b>	<b>pág.</b>
<b>PRELIMINARES</b>	
<i>Portada.....</i>	<i>I</i>
<i>Dedicatoria.....</i>	<i>II</i>
<i>Agradecimiento.....</i>	<i>III</i>
<i>Índice General.....</i>	<i>IV</i>
<i>Índice de Cuadros.....</i>	<i>VII</i>
<i>Índice de Gráficos.....</i>	<i>IX</i>
<i>Resumen.....</i>	<i>XI</i>
<i>Abstract.....</i>	<i>XII</i>
<i>Introducción.....</i>	<i>1</i>
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>EL PROBLEMA</b>	
<i>Ubicación del Problema en un Contexto.....</i>	<i>4</i>
<i>Situación Conflicto.....</i>	<i>6</i>
<i>Causas del Problema, Consecuencias.....</i>	<i>7</i>
<i>Delimitación del Problema.....</i>	<i>8</i>
<i>Formulación del Problema.....</i>	<i>8</i>
<i>Evaluación del Problema.....</i>	<i>9</i>
<i>Objetivos de la Investigación.....</i>	<i>10</i>
<i>Generales.....</i>	<i>10</i>
<i>Específicos.....</i>	<i>10</i>

<i>Justificación e Importancia.....</i>	11
<b>CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO</b>	
<i>Antecedentes del Estudio.....</i>	15
<i>Fundamentación Teórica.....</i>	16
<i>Fundamentación Filosófica.....</i>	50
<i>Fundamentación Pedagógica.....</i>	53
<i>Fundamentación Psicológica.....</i>	56
<i>Fundamentación Sociológica.....</i>	59
<i>Fundamentación Legal.....</i>	63
<i>Preguntas a Contestarse.....</i>	74
<i>Variables de Investigación.....</i>	74
<i>Definiciones Conceptuales.....</i>	76
<b>CAPÍTULO III METODOLOGÍA</b>	
<i>Diseño de la Investigación.....</i>	82
<i>La Población y la Muestra.....</i>	88
<i>Población.....</i>	89
<i>Muestra.....</i>	90
<i>Operacionalización de las Variables.....</i>	93
<i>Técnicas de Investigación.....</i>	94

<i>Procesamiento Estadístico de la Información.....</i>	99
<b>CAPITULO IV</b>	
<b>ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS</b>	
<i>Análisis e Interpretación de los Resultados.....</i>	105
<i>Procesamiento y Análisis.....</i>	105
<i>Discusión de Resultados.....</i>	141
<i>Respuesta a las Preguntas Directrices.....</i>	144
<b>CAPÍTULO V</b>	
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	
<i>Conclusiones.....</i>	148
<i>Recomendaciones.....</i>	149
<i>Referencias Bibliográficas.....</i>	151
<i>Bibliografía.....</i>	155
<i>Bibliografía Lincográfica.....</i>	158
<i>Anexos.....</i>	

## INDICE DE CUADROS

<b>Cuadro</b>	<b>Pág.</b>
Cuadro N° 1	7
Cuadro N° 2	89
Cuadro N° 3	92
Cuadro N° 4	93
Cuadro N° 5	96
Cuadro N° 6	107
Cuadro N° 7	108
Cuadro N° 8	109
Cuadro N° 9	110
Cuadro N° 10	111
Cuadro N° 11	112
Cuadro N° 12	113
Cuadro N° 13	114
Cuadro N° 14	116
Cuadro N° 15	117
Cuadro N° 16	118
Cuadro N° 17	119
Cuadro N° 18	120
Cuadro N° 19	121
Cuadro N° 20	123
Cuadro N° 21	124
Cuadro N° 22	125
Cuadro N° 23	126
Cuadro N° 24	127
Cuadro N° 25	128
Cuadro N° 26	130
Cuadro N° 27	131
Cuadro N° 28	132
Cuadro N° 29	133
Cuadro N° 30	134

Cuadro N° 31	136
Cuadro N° 32	137
Cuadro N° 33	138
Cuadro N° 34	139
Cuadro N° 35	140

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>Gráfico</b>	<b>Pág.</b>
Gráfico N° 1	107
Gráfico N° 2	108
Gráfico N° 3	109
Gráfico N° 4	110
Gráfico N° 5	111
Gráfico N° 6	113
Gráfico N° 7	114
Gráfico N° 8	115
Gráfico N° 9	116
Gráfico N° 10	117
Gráfico N° 11	118
Gráfico N° 12	120
Gráfico N° 13	121
Gráfico N° 14	122
Gráfico N° 15	123
Gráfico N° 16	124
Gráfico N° 17	125
Gráfico N° 18	126
Gráfico N° 19	127
Gráfico N° 20	128
Gráfico N° 21	130
Gráfico N° 22	131
Gráfico N° 23	132
Gráfico N° 24	134

## INTRODUCCIÓN

Los sistemas educativos plantean una serie de propósitos considerados útiles para que los individuos en formación puedan desenvolverse en la sociedad en que viven. Como principio general esto es válido, lo que resulta más bien aceptable es que todos los estudiantes deban llegar a esas metas por el mismo camino.

Se puede aplicar modelos metodológicos, evaluación diferenciada, selección en contenidos diversos, utilización de unos y otros recursos didácticos. Trabajando a profundidad con diferentes elementos curriculares, muchos niños y niñas especialmente con necesidades educativas especiales, que en la actualidad quedan marginados del sistema, conseguirán lograr un desarrollo individual suficiente, lo que les permitirá a futuro integrarse social y laboralmente.

Si el estudiante es diferente, será necesario complementar distintos modelos de atención dentro de un sistema educativo común y en una escuela para todos.

Por ser sustancial el enfoque de derecho a una educación de calidad que el principio de educación para todos plantea, la Inclusión Educativa es el punto central, y compromete a todos y todas quienes están involucrados en el sistema educativo, a responder a las necesidades de educación de todos los niños y las niñas sin exclusión, de ninguna clase.

Es importante que los centros educativos se orienten no solo a la enseñanza aprendizaje, como el aspecto central de su deber ser, sino también hacia la socialización de sus estudiantes, atendiendo a su bienestar emocional y creando un clima escolar favorable como lo plantea la UNESCO desde el año 2005:

**“La inclusión se ve como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niño/as” (pág. 10)**

Es así que la Inclusión Educativa demanda de un cambio radical tanto en la forma de concebir y desarrollar la educación en sus aspectos curriculares, como en la actitud de los docentes frente a los estudiantes.

Este cambio requiere de capacitación y una práctica más extensa y profunda, sin embargo, este proyecto se orienta sobre todo a que los docentes en funciones como tal o como directivos, se sensibilicen, respeten la diversidad y apliquen acciones que encaminen a convertir en realidad la educación para todos.



Por esta razón, se ha planteado la propuesta de diseñar un manual de inclusión para docentes, con el objeto de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

## **CAPÍTULO I**

### **EL PROBLEMA**

#### **Ubicación del problema en un contexto**

A lo largo de estos últimos años existe la reflexión permanentemente sobre las implicaciones del trabajo escolar con niños y niñas que son diferentes o que aprenden de manera diferente y están dentro de un grupo que, según nuestro sistema educativo, debe ser educado de manera homogénea. El tema escogido para la elaboración de esta investigación parte de esta reflexión personal, basada en la práctica pedagógica con niños y niñas que, por tener dificultades de aprendizaje, evidencian necesidades educativas especiales y manifiestan problemas de adaptación, aceptación, acomodación y rendimiento dentro del ambiente escolar.

La gestión pedagógica de los docentes se limita a buscar ayudas externas cuando se trata de atender las necesidades educativas especiales de sus estudiantes. Por ello, se aspira buscar las relaciones que existen entre las prácticas pedagógicas, las estrategias de intervención que usan los maestros o maestras y el apoyo psicológico que es el que, usualmente, buscan los docentes para atender a los niños o niñas con necesidades educativas especiales dentro del aula.

Generalmente, en las instituciones educativas es el personal del Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil quien brinda atención en estos casos. Sin embargo el manejo adecuado de la problemática de los

estudiantes corresponde a los docentes de aula regular, quienes deben apropiarse de estrategias adecuadas para intervenir oportunamente. En este sentido, la institución educativa debe comprometerse e involucrarse en su totalidad.

Cada docente debe asumir el reto de trabajar con niños y niñas con necesidades educativas especiales en el seno de un aula regular. Esa posibilidad tiene que ver con un cambio de actitud frente a la diversidad; dejando de lado los miedos que puede generar la atención a niños diferentes, así como reflexionar permanentemente sobre los procesos de enseñanza – aprendizaje desde una óptica distinta, que permita volver más responsable la tarea educativa.

Es necesario ajustar los lineamientos pedagógicos del trabajo en el aula con el marco conceptual en el que se mueve la educación especial y la atención a la diversidad. Por otro lado, es imprescindible aumentar los esfuerzos por realizar investigaciones en el aula, que permitan ofrecer nuevas maneras de relacionarse con la diversidad y realizar distintas prácticas pedagógicas que posibiliten el crecimiento, tanto de los niños que no tienen dificultades, como de aquellos que sí las tienen.

Tomando en cuenta las consideraciones anteriores se justifica el presente trabajo de investigación, centrado en el problema de la atención a las necesidades educativas especiales desde la gestión educativa.

## **SITUACIÓN CONFLICTO**

En los centros educativos de la UTE 1, Zona 3, de la ciudad de Machala se detectó que la mayor parte de los docentes desconocen el enfoque de la inclusión, otros conocen muy poco teniendo dificultades para poner en práctica este proceso en los educandos.

Los representantes legales no colaboran en el proceso de inclusión, demostrando poco interés y en algunos casos rechazan el hecho de que sus hijos compartan las aulas con niños y niñas con necesidades educativas especiales.

La mayoría de los centros educativos no cuentan con infraestructura adecuada tanto en las aulas como en los espacios de recreación, para que los niños con necesidades educativas especiales tengan un aprendizaje integral.

Muchos directivos se resisten a la aplicación de la inclusión educativa en sus centros educativos, poniendo como excusas la falta de un equipo profesional para que atiendan las adversidades que se presenten con los estudiantes que tienen necesidades educativas especiales.

Por eso se hace indispensable elaborar un Manual de Inclusión para los docentes, que les permita sensibilizarse y tener conocimiento de como hacer frente a este reto de la inclusión educativa y de esta manera mejorar el proceso de aprendizaje en cada uno de sus centros educativos, permitiendo así hacer realidad la educación para todos.

## CAUSAS Y CONSECUENCIAS

Cuadro Nº 1

<b>Causas</b>	<b>Consecuencias</b>
Diversas formas de discriminación.	La exclusión dada por la discriminación.
La no implementación de las políticas inclusivas.	Los derechos de niños y niñas serían violentados por no brindarles la debida atención.
Inequidad en la educación.	Los niños y niñas no reciben una educación equitativa
Directivos y docentes no fortalecen la inclusión educativa	Participación insuficiente de los interesados en el sistema educativo
No existe un manual de inclusión que ayude y fortalezca a los docentes en su labor educativa.	Desorientación de los docentes con respecto a la inclusión

## DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

**Campo** : Educación Inicial

**Área** : Psicopedagógica

**Aspecto** : Pedagógico y Didáctico

**Tema** : GESTIÓN PEDAGÓGICA Y PROCESOS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LOS CENTROS INFANTILES DE LA UTE 1, ZONA, 3 DE LA CIUDAD DE MACHALA AÑO 2012.

**Propuesta:** DISEÑO Y SOCIALIZACIÓN DE UN MANUAL DE INCLUSIÓN PARA DOCENTES.

## FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Qué incidencia tiene el diseño y socialización de un manual de inclusión en la gestión pedagógica de los procesos de aprendizaje de los niños y niñas de los centros infantiles de la UTE 1 zona 3 de la ciudad de Machala?

## EVALUACIÓN DEL PROBLEMA

La evaluación contempla los siguientes aspectos

**Delimitado:** El problema es delimitado porque se lo está investigando en el presente año 2012 en la UTE 1 zona 3 de la ciudad de Machala.

**Contextual:** Porque, el problema en estudio se manifiesta como una realidad en las instituciones educativas, con el propósito de lograr un cambio de actitud de los actores del proceso educativo

**Claro:** El planteamiento del problema es claro y preciso, pretende resolver uno de los principales aspectos en la educación actual como es la inclusión educativa, en los centros educativos de la UTE 1, Zona 3 de la ciudad de Machala.

**Evidente:** Debido a que se evidencia esta problemática en las instituciones educativas objeto de este estudio.

**Concreto:** Será elaborado de forma apropiada al contexto educativo donde se localiza el objeto de estudio.

**Relevante:** Este proyecto es relevante, porque la inclusión educativa es un tema que actualmente es importante que sea aplicado en todas las instituciones educativas siempre y cuando tenga coherencia con las necesidades existentes en las instituciones educativas.

**Factible:** Su factibilidad es posible actualmente trasciende a todos los niveles de educación y por ende a la sociedad.

**Original:** Este proyecto es novedoso y despierta interés en la comunidad educativa que demanda mayor efectividad en los resultados académicos, y que involucra necesariamente a la docencia, principal responsable de dicho quehacer.

## **OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **OBJETIVOS GENERALES**

- Determinar la gestión pedagógica, frente al problema de inclusión de los centros educativos de la UTE 1, Zona 3, para excluir la discriminación de los diferentes casos de necesidades educativas especiales.
- Sensibilizar a los docentes en el tema de la inclusión educativa para incluir a todos los estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Diseñar y socializar un manual de inclusión para mejorar el proceso de aprendizaje.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Exponer actividades sobre necesidades educativas especiales, para incentivar la importancia de la inclusión en todos los centros educativos.



- Establecer como ejes de trabajo, la gestión pedagógica, la gestión institucional, el rol del docente, principios y herramientas y el análisis de casos para analizar la realidad de las necesidades educativas especiales.
- Proponer la capacitación de los docentes en el enfoque de la Inclusión Educativa.
- Operacionalizar estrategias curriculares que den respuesta a la diversidad en el aula.
- Lograr la capacitación sobre inclusión, de todos los actores de la Comunidad Educativa, para obtener mejores resultados.
- Viabilizar que se hagan efectivas las estrategias de Inclusión Educativa, para que los estudiantes se conecten positivamente entre todos.
- Conseguir la participación del conjunto de los miembros de la comunidad educativa en el proceso de capacitación.
- Aplicar actividades metodológicas, que permitan concientizar a toda la comunidad educativa sobre la inclusión.
- Objetar lo importante que es trabajar en equipo para que exista una positiva inserción de niños y niñas con capacidades diferentes.

## **JUSTIFICACIÓN**

El presente trabajo de investigación se enmarca dentro de dos grandes disciplinas relacionadas estrechamente entre sí, ellas son la psicología y la pedagogía. Se incluirán tópicos de estudio que quizá se cobijan bajo el manto de la sociología. Presumo que a lo largo de mi investigación las relaciones entre estas ciencias podrán ser observadas

fácilmente. Si bien, cada una por separado, aporta las bases para comprender el cómo se aprende y las formas de lograr estos aprendizajes de manera más eficaz, de forma individual y dentro de un grupo social, existe interconexión y apoyo permanente entre ellas.

Partiendo de la premisa de que todos los niños y las niñas tienen igualdad de oportunidades, las mismas posibilidades de desarrollar sus dotes intelectuales y de enfrentarse en las mismas condiciones a las propuestas de la escuela. Sin embargo muchos niños y niñas, tienden a sufrir discriminación. El propósito de ésta investigación es sensibilizar y fortalecer el rol docente para lograr una verdadera inclusión, asegurar su permanencia, respetando la integridad de los niños y las niñas, sus intereses y ritmos de aprendizaje.

Según EURYDICE, 1993

**“A partir de la extensión de la escolaridad obligatoria a todos, el fracaso escolar, un fenómeno inicialmente pedagógico sin mayores consecuencias sociales, se impone cada vez más como un problema que preocupa seriamente a toda la sociedad. Los jóvenes excluidos de toda participación social han sido con frecuencia víctimas del fracaso escolar en algún momento de su trayectoria escolar. Más que nunca, el fracaso escolar engendra fracaso social, es decir, una vida precaria, marginación, dependencia de los mecanismos de protección social...En un contexto de modernización y mundialización de la economía, la educación y la formación adquieren una importancia todavía mayor que en el pasado, pues constituyen condiciones indispensables para la participación de los ciudadanos en la vida social”. pág. 4)**

Es así que la diversidad en el ámbito educativo nos remite al hecho de que cada alumno tiene sus propias necesidades educativas y se enfrenta de

diferente manera a las experiencias de aprendizajes. Todos los niños y niñas son distintos en cuanto a capacidades, estilos y ritmos de aprendizajes, motivaciones e intereses y estas diferencias están a su vez dados por el contexto socio cultural y familiar. Desde la inclusión se considera que la diversidad está dentro de lo normal y que se debe desarrollar una educación que valore y respete las diferencias, viéndolas como una oportunidad para optimizar el desarrollo personal y social, y como un medio para enriquecer los procesos educativos

Tanto la psicología, como la pedagogía dotan a este trabajo del sustento teórico y conceptual para establecer los lineamientos en los cuales basaré mi trabajo. Es claro que lo que ocurre en el salón de clase se acoge al marco pedagógico establecido para ello. Lo que ocurre con los alumnos y alumnas y su proceso de aprendizaje tiene relación directa con los postulados de la psicología.

Por otro lado, la sociología como ciencia social está comprometida con la conducta humana. Estudia el impacto de los individuos en los grupos y el de estos en la conducta individual. Muchos de los presupuestos teóricos sociológicos tienen que ver con los comportamientos escolares como parte de la actuación típica de ciertos conglomerados humanos. Por otro lado, la sociología aporta aquellas concepciones relacionadas con los procesos de socialización que se dan en las escuelas. Dichos aspectos interesan a esta investigación, pues proporcionarán una visión distinta a la planteada por las otras ciencias sobre el comportamiento de los escolares frente al compartir con personas diferentes.

Por otra parte, es importante “evaluar lo que es importante” , como sin duda lo es la inclusión en tanto que se trata de un principio ético básico para nuestra convivencia democrática, y no sólo “dar importancia a lo que se

puede evaluar” como es el rendimiento escolares, entonces tenemos que tratar de definir con alguna precisión aquello que queremos conseguir y, al mismo tiempo, desarrollar estrategias e instrumentos de distinto, que nos permitan evaluar aquello que proclamamos como importante, justo y necesario para que la educación escolar contribuya a configurar una sociedad cohesionada, que reconozca y respete la diversidad humana en todas sus manifestaciones dentro de un marco común de derechos y deberes compartidos, y que se esfuerce por equiparar las oportunidades de todos sus ciudadanos y ciudadanas, en particular las de aquellos que por distintas circunstancias se encuentren situaciones de mayor vulnerabilidad.

El presente proyecto se acoge a los nuevos enfoques de la pedagogía que toman como tema central la integración, respondiendo a innovaciones pedagógicas que se desarrollan dentro de una sociedad multicultural y pluralista que debe aceptar la heterogeneidad y las diferencias. Al educar en este sentido, la sociedad podrá alcanzar una madurez ética, necesaria para el desarrollo de sociedades más solidarias, más justas y más equitativas.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **ANTECEDENTES DEL ESTUDIO**

Al revisar en la biblioteca de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, sobre las tesis elaboradas por varias generaciones anteriores de magíster que reposan en los archivos de la misma facultad, se puede evidenciar que el tema: Gestión Pedagógica y Procesos de Inclusión Educativa en los centros infantiles de la UTE 1, Zona 3, de la ciudad de Machala, diseño y socialización de un manual para docentes, no se ha planteado, por lo que es un tema inédito el mismo que fortalecerá la inclusión educativa en el proceso enseñanza aprendizaje de la educación. Además es un Proyecto factible ya que se cuenta con el apoyo de autoridades, docentes, representantes legales.

Este trabajo de investigación comprende la gestión pedagógica de directivos y docentes para el desarrollo de la inclusión educativa, se aportará con un manual que contendrá innovadas estrategias metodológicas y didácticas adaptaciones curriculares que posibiliten igualdad de oportunidades para todos los estudiantes.

Cada centro educativo es parte de un proceso de transformación, de enfoque institucional, que dé respuesta a la heterogeneidad de todos los estudiantes y con especial atención a aquellos con necesidades educativas especiales. Su protagonismo en una sociedad de constantes cambios con expansión de desarrollo humanista.

## FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Los procesos de inclusión no corresponden únicamente a la Educación, sino que van más allá. Por lo tanto, es un fenómeno social y comunal que debe partir de las experiencias que se desarrollan en las interacciones de todas las personas que conviven en un contexto.

Estos procesos deben generarse de un análisis de las experiencias que se llevan a cabo desde la Educación Regular y la puesta en práctica de un currículo para todos; es desde aquí donde debe comprenderse la inclusión, y no necesariamente desde la Educación Especial, ya que se habla de educación para todos, sin importar cuestiones de etnias, religión, sexo ni condiciones personales o de grupo.

La inclusión no implica solamente atender a todos los estudiantes en el aula; se trata más bien de comprenderlos, escucharlos y responder a sus necesidades, intereses, características y potencialidades, sin involucrarse en actos de discriminación hacia ninguno de los participantes en el aula.

Por lo tanto, la inclusión debe partir de un análisis real de los procesos educativos que se desarrollan en cada centro educativo, o sea, debe darse un proceso contextualizado de carácter colectivo, en el cual se involucren los padres de familia, los docentes, los directores, los estudiantes y todos los miembros de la comunidad educativa.

De esta manera, la inclusión se convierte en una experiencia humanizante, donde todos se ven como miembros de una comunidad que comparte sus experiencias en el desarrollo de una sociedad más justa, democrática y solidaria.

## **GESTIÓN PEDAGÓGICA**

Para fundamentar este capítulo desde el punto de vista científico, se tomará los siguientes conceptos bibliográficos:

### **GESTIÓN**

Para **JUSTA, Ezpeleta** , "La gestión pedagógica constituye un enclave fundamental del proceso de transformación, articulador entre las metas y lineamientos propuestos por el sistema y las concreciones de la actividad escolar". (pág. 6)

En este sentido nos quiere decir que la gestión es indispensable ya que se basa en la utilización de los recursos materiales y talento humano orientada en la realización de diligencias enfocadas a la obtención de algún beneficio, tomando a las personas que trabajan en la compañía, como recursos activos para el logro de los objetivos y resolución de problema específico.

**BARRIOS**, Ríos (2007) dice:

**Es el proceso mediante el cual el directivo o equipo directivo determinan las acciones a seguir (planificación), según los objetivos institucionales, necesidades detectadas, cambios deseados, nuevas acciones solicitadas, implementación de cambios demandas o necesarios, y la forma como se realizarán estas acciones (estrategias, acción) y los resultados que se lograrán. (pág. 28)**

Esto puede entenderse que el grupo o equipo para la consecución de logros ante las demandas sociales, aplica un conjunto de técnicas y procedimientos en el manejo de los recursos y desarrollo de las actividades institucionales.

Es un conjunto de reglas y métodos para llevar a cabo con la mayor eficacia un negocio o actividad empresarial; en definitiva, se trata de conseguir el éxito en cualquier empresa de carácter económico, financiero, político y ¿por qué no? no solo administrativo, también altruista y solidaria.

Tradicionalmente el concepto de gestión se asociaba a un campo de la administración, fundamentalmente de las empresas. No era de uso común asociar la gestión a las políticas públicas y raramente se hablaba de "Gestión" en educación.

Los cambios en el concepto de gestión, tienen su origen en las transformaciones económicas, políticas y sociales que han dado lugar a la revolución tecnológica y que han transformado el campo de la organización de las instituciones. La débil teorización de lo que se entiende por gestión en el campo de la educación hace que a menudo esta se circunscriba a la gestión de los recursos, dejando de lado la diversidad de ámbitos propios del actual campos de la gestión escolar.

### **La Gestión Educativa**

La gestión educativa es un proceso orientado al fortalecimiento de los Proyectos Educativos de las Instituciones, que ayuda a mantener la autonomía institucional, en el marco de las políticas públicas, y que enriquece los procesos pedagógicos con el fin de responder a las necesidades educativas locales, regionales.

Amárate, A.M (2000) dice:

**La gerencia de la institución educativa es el proceso a través del cual se orienta y conduce la labor docente y administrativa de la escuela y sus relaciones con el entorno, con miras a "conseguir los objetivos institucionales mediante el trabajo de todos los miembros de la comunidad educativa" a fin de ofrecer un servicio de calidad, "y coordinar las**



**distintas tareas y funciones de los miembros hacia la consecución de sus proyectos comunes". Para ejercer la dirección de la escuela se debe contar con un perfil profesional de competencias, aspecto que abordaremos seguidamente. (pág. 56)**

Desde lo pedagógico, promueve el aprendizaje de los estudiantes, los docentes y la comunidad educativa en su conjunto, por medio de la creación de una comunidad de aprendizaje donde se reconozca los establecimientos educativos como un conjunto de personas en interacción continua que tienen la responsabilidad del mejoramiento permanente de los aprendizajes de los estudiantes, con el fin de formarlos integralmente para ser miembros de una sociedad. Todo esto ayuda a favorecer su calidad de vida y prepararlos para su vida en el mundo laboral.

Se enmarca en el proceso del desarrollo estratégico institucional de manera integral y coherente en el cual se definen objetivos, acciones y prioridades que comprometen a todos los actores institucionales de acuerdo al tipo de educación que se ofrece, desde el ámbito de las políticas y estrategias generales de la entidad, mientras que la gestión docente sirve como punto de partida para la autoevaluación institucional y reformulación de la labor académica que realizan los propios docentes con el fin de mejorar su calidad, elevar el nivel académico tanto en el campo de la actividad docente como en los de investigación y extensión, así como la administración educacional va dirigida a los elementos específicos para ordenar, sistematizar, controlar y racionalizar el proceso de aprendizaje.

La gestión educativa ha sido un aspecto residual del quehacer institucional dentro de la escuela, al encontrarse restringida a los aspectos administrativos. A esto se ha sumado el incremento de concepciones

educativas más centradas en los valores que en el conocimiento, basado en la interacción personal y en la importancia de los aspectos socio afectivo de la enseñanza.

**ALVARADO, J. (1988).**

**La gestión educativa del siglo XXI, deberá: trazar políticas de acción que cualifiquen a los trabajadores cuya preparación hoy suele estar por debajo de la tecnología empleada; reconvertir a aquellos preparados que desempeñen funciones ya obsoletas o saturadas de personal; y afrontar el problema de los egresados del sistema educativo que no encuentran empleo, que ocupan puestos de nivel inferior a sus capacidades o que emigran a países más desarrollados. (pàg.68)**

Sin embargo, va más allá, ya que la gestión educativa se enmarca en el proceso del desarrollo estratégico institucional de manera integral y coherente en el cual se definen objetivos, acciones y prioridades que comprometen a todos los actores institucionales de acuerdo al tipo de educación que se ofrece, desde el ámbito de las políticas y estrategias generales de la entidad, mientras que la gestión docente sirve como punto de partida para la autoevaluación institucional y reformulación de la labor académica que realizan los propios docentes con el fin de mejorar su calidad, elevar el nivel académico tanto en el campo de la actividad docente como en los de investigación y extensión, así como la administración educacional va dirigida a los elementos específicos para ordenar, sistematizar, controlar y racionalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje

### **Principios de la Gestión Educativa:**

La gestión educativa necesita fundamentarse en ciertos principios generales y flexibles que sean capaces de ser aplicados a situaciones o contextos diferentes. Estos principios son condiciones o normas en las cuales el proceso de gestión es puesto en acción y desarrollado a partir de la intervención del personal directivo que las adopta en las diferentes situaciones a las que se enfrenta la institución educativa.

Según ARAVA (1998:78-79) los principios generales de la gestión educativa, fundamentalmente son las siguientes:

- Gestión Centrada en los Alumnos: el principal objetivo institucional es la educación de los alumnos.
- Jerarquía y Autoridad Claramente Definida: para garantizar la unidad de la acción de la organización.
- Determinación Clara de quién y cómo se toman las decisiones: implica definir las responsabilidades que le corresponde a todos y cada una de las personas.
- Claridad en la definición de canales de participación, para que el concurso de los actores educativos estén en estricta relación con los objetivos institucionales.
- Ubicación del personal de acuerdo a su competencia y / o especialización, consideradas las habilidades y competencias del personal docente y administrativo.
- Coordinación fluida y bien definida, para mejorar la concordancia de acciones.
- Transparencia y comunicación permanente, al contar con mecanismos, de comunicación posibilita un clima favorable de relaciones.

## **Historia de la Gestión Educativa**

A partir de la década de los 80, como producto de los movimientos de reforma educativa y de los resultados de las investigaciones en la disciplina de administración, surgió en los Estados Unidos el concepto de administración educativa, el que unido al concepto de liderazgo, caracterizó la misión y la función de la educación en dicha sociedad y por extensión en el mundo.

En ese contexto se comienza a delinear el concepto de gestión educativa, enfocado hacia la participación del colectivo en la concertación de los objetivos de los centros escolares y su impacto en la sociedad, reconociendo la necesidad de que todos los miembros de la organización adquirieran la capacidad de identificar hacia dónde se quiere llegar, la capacidad de crear y comunicar un punto de vista sobre el estado deseable de la misma e inducir el compromiso entre sus miembros para lograr metas comunes. El concepto de liderazgo amplió el de gestión educativa pasando a ser una tendencia el reconocimiento del director de escuela como, "líder escolar". Con la adición de este concepto, se quiso enfatizar la importancia de las funciones de liderazgo sobre las de administración.

La administración educativa está influenciada por las ciencias sociales, principalmente por la filosofía, la psicología, la sociología y la antropología. Otra gran influencia proviene de las disciplinas administrativas, las que se han acoplado con la Teoría Organizacional proveniente de la sociología. Las grandes escuelas del pensamiento administrativo fueron incorporadas al estudio de la administración educativa, por lo que existe un consenso general sobre la existencia de tres grandes escuelas en esta disciplina: la clásica, la de relaciones humanas y la de las ciencias del comportamiento administrativo.

Los estudiosos de la administración educativa estadounidense pronto incorporaron a la administración escolar las ideas de Taylor y las fusionaron con la filosofía positivista de la época. Joseph Rice se destaca en este período como uno de los más relevantes defensores de la administración científica de la escuela, ya que abogaba por hacer de éstas, centros más eficientes a través de la eliminación del desperdicio en el currículo y por el entrenamiento de los profesores.

Otro representante de esta corriente, Franklin planteaba que las ideas básicas del eficientismo social de la gestión educativa eran tres: La principal meta es la educación vocacional y la adaptación social en oposición a la educación mental tradicional, la diferenciación del currículo mediante la segmentación de los cursos, con el fin de preparar alumnos de diferentes niveles de habilidad para diferentes ocupaciones y el diseño curricular a través de la elaboración científica del currículo, la cual combina los principios de la psicología conductista y los de la administración científica. Aunque el enfoque de las relaciones humanas, nació a partir de los estudios de Elton Mayo, Mc. Gregor y Maslow entre otros, no tuvo una influencia muy visible dentro de la administración educativa, pero sirvió de precedente al enfoque de Ciencias del Comportamiento bajo el cual se han realizado investigaciones sobre la motivación de los profesores y directores en particular sobre el liderazgo, la concepción de la escuela como sistema social, la aplicación del desarrollo organizacional en la escuela y el estudio de la cultura escolar.

Las concepciones anteriores condicionaron el surgimiento del concepto de **gestión pedagógica**, el que en sus inicios se aproximó más a la idea de “gobierno” que a la de administración, y más puntualmente a la de “participación colectiva” por parte de los miembros de la organización

educativa en los procesos de diseño, toma de decisiones y evaluación de su funcionamiento.

La autora de este trabajo es coincidente con el enfoque y el concepto expresado por Antúñez, acerca de que la gestión pedagógica comprende un conjunto de acciones de movilización de recursos orientados a la consecución de unos objetivos planteados a un determinado plazo y sobre que esa movilización de recursos, personas, tiempo, dinero, materiales, entre otros elementos implica planificar actuaciones, distribuir tareas y responsabilidades, así como dirigir, coordinar y evaluar los procesos y sus resultados.

El final del siglo XX y el inicio del siglo XXI, generó en una buena parte de los países de América Latina nuevas leyes de educación con una sorprendente similitud de lenguajes y postulados. Estas legislaciones tuvieron su antecedente en la Conferencia Mundial de Jomtien de 1990 "Educación para Todos", donde organismos técnicos y financiadores internacionales discutieron el papel de la educación en los países subdesarrollados para enfrentar el momento de la globalización. La nueva visión surgida como resultado de la función educativa en estas sociedades y las consecuentes líneas para la reorganización de los respectivos sistemas educativos fueron reelaboradas para la región por la UNESCO y la CEPAL en el documento: "Educación y Conocimiento. Eje de la transformación productiva con equidad", de 1992.

En su texto se planteaba que: "Corresponde a la educación articular los dos postulados centrales de Jomtien para promover el desarrollo; la productividad y la democracia. Los planteamientos señalados se consideraron un preámbulo a las exigencias de la nueva configuración política y económica mundial que surgió a finales del siglo XX, así como a la

necesidad de acudir a los mercados internacionales con ciertos rangos mínimos de competitividad, lo que hizo que se mirase a la educación como la instancia que en los diferentes países puede operar esa transformación. Únicamente a la escuela puede pedírsele que combine la formación de una mano de obra calificada, ágil y, proclive al cambio, con las capacidades para pensar y razonar, que sirven a los requerimientos del mundo del trabajo y a los de una ciudadanía responsable.

Justa Ezpeleta indica:

**“Las estrategias específicas para fortalecer los sistemas educativos se orientan hacia diferentes líneas de acción fundamental que propugnan un nuevo papel del Estado respecto a la educación y a la escuela. Una de las que se refieren al Estado propone ampliar y profundizar la participación de la sociedad en la acción educativa, sin renunciar a su responsabilidad sustantiva sobre la educación. El Estado debe abrir canales para que la sociedad civil, a través de sus organizaciones, se involucre de una nueva manera en este asunto. De ahí que la línea estratégica otorgue al Estado un papel de promotor y generador de consensos alrededor de la escuela, como asunto que también compete a diversos ámbitos, se refiere a los problemas de su productividad extremadamente pobre, manifestada en los altos índices de fracaso escolar, aspirándose a promover que las escuelas se hagan responsables de los resultados que producen, es decir, del éxito o fracaso de los estudiantes.” (pág. 5).**

Continua señalando esta autora, que otra línea estratégica alude, novedosamente, a lo que se ha dado en llamar el cambio institucional de los centros educativos, cambio que apuesta a lograr una mayor autonomía académica, administrativa y financiera de las escuelas, destacando que “el cambio institucional” referido a la mayor autonomía de la escuela, pone en el centro de las políticas el tema de la gestión; el de la gestión institucional y pedagógica imprescindibles para atender al logro de los objetivos de calidad

y equidad, tanto en la prestación del servicio como en el contenido de la misma.

Otros autores señalan que la nueva gestión escolar no se construye por decreto, el concepto de administración educativa y liderazgo tienen en cuenta la “distancia” existente entre lo que se norma y la realidad que ésta intenta ordenar. Al contenido de la norma hay que agregar el fortalecimiento del estilo institucional de gestión para un verdadero cambio de cultura de la misma, el que afecta tanto a los actores como a las instituciones: En el nivel de las personas supone renunciar a certezas, seguridades y hábitos hechos rutina en el trabajo diario y en las instituciones supone la revisión de la organización y de las administraciones escolares cuya estructuración ha estado asociada históricamente al esfuerzo por lograr la cobertura, lo que no la hace apta para procurar la calidad.

Para Barrios en su trabajo Gestión Educacional, dice

**“...la gestión educativa en el contexto de la dirección estratégica es, el proceso mediante el cual, el directivo o equipo directivo determinan las acciones a seguir (planificación) según los objetivos institucionales, las necesidades detectadas, los cambios deseados y demandados, las nuevas acciones solicitadas, la forma cómo se realizarán estas acciones (estrategias) y los resultados que se lograrán”. (Pág.12)**

Estas acciones y los resultados que se lograrán” al planificar acciones pedagógicas según los objetivos del proyecto educativo institucional u objetivos emergentes, los recursos disponibles y la capacidad de programación de la organización. Formulación de estrategias teniendo en cuenta las características de los recursos humanos y las condiciones favorables y desfavorables internas y externas, cuál sería la mejor forma de



realizar las acciones. Visualización de resultados esperados según los objetivos que guían la planificación definir cuáles serían los posibles resultados a esperar y su impacto interno o externo.

Evaluación de la gestión según lo planificado determinar las mejores condiciones de realización del proceso según las competencias y características de los resultados, fijando niveles de calidad o condiciones óptimas de realización. Tal y como puede apreciarse en los planteamientos de los autores consultados, las tendencias actuales de la gestión educativa se basan esencialmente en:

- El reconocimiento de la escuela como actora, protagonista e intérprete de los cambios y las transformaciones a que aspira la sociedad.
- El reconocimiento de ésta como proceso que se orienta cada vez más hacia el examen de los contextos y sus particularidades.
- Y la incorporación reflexiva y crítica del sentido de pertinencia y contextualización de la política por parte de la comunidad educativa, reconociendo procesos descentralizados, currículos contextualizados y paradigmas educativos basados en la formación integral de los individuos.

Puede concluirse entonces que como resultado de las reflexiones realizadas desde los referentes teóricos abordados que la **gestión pedagógica** en la educación inicial tiene como objetivo primordial lograr la formación integral de los niños y niñas que egresan, logrando la apertura de ésta al contexto, valorándolo, potenciándolo y enriqueciéndolo con la labor mancomunada de los docentes, no solo en el entorno institucional sino también en el ámbito económico, tecnológico y productivo, en la tradición escolar y en los saberes y valores construidos, bajo cuya perspectiva la comunicación entre la política educativa, el contexto y la institución

educativa conducen a un alto reconocimiento de los actores sociales del proceso docente educativo y de sus potencialidades, las que posibilitan que las comunidades educativas asuman con conciencia y convicción la pertinencia y el aporte de esas políticas.

### **La gestión educativa según una perspectiva histórica**

Al iniciar esta reflexión, la primera preocupación es contextualizar el estudio de la gestión educativa en América Latina, examinándola en el ámbito de su historia política y cultural. Este ejercicio se fundamenta en la hipótesis de que el actual estado del conocimiento en el campo de la administración de la educación no es un hecho gratuito; por el contrario, es el resultado de un largo proceso de construcción histórica del cual todos participamos.

La presente lectura histórica se divide en cinco etapas consecutivas, que corresponden a cinco enfoques conceptuales y analíticos diferentes para estudiar el proceso de construcción, desconstrucción y reconstrucción del conocimiento en la administración de la educación latinoamericana. En esta lectura, se hace referencia al enfoque jurídico que dominó la gestión de la educación durante el período colonial, con su carácter normativo y su pensamiento deductivo; al enfoque tecnocrático del movimiento científico, gerencial y burocrático de la escuela clásica de administración desarrollada a inicios del siglo XX a la luz de la lógica económica que caracterizó el proceso de consolidación de la Revolución Industrial; al enfoque conductista de la escuela psicosociológica de los años treinta y cuarenta que informó la utilización de la teoría del sistema social en la organización y gestión de la educación; al enfoque desarrollista, de naturaleza modernizadora, concebido

por los autores extranjeros en el ámbito de la teoría política comparada que floreció en la posguerra; y al enfoque sociológico de los autores latinoamericanos de las últimas décadas, preocupados con la concepción de teorías sociológicas y soluciones educativas para satisfacer las necesidades y aspiraciones de la sociedad latinoamericana.

Es importante reiterar que esta trayectoria histórica del pensamiento administrativo en la educación latinoamericana se inscribe en el movimiento teórico dominante de las ciencias sociales aplicadas. El estudio de las nuevas tendencias en la gestión educativa, que hoy se encuentra incluida en nuestra agenda de debates, también se inscribe en ese movimiento y, como tal, debe beneficiarse de las lecciones del pasado, comprometerse con la solución de los problemas del presente y anticiparse a las necesidades y aspiraciones del futuro. ¿Por qué? Porque la historia no finalizó ayer ni comenzó hoy. Más bien diría que hoy estamos escribiendo un nuevo capítulo de una larga obra político-pedagógica en permanente construcción.

### **Gestión pedagógica:**

Para Justa Ezpeleta "la gestión pedagógica constituye un enclave fundamental del proceso de transformación, articulador entre las metas y lineamientos propuestos por el sistema y las concreciones de la actividad escolar". Si bien ha estado tradicionalmente ubicada en el campo administrativo, no puede pensarse independiente de su contenido.

Respecto a la formación de los maestros y especialistas en educación, se ha mantenido una separación entre la problemática pedagógica y el campo que contiene a la gestión. El papel de la gestión parece descartado

en el universo de la formación profesional, asimilándolo al terreno administrativo, sin alcanzar el currículo. Pero la escuela es el lugar donde estos dos elementos coinciden, y donde se construyen las estrategias para la acción.

## INCLUSIÓN EDUCATIVA

Stainback y Stainback, 1999, tomado de Parrilla, 2005. Señala:

**“Por experiencia sabemos que es posible incluir a todos los alumnos en las aulas siempre que los educadores hagan el esfuerzo de acogerlos, fomentar las amistades, adaptar el currículum y graduar las prácticas. No obstante, la inclusión plena no siempre se desarrolla con suavidad. En consecuencia, es vital que los adultos no opten por la vía fácil de excluir al niño, sino que busquen soluciones para lograr la inclusión social satisfactoria”. (pág. 115)**

La inclusión es un tema que va más allá de la necesidad educativa especial. Es un tema social que invita a reflexionar acerca del aporte de la diferencia del otro. Detenerse y pensar acerca de nuestra capacidad de acoger al que piensa disímil, al que reacciona distinto, al que es desigual. Claramente somos todos únicos e irrepetibles. Obviamente hay unos más parecidos a otros, sin embargo somos todos diferentes. Pero el misterio surge cuando nos enfrentamos al que no se parece a mí.

Rápidamente surge un mecanismo muy poco empático, el que sugiere proteger mi "yo", discriminando al "tú distinto". ¿Cuándo realmente hay la capacidad de encontrarme con el otro?

Más fácilmente cuando surge la necesidad, más fácilmente cuando hay vínculos emocionales, más fácilmente cuando existe la posibilidad del contacto con el otro. Es decir, cuando hay alguien "especialmente diferente" en el círculo familiar, cuando es compañero, profesor o alumno de alguien "especialmente diferente", o bien dentro de los círculos sociales que se frecuenta. Es decir, más fácilmente cuando se ha vivido en un ambiente de inclusión.

Es así que el Programa de Inclusión Educativa tiene como meta desarrollar proyectos que apoyen la universalización y calidad de la educación inicial y bachillerato a toda la población. Dos aspectos son fundamentales en este programa: la inclusión de miles de jóvenes en el sistema regular de educación y el mejoramiento de la calidad educativa de las escuelas más vulnerables.

El Programa de Inclusión Educativa se enmarca en una realidad; aunque aún no ha logrado la universalización de la educación básica, es una de las metas más importantes planteadas a nivel nacional. Los motivos son variados: falta de oferta educativa, condiciones económicas familiares, un sistema que no responde adecuadamente a necesidades y expectativas de niños niñas y adolescentes.

Según estadísticas y proyecciones, se estima que actualmente hay 20.000 niños, niñas y adolescentes fuera del sistema de educación regular. Y el número sigue creciendo. El primer paso es re escolarizar a este grupo para brindarles mejores perspectivas de futuro a través de la finalización de sus estudios de educación básica.

Para ello, se desarrolla el Currículo Flexible como un mecanismo alternativo de inclusión. Mediante este proyecto se busca que los niños, niñas y adolescentes excluidos puedan terminar sus estudios de Educación Básica de manera acelerada y de ser posible, ingresen nuevamente al sistema regular para terminar el bachillerato.

Pero la solución debe ser integral. Por ello, se han establecido dos proyectos complementarios: Escuelas de Calidad y Aulas de Apoyo Escolar.

Escuelas de Calidad está dirigido a fortalecer las condiciones y la calidad en centros educativos vulnerables, para así garantizar que los niños, niñas y adolescentes que estudian en estas instituciones finalicen su proceso de formación en mejores y más equitativas condiciones. Las Aulas de Apoyo Escolar buscan fortalecer las destrezas y contenidos desarrollados en el sistema de educación regular, para así garantizar el adecuado aprendizaje y formación de los niños, niñas y adolescentes.

## **PROCESOS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA**

### **La Inclusión: ¡entre el ser y el deber ser!**

La inclusión debe verse como una interacción que se genera en el respeto hacia las diferencias individuales y las condiciones de participación desde una perspectiva de igualdad y equiparación de oportunidades sociales, cualesquiera que sean los valores culturales, la raza, el sexo, la edad y “la condición” de la persona o grupo de personas. Es necesario, en una sociedad como la nuestra, llevar a cabo procesos de concienciación que

lleven a comprender quiénes somos y con quiénes compartimos; se debe identificar y tratar a las personas tal cual son “ellas mismas”, “una de ellas”, “el hijo de...”, y además, asegurar que cada individuo comprenda que siempre hay alguien que la escucha y la entiende; no necesariamente que le enseñe, pero sí que le comprenda. En este sentido, según anota la UNESCO (1994): La tendencia de la política social durante las dos últimas décadas pasadas ha sido fomentar la integración y la participación y luchar contra la exclusión. La integración y la participación forman parte esencial de la dignidad humana y el disfrute y ejercicio de los derechos humanos. En el campo de la educación, esta situación se refleja en el desarrollo de estrategias que posibiliten una auténtica igualdad de oportunidades.

Desde este punto de vista, es importante mencionar que las condiciones que determinan la desigualdad de la existencia de una persona en una sociedad concreta, son legitimadas por contextos históricamente construidos, y que por lo tanto, pueden ser revisados a partir de la participación ciudadana.

Con relación a las ideas anteriores, la UNESCO (1994) comenta:

**La experiencia de muchos países demuestra que la integración de los niños y jóvenes con necesidades educativas especiales se consigue de forma eficaz en escuelas integradoras para todos los niños de la comunidad. Es en este contexto en el que los que tienen necesidades educativas especiales pueden avanzar en el terreno educativo y en el de la integración social. Las escuelas integradoras representan un marco favorable para lograr la igualdad de oportunidades y la completa participación, pero para que tengan éxito es necesario realizar un esfuerzo común, no solo de toda la escuela, sino también de los compañeros, padres, familias y voluntarios. (Pàg.11)**

La inclusión debe ser concebida, además, como una organización política de la sociedad civil en la lucha por la inclusión de los colectivos minoritarios, cuya vía de acceso más importante es el acceso a la educación, aunque no la única. Por lo tanto, la integración educativa y escolar están relacionadas con la inclusión a la educación inicial regular de todas las personas independientemente de sus condiciones; de esta manera, la decisión de si las personas se ven involucrados en procesos de intervención o acción correctiva, o participan de un modelo educativo, corresponde a la familia y la sociedad a la cual pertenecen, y no es tarea de los expertos, sean estos técnicos, científicos o profesionales, como se ha querido asumir.

Se puede decir, entonces, que se está ante un hecho social y no natural. Se trata más de una construcción social que de una construcción que se desarrolla sobre las recomendaciones planteadas en la Declaración de Salamanca (UNESCO, 1992), va más allá, ya que está relacionada con los Derechos Humanos, con los Derechos de las niñas y los niños, de las Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, con la Declaración Mundial sobre Educación para Todos, y en fin, con toda aquella jurisprudencia que vela por el bien de todos los miembros de una sociedad. Teniendo en cuenta lo anterior, la inclusión educativa trasciende el ámbito de la escuela, y propone el derecho de todos al aprendizaje, y la atención a cada una de las personas según sus necesidades, características, intereses y potencialidades, cualesquiera que sean sus características individuales.

Mediante la inclusión, se persigue brindar a las personas con alguna condición especial (permanente o transitoria), las mismas oportunidades, en igualdad y equiparación de oportunidades, que tienen todos los miembros de un país para acceder al proceso educativo; pero aquí no acaba el proceso.



Es necesario que la persona pueda conectarse con redes interpersonales que traspasen todas las antiguas fronteras; y en este sentido, es importante contar con dos iniciativas desde la inclusión:

- Lo que los estudiantes aprenden debe ser funcional para ellos en el entorno de una comunidad inclusiva (opuesto a lo que es solo funcional o cómodo en un entorno segregado).

Cuando se habla de currículo funcional se hace mención a la enseñanza de destrezas utilizadas en la vida diaria, que le permitan a la persona salir adelante en el mundo en que interactúa, de la forma más independiente que le sea posible.

- Asegurarse de que el estudiante socialice o forme parte de una comunidad natural.

Por medio de la inclusión, se aprovecha cada experiencia, situación o evento que se da en un proceso interactivo, como una acción para el aprendizaje y para brindar todos los apoyos que las personas necesitan, teniendo en cuenta que el estudiante debe tener apoyos desde los aspectos económicos, hasta apoyos que le permitan su interacción con otras personas de su entorno, sean estas de carácter social o educativo, y siempre teniendo en cuenta sus necesidades, características, intereses y potencialidades, de tal manera que todos los apoyos converjan en una respuesta educativa que le permita el desarrollo integral al estudiante, sin importar sus condiciones.

En este sentido, es importante acotar que sin la inclusión recíproca básica de la persona con alguna condición incapacitante, y sus compañeros primarios, en espacios diádicos de unión afectivo social, no pueden surgir formas más avanzadas de unión humana (cognitivas, comunicativas y

lingüísticas) en las que tengan lugar los procesos naturales de aprendizaje y desarrollo de las personas. De esta manera, los individuos con NEE precisan ser incluidos en la cimentación compartida de sus propios espacios: cognitivo, comunicativos y lingüísticos.

Todas las personas con necesidades educativas especiales precisan tomar parte activa en situaciones, acontecimientos y experiencias que nutran la construcción (lo que se persigue es tener en cuenta los significados compartidos) de sus temas de aprendizaje y conversación.

Por lo anterior, es importante prestar atención a los cambios que se deben hacer en el centro educativo, con el fin de adaptar el proceso de enseñanza a todo el alumnado, o de lo contrario, los esfuerzos puestos individualmente en la integración de los estudiantes, pueden resultar, estériles.

Lo anterior está íntimamente unido al Sistema Educativo: es una opción de la política educativa, más allá de opciones personales a favor de promover al máximo el desarrollo de las personas con necesidades educativas especiales. Por lo tanto, al hablar de una educación inclusiva (o de una educación para todos), se debe prestar especial interés a la forma en que los estudiantes son incluidos en sus grupos, los apoyos que se les brindan y la forma en que estos les permiten acceder al proceso de enseñanza y aprendizaje, en función de sus necesidades, características, potencialidades, intereses y limitaciones. De alguna manera, la educación inclusiva hace referencia al derecho que todas las personas tienen a la educación (Asamblea Legislativa, 1996), es una construcción teórica y filosófica. Para operacionalizar esa definición conceptual se tiene que recurrir a su dimensión práctica. La dimensión práctica variará de contexto en contexto. Así, la forma real que tome la educación inclusiva, dependerá de

los recursos humanos, del estado de desarrollo del sistema educativo relacionado con la formación pedagógica, de las facilidades físicas, de los recursos económicos, entre otros; este concepto de educación ha sido debatida y se ha relacionado con la dignidad y los derechos humanos.

Para fundamentar la integración de una manera más clara que camine a la inclusión, se debe pensar en que es la opción que existe entre la educación regular y especial, y no corresponde únicamente con un diagnóstico de un profesional o un experto, sino de la elección de un padre de familia bien orientado. De esta manera, para poder comprender y teorizar sobre educación especial, se debe llevar a cabo un proceso de teorización de la educación regular. Se trata de un enfoque incluyente de la educación regular y de la vida participativa de la sociedad, por parte de todas las personas sin ninguna distinción.

En este sentido, se dice que los países que han venido desarrollando los procesos de integración de manera acertada, parecen tener un potencial para la Educación Inclusiva, pero, ¿cuál sería la forma adecuada de llevar a cabo este proceso? Este modelo debe surgir de una revisión profunda de los esquemas sociales y educativos, y ser asumida por consenso social; de esta manera, es posible que se tenga éxito.

Cuando se habla de consenso, se hace referencia a un análisis de las políticas, en el cual, deben implicarse personas que tienen experiencia, y donde deben participar tanto los educadores de aula regular comprometidos con los cambios, como los partidarios de una educación especializada, ya que es importante que ellos debatan sobre la escuela. Además, se requiere una unificación conceptual y práctica sobre la Educación Inclusiva. Esto recalca lo mencionado anteriormente sobre la construcción teórica de la inclusión, la cual debe adquirir un significado que se ajuste al concepto en

que se desarrolla, relacionándose con las finanzas, la capacidad y preparación de los docentes, el trabajo de un equipo nacional y lo que es capaz de ofrecer la educación regular, entre otras cosas.

### **¿Cómo obtener los resultados más satisfactorios?**

Para lograr éxito en la inclusión se deben tener en cuenta dos aspectos, a saber:

- Trabajar con un equipo educativo que tenga la misma filosofía, que sea entusiasta y dispuesto a colaborar en un frecuente estudio (análisis, reestructuración, organización, entre otros) de los planes y los proyectos del centro.
- Los grupos de amigos que se reúnen alrededor de una persona con necesidades educativas especiales, para apoyar su inclusión a la comunidad natural.

No obstante, no debe olvidarse que la integración es un proceso que ha perseguido que las escuelas sean más permeables a las necesidades de todos los estudiantes, y que por lo tanto, pudieran atender a aquellos que presentaban necesidades especiales y que hasta entonces eran sistemáticamente marginados de los centros ordinarios.

## **Dificultades que se enfrentan en los procesos de inclusión**

Muchas son las dificultades que pueden presentarse en la puesta en práctica de los procesos de inclusión, entre ellos se pueden mencionar los siguientes:

- Desde la formación de los profesionales y la cultura organizacional de los centros, hasta la falta de modelos (organizativos, curriculares y metodológicos) y el compromiso de la Administración Educativa en estos procesos.

En este sentido según comenta Ramón-Laca (1998) “

**“Una de las críticas –al menos en España que se ha hecho a la integración escolar es que se ha implantado demasiado pronto, cuando el profesorado del sistema general no estaba preparado para recibir en sus aulas a alumnos con discapacidad”.** (pág. 13)

- Desconocimiento de la mayor parte de los miembros de los Centros en cuanto al enfoque de Inclusión (escuela para todos). No se puede obviar que se han dado experiencias con el uso de material de UNESCO (Necesidades Especiales en el Aula) que han demostrado la forma en que se pueden dar pasos adelante, si el Centro se muestra favorable ante la Inclusión, y si viven el reto como una posibilidad de desarrollo personal y profesional. Sin embargo, más que discutirse el concepto de Inclusión, es importante evaluar las distintas sociedades en las que se concretizan las acciones institucionales, examinando el contexto en el que ocurre la toma de decisiones y los intereses que las determinan.

Por lo tanto, las ideas no pueden ser entendidas si se aíslan de su contexto, sino más bien, como producto del análisis de los hombres frente a

las condiciones sociales, políticas, económicas y regionales concretas de una sociedad. Es necesario, entonces, llevar a cabo un análisis de la diversidad que se atiende en las aulas, ya que es allí donde se deben concretar los principios democráticos de nuestra educación.

### **¿En qué áreas deben poner atención las escuelas inclusivas?**

Las condiciones para una escuela inclusiva son variadas y todo va a depender del contexto y realidad que viva cada centro educativo, ya que es ahí donde nacen los procesos de educación para todos.

Un primer momento implica una reflexión del profesorado sobre su práctica diaria y búsqueda de alternativas para mejorarla, tomando así conciencia de los principios fundamentales que orientan el trabajo de aula.

Entre los aspectos que deben considerarse, está el hecho de que todos los docentes son necesarios para lograr el éxito, y que el aprendizaje tiene un origen social, por lo que el aula debe ser abordada como comunidad educativa.

### **Partiendo de estos principios, se recomienda:**

- Trabajo colaborativo entre los profesores: Trabajo en equipo que implica el planeamiento, las actividades y el desarrollo de la autoestima, entre otros. De alguna manera, implica crear conciencia de que todos los docentes participan de un proyecto, el cual está definido desde el centro.

- Estrategias de enseñanza y aprendizaje: Deben permitir la atención de todos los estudiantes que comparten la comunidad educativa, desarrollando el mismo plan de trabajo, pero contando además con todos los apoyos que requiere cada persona para participar en igualdad y equiparación de oportunidades, fomentando el trabajo colaborativo y cooperativo entre los estudiantes. Es importante que los docentes puedan dar un uso óptimo a los materiales y recursos con que cuentan él y la institución para llevar a cabo la práctica docente.

Al respecto menciona Ramón-Laca (1998)

**“(...) al tutor le será tanto más fácil diseñar estrategias globales, cuanto mayor sea el conocimiento individual de sus alumnos, para lo que el profesor de apoyo es fundamental. La forma de incorporarse al proyecto global es peculiar y propia de cada alumno y de su propio nivel. (pág. 11)**

- Atención a la diversidad desde el currículo: Es importante, en este aspecto, que los docentes logren procesos de capacitación que les permitan plantearse objetivos compartidos por todos los docentes del centro, donde se plasme la política tanto gubernamental como institucional, y que se aborden todos los aspectos relacionados con el proceso de enseñanza y aprendizaje, incluyendo los relacionados con la evaluación y seguimiento, áreas en las que muchos centros están ayunos de conocimiento e información.

En este sentido, según anota Ramón-Laca (1998)

**“(...) Podríamos decir, por tanto, que el centro ordinario es hoy un lugar natural para escolarizar a un niño, a cualquier niño, con necesidades educativas especiales, o sin ellas. Pero debemos añadir “si da respuesta adecuada a ese niño”, si cuenta con los recursos humanos y materiales suficientes para hacer frente a las necesidades del alumno y de su familia. (pág. 4).**

- **Administración y organización interna:** Los centros educativos que participen en un proceso de inclusión o de escuela para todos, deben abocarse a acciones de análisis de centro, de estudios que permitan una autoevaluación y evaluación interna, y de conocimiento de la cultura organizacional; además, se debe contar con una organización administrativa que permita el trabajo en equipo y la cohesión entre los participantes del proyecto institucional. Organizar el espacio y el tiempo que los estudiantes que permanecen en la institución, operacionalizando y haciendo uso efectivo del tiempo.
- **Colaboración escuela – familia:** Este es uno de los aspectos más importantes, ya que de ello depende el éxito del proyecto educativo y el involucramiento de las familias en el trabajo de la escuela. Los docentes deben llevar a cabo reuniones de tipo formal e informal que les permita a los padres de familia, sentirse parte del proyecto educativo en el cual participan sus hijos e hijas
- **Transformación de los recursos y servicios destinados a la educación especial:** Este aspecto se considera básico, ya que los docentes de apoyo deben convertirse en la clave del trabajo colaborativo, destinados a participar en todo el centro, teniendo en cuenta que deben estar centrados en el currículo, y que además, es importante que en el centro participe un equipo interdisciplinario que se involucre en todo el proyecto del centro. Ramón-Laca (1998) comenta al respecto:  
 Parece contradictorio que hablemos de necesidades individuales y a la vez de un currículo único, de objetivos generales de grupo. Sin embargo no lo es, se trata de incorporar a los alumnos al proyecto global para su integración en la Sociedad, por eso hablamos de “escuela inclusiva”.



Como se puede apreciar de la lectura de los párrafos anteriores, la inclusión o educación para todos es una tarea que le compete a la sociedad, pero sobre todo, a los centros educativos, los cuales deben, de alguna manera, cuestionarse sobre su proyecto de centro y su compromiso como institución para responder a las demandas de los estudiantes con necesidades educativas de su comunidad. La tarea es difícil, pero si los centros educativos pretenden brindar el apoyo para el cual han sido constituidos y cumplir con su objetivo, será necesario, abandonar las ideas de las dificultades que se presentan y avenirse a un estudio sistemático y consciente de su realidad, de tal manera que los estudiantes que conforman la comunidad institucional se vean beneficiados al participar en un proceso educativo en igualdad y equiparación de oportunidades.

## **ORIENTACIONES DESDE LA TEORÍA DEL ENFOQUE SOCIOCULTURAL DE VYGOTSKY**

“Lo fundamental del enfoque de Vigotsky consiste en considerar al individuo como el resultado del proceso histórico y social donde el lenguaje desempeña un papel esencial”

Vygotsky (1978) destacó el valor de la cultura y el contexto social del niño a la hora de hacerles de guía y ayudarlos en el proceso de aprendizaje. Vygotsky (1962, 1991) asumía que el niño tiene la necesidad de actuar de manera eficaz y con independencia y de tener la capacidad para desarrollar un estado mental de funcionamiento superior cuando interacciona con la cultura (igual que cuando interacciona con otras personas). El niño tiene un papel activo en el proceso de aprendizaje pero no actúa solo.

Aprende a pensar creando, a solas o con la ayuda de alguien, e interiorizando progresivamente versiones más adecuadas de las herramientas “intelectuales” que le presentan y le enseñan activamente las personas mayores.

Las interacciones que favorecen el desarrollo incluyen la ayuda activa, la participación “guiada” o la “construcción de puentes” de un adulto o alguien con más experiencia. La persona más experimentada puede dar consejos o pistas, hacer de modelo, hacer preguntas o enseñar estrategias, entre otras cosas, para que el niño pueda hacer aquello, que de entrada no sabría hacer solo. Para que la promoción del desarrollo de las acciones autorreguladas e independientes del niño sea efectiva, es necesario que la ayuda que se ofrece esté dentro de la zona “de desarrollo próximo”, una zona psicológica hipotética que representa la diferencia entre las cosas que el niño puede a solas de las cosas para las cuales todavía necesita ayuda. Esto probablemente puede ser diferente en función del sexo y las características de la escuela (Silva. L y Col., 1995).

Los investigadores actuales estudian la relación entre la zona de desarrollo próximo, el andamiaje, el diseño instructivo y el desarrollo de entornos adecuados para el aprendizaje a través de Internet. Dunlap i Grabinger (1996:242) resumen el concepto de andamiaje, cómo: “el andamiaje implica ofrecer un apoyo adecuado y guiar a los niños en función de su edad y el nivel de experiencia. El entornos auténticos buscan el equilibrio entre el realismo y las habilidades, las experiencias, el grado de madurez, la edad y los conocimiento de lo aprendiendo. El andamiaje implica guiar a través de consejos, preguntas y material que dirigen al niño mientras resuelve problemas. Pero dirigir no quiere decir explicar. Los profesores tienen que preparar el terreno para que los alumnos identifiquen aquello que

necesitan hacer, en lugar de explicarles los pasos a seguir, como sí se tratara de un algoritmo. Los estudiantes han de aprender de qué manera pueden solucionar los problemas y superar obstáculos, aparte de aprender a solucionar los problemas en sí. Y todavía más importante, han de aprender a sentirse seguros con el sistema empírico”.

Vygotsky (1991) también destacó la importancia del lenguaje en el desarrollo cognitivo, demostrando que si los niños disponen de palabras y símbolos, los niños son capaces de construir conceptos mucho más rápidamente. Creía que el pensamiento y el lenguaje convergían en conceptos útiles que ayudan al pensamiento. Observó que el lenguaje era la principal vía de transmisión de la cultura y el vehículo principal del pensamiento y la autorregulación voluntaria.

La teoría de Vygotsky se demuestra en aquellas aulas dónde se favorece la interacción social, dónde los profesores hablan con los niños y utilizan el lenguaje para expresar aquello que aprenden, dónde se anima a los niños para que se expresen oralmente y por escrito y en aquellas clases dónde se favorece y se valora el diálogo entre los miembros del grupo.

### **Vygotsky considera algunos conceptos que son fundamentales**

- Las funciones mentales
- Las habilidades psicológicas
- La zona de desarrollo próximo las herramientas psicológicas y
- La mediación.

En este sentido, se explica cada uno de estos conceptos.

### **Funciones mentales**

Para Vygotsky, las funciones mentales superiores se desarrollan y aparecen en dos momentos. En un primer momento, las habilidades psicológicas o funciones mentales superiores se manifiestan en el ámbito social y, en un segundo momento, en el ámbito individual. Por lo tanto "sostiene que en el proceso cultural del niño, toda función aparece dos veces, primero a escala social, y más tarde a escala individual. Primero entre personas (interpsicológica) y después en el interior del propio niño (intrapicológica). Afirma que todas las funciones psicológicas se originan como relaciones entre seres humanos".

Cuando un niño llora porque algo le duele, expresa dolor y esta expresión solamente es una función mental inferior, es una reacción al ambiente. Cuando el niño llora para llamar la atención ya es una forma de comunicación, pero esta comunicación sólo se da en la interacción con los demás; en ese momento, se trata ya de una función mental superior interpsicológica, pues sólo es posible como comunicación con los demás. En un segundo momento, el llanto se vuelve intencional y, entonces, el niño lo usa como instrumento para comunicarse. El niño, con base en la interacción, posee ya un instrumento para comunicarse; se trata ya de una función mental superior o la habilidad psicológica propia, personal, dentro de su mente, intrapsicológica.

Como se puede ver, se da un paso de una etapa a otra, con esto es posible decir que "una de las tendencias del desarrollo más importantes en la

adquisición de conceptos, es la que consiste en el cambio gradual de una base precategorial a otra categorial de clasificar la experiencia, o de una base relativamente concreta a otra verdaderamente abstracta de categorizar y designa significados genéricos."

El paso de las primeras a las segundas es el concepto de interiorización. En último término, el desarrollo del individuo llega a su plenitud en la medida en que se apropia, hace suyo, interioriza las habilidades interpsicológicas. En un primer momento, dependen de los otros; en un segundo momento, a través de la interiorización, el individuo adquiere la posibilidad de actuar por sí mismo y de asumir la responsabilidad de su actuar.

### **Habilidades psicológicas:**

Vygotsky considera que en cualquier punto del desarrollo hay problemas que el niño está a punto de resolver, y para lograrlo, y para lograrlo sólo necesita cierta estructura, claves, recordatorios, ayuda con los detalles o pasos del recuerdo, aliento para seguir esforzándose y cosas por el estilo. Desde luego que hay problemas que escapan a las capacidades del niño, aunque se le explique con claridad cada paso. La zona de desarrollo proximal es "la distancia entre el nivel real de desarrollo – determinado por la solución independiente de problemas – y el nivel del desarrollo posible, precisado mediante la solución de problemas con la dirección de un adulto o la colaboración de otros compañeros más diestros".

Ahora podemos ver la manera en que las ideas de Vygotsky sobre la función del habla privada en el desarrollo cognoscitivo se ajustan a la noción de la zona de desarrollo proximal. A menudo, el adulto ayuda al niño a

resolver un problema o a cumplir una tarea usando apoyos verbales y estructuración. Este andamiaje puede reducirse gradualmente conforme el niño se haga cargo de la orientación. Al principio, quizá se presente los apoyos como habla privada y, finalmente, como habla interna.

### **Zona de desarrollo proximal**

Dentro de la zona de desarrollo proximal encontramos dos importantes implicaciones: la evaluación y la enseñanza.

Casi todas las pruebas miden únicamente lo que los estudiantes hacen solos, y aunque la información que arrojan puede ser útil, no indica a los padres o maestro cómo apoyar a los estudiantes para que aprendan más. Una alternativa puede ser la evaluación dinámica o la evaluación del potencial de aprendizaje. Para identificar la zona de desarrollo proximal, estos métodos piden al niño que resuelva un problema y luego le ofrecen apoyos e indicaciones para ver como aprende, se adapta y utiliza la orientación. Los apoyos se aumentan en forma gradual para ver cuánta ayuda necesita y cómo responde. El maestro observa, escucha y toma notas cuidadosamente acerca de la forma en que el niño emplea la ayuda y el nivel de apoyo que necesita. Esta información servirá para planear agrupamientos instruccionales, tutoría entre compañeros, tareas de aprendizaje, trabajos para casa.

## **Mediación**

Cuando nacemos, solamente tenemos funciones mentales inferiores, las funciones mentales superiores todavía no están desarrolladas, a través con la interacción con los demás, vamos aprendiendo, y al ir aprendiendo, vamos desarrollando nuestras funciones mentales superiores, algo completamente diferente de lo que recibimos genéticamente por herencia, ahora bien, lo que aprendemos depende de las herramientas psicológicas que tenemos, y a su vez, las herramientas psicológicas dependen de la cultura en que vivimos, consiguientemente, nuestros pensamientos, nuestras experiencias, nuestras intenciones y nuestras acciones están culturalmente mediadas.

La cultura proporciona las orientaciones que estructuran el comportamiento de los individuos, lo que los seres humanos percibimos como deseable o no deseable depende del ambiente, de la cultura a la que pertenecemos, de la sociedad de la cual somos parte.

En palabras de Vygotsky, el hecho central de su psicología es el hecho de la mediación. El ser humano, en cuanto sujeto que conoce, no tiene acceso directo a los objetos; el acceso es mediado a través de las herramientas psicológicas, de que dispone, y el conocimiento se adquiere, se construye, a través de la interacción con los demás mediadas por la cultura, desarrolladas histórica y socialmente.

Para Vygotsky, la cultura es el determinante primario del desarrollo individual. Los seres humanos somos los únicos que creamos cultura y es en ella donde nos desarrollamos, y a través de la cultura, los individuos adquieren el contenido de su pensamiento, el conocimiento; más aún, la cultura es la que nos proporciona los medios para adquirir el conocimiento.

La cultura nos dice que pensar y cómo pensar; nos da el conocimiento y la forma de construir ese conocimiento, por esta razón, Vygotsky sostiene que el aprendizaje es mediado.

- Para Vygotsky, "el aprendizaje es una forma de apropiación de la herencia cultural disponible, no sólo es un proceso individual de asimilación. La interacción social es el origen y el motor del aprendizaje".
- El aprendizaje depende de la existencia anterior de estructuras más complejas en las que se integran los nuevos elementos, pero estas estructuras son antes sociales que individuales. Vygotsky cree que el aprendizaje más que un proceso de asimilación-acomodación, es un proceso de apropiación del saber exterior.

## **FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA**

Diferentes autores han estado de acuerdo en que el arte de educar y la propia pedagogía como sistema de conocimientos sobre la educación requieren de un fundamento filosófico.

Como dice Medardo Vitier "Ninguna de las ramas del conocimiento ilumina tanto a la filosofía como la educación".

La educación se sustenta de manera integradora en la filosofía, para José Martí, la concepción sobre la escuela, la función del docente y la relación entre enseñar y educar constituyen fuertes baluartes sobre los que se erige la política actual de la educación, lo que le aporta al docente actual un mayor discernimiento sobre su encargo social, no solamente en la institución, sino en su labor educativa con la familia y la comunidad.



En la sociedad contemporánea se hace necesario perfeccionar la estructura organizativa y científico teórica del proceso docente educativo, con vistas a crear un sistema armónico que prepare para la sociedad los hombres que esta necesita, con el fin de cumplir sus tareas en todas las esferas de la vida.

Como señala Carlos Álvarez: “El trabajo metodológico, es la dirección del proceso docente- educativo en el cual se desarrollan tanto la planificación y organización del proceso como su ejecución y control” (pág. 26).

Por lo que se hace necesario redimensionar el trabajo metodológico en los departamentos de la Universidad en función de esta nueva concepción de Universidad nueva debido a que se encuentra atomizado, está desarticulado en todas las modalidades y presenta un solapamiento de actividades metodológicas en los colectivos.

El docente en su formación tiene que nutrirse de todo el legado dejado por las generaciones de educadores precedentes, por el baluarte de cultura y etapas de desarrollo que ha tenido la Universidad cubana, examinando cada momento del proceso formativo desde un enfoque contextual, hasta su devenir actual, así como la asimilación de las perspectivas de posibles cambios, teniendo en cuenta los pronósticos de la evolución y perfeccionamiento del proceso de transformaciones que el desarrollo actual de la educación exige.

La construcción de los conocimientos pedagógicos se logra a partir de la investigación del docente con un carácter científico del proceso docente educativo, al enfrentarse a la solución de los problemas y tareas profesionales, las que asume en un proceso de investigación educativa que permite el enfrentamiento de la teoría y la práctica, revelando las contradicciones que se dan entre ellas. La teoría es confrontada,

perfeccionada y valorada a la luz de la práctica pedagógica, la práctica diversa, compleja e inacabada ofrece un grupo de problemas profesionales que deben ser resueltos.

Ese proceso exige una permanente búsqueda de información científico pedagógica mediante la auto preparación sistemática y de esta forma se aprehende del modo de actuación que tipifica al docente que asume la función de investigador al desarrollar su labor educativa.

Esta relación da evidencia de un enfoque sistémico para estructurar el trabajo metodológico desde los lineamientos de la institución hacia las facultades de esta a los departamentos, a las carreras, a los colectivos pedagógicos y de año.

La educación ha ocupado papel de destaque, principalmente a partir de la década de 90, con el fortalecimiento de posiciones políticas favorables a la garantía de una educación para todos, independientemente de clase, raza, género o deficiencia, bien como del respeto a la diversidad cultural e individual del ser humano. En este sentido, deben ser destacadas algunas tomas de posición importantes en nivel nacional e internacional.

Es importante destacar, en nivel internacional, la Declaración de Salamanca, producto de la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales, promovidas por el gobierno español y por la UNESCO en junio de 1994, de la cual fueron signatarios representantes de cerca de 100 países, incluso el Brasil, y diversas organizaciones internacionales.

## FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA

Este proyecto se fundamenta en la pedagogía Conceptual, que es un modelo teórico orientado al desarrollo de la inteligencia en todas sus manifestaciones.

La Pedagogía Conceptual tiene como propósito fundamental formar seres humanos con ética, talento, creatividad, y competencia académica. Es decir, formar análisis simbólicos.

La pedagogía Conceptual considera como prioridad en los procesos educativos la apropiación de instrumentos de conocimiento que permitan al educando interpretar la realidad, según el momento histórico, de tal manera que el producto de esa interpretación sea el conocimiento de acuerdo con lo establecido por la cultura

La fundamentación pedagógica, basada en los principios del aprendizaje significativo, el aprendizaje autónomo, el construccionismo social y la formación por competencias, tiene como objetivo apoyar la formación y actualización de los profesionales de la Psicología en el contexto, con miras a ampliar sus conocimientos y competencias en su área lingüística, y brindar las herramientas que permiten aplicar los conocimientos en su ámbito de trabajo y su proyección académica.

\* La pedagogía no puede definirse solamente como ciencia de la conducción.

\* La pedagogía no puede definirse solamente como una conducción de los niños/as y adolescentes.

Valdivieso (1999) sugiere lo siguiente:

**“La estructura de una propuesta pedagógica integral en los ejes transversales sean los cimientos y la vez los pilares sobre los cuales se sustenten las demás reglas, actuando como hilos que se entrecruzan y dan consistencia a lo que la educación ecuatoriana persigue”. (p. 168)**

Lo expresado en la cita concuerda con la propuesta de la Reforma Curricular, de incorporar transversalmente la enseñanza de la comunicación en la educación inicial. Esto significa que la comunicación no necesariamente debe ser enseñada en una asignatura, sino que pueden ser incluidos en el currículo de las diferentes asignaturas de la educación inicial.

\* La pedagogía no puede definirse más que una teoría de la formación o de la educación.

La pedagogía según nuestro criterio debe definirse siempre a la educación en todas sus formas y aspectos y comprender tanto la reflexión como conjunto de reglas que permitan explicar cómo hecho una actividad consciente.

El ser humano es un ser social, porque necesita relacionarse unos con otros para poder vivir. El lenguaje oral sigue siendo la forma más generalizada de comunicación y desde allí la importancia de leer y entender lo que se lee, para enriquecer el vocabulario y la cultura en general.

La Pedagogía Constructivista, es aquella que nace por la necesidad que existe de interrelación entre el maestro y el estudiante.

La Pedagogía Constructivista logra este fin ya que el conocimiento es compartido por todo el entorno, es aquella donde el maestro es moderador, arbitro, dirigente y orientador del aprendizaje.

Según LOOR, Ricaurte (2001), "La Pedagogía Constructivista es la ciencia de la Educación renovada con los cambios pedagógicos y didácticos que exigen la base científico y tecnológico del mundo actual". (pág. 36)

Está activa cuando el niño y la niña elaboran los conocimientos con la ayuda y la orientación del maestro o maestra.

Es el conjunto de procesos básicos que pasan por la mente del profesor; cuando organiza, dirige y desarrolla su comportamiento creativo e interactivo en la enseñanza.

Los conocimientos que se relacionan con el alumno y el proceso de aprendizaje van a constituir los fundamentos psicológicos que a su vez garantizan la validez del diseño curricular.

Básicamente, Decroly considera que la escuela es un ambiente donde todos los elementos están hechos en forma artificial y tratan de imponerse a un niño que es concebido como un "pequeño adulto", sin reconocer su verdadera naturaleza. De esa forma, la escuela adapta al niño al proyecto de hombre homogéneo que se quiere crear desde una realidad ajena a él. Por ello, Decroly cree que cada niño es un ser libre con características propias que vive en un mundo que percibe en forma diferente a la de un adulto. De ahí que la escuela deba partir desde la realidad del niño y su visión del mundo reconociendo que no todos lograrán alcanzar los fines educativos por igual. Por eso se trata de una "educación para la vida desde la vida".

Naturalmente, al reconocer la vida y la libertad, acepta la espontaneidad y la curiosidad del niño; y se opone a la disciplina rígida y a la actitud pasiva, aspectos clásicos de la educación que perduran hasta el día de hoy, después de todo, aún se sigue calificando como una "buena clase" aquella donde los niños están sentados en completo silencio mirando todos

atentamente al frente. Entonces, ¿cómo debía ser la escuela según Decroly? Para empezar, se debía trabajar con grupos entre 20 y 25 alumnos por clase buscando cierto grado de homogeneidad, pues el aula de clases debía procurar un ambiente en el cual el niño encuentre motivaciones adecuadas no coactivas según las particularidades de los niños como edad, estado psicológico.

### **FUNDAMENTACIÓN PSICOLÓGICA**

Vigotsky consideraba que el medio social es crucial para el aprendizaje, pensaba que lo produce la integración de los factores social y personal. El fenómeno de la actividad social ayuda a explicar los cambios en la conciencia y fundamenta una teoría psicológica que unifica el comportamiento y la mente. El entorno social influye en la cognición por medio de sus "instrumentos", es decir, sus objetos culturales (autos, máquinas) y su lenguaje e instituciones sociales (iglesias, escuelas). El cambio cognoscitivo es el resultado de utilizar los instrumentos culturales en las interrelaciones sociales y de internalizarlas y transformarlas mentalmente. La postura de Vigotsky es un ejemplo del constructivismo dialéctico, porque recalca la interacción de los individuos y su entorno.

Zona Proximal de Desarrollo (ZPD): Este es un concepto importante de la teoría de Vigotsky (1978) y se define como: La distancia entre el nivel real de desarrollo -determinado por la solución independiente de problemas- y el nivel de desarrollo posible, precisado mediante la solución de problemas con la dirección de un adulto o colaboración de otros compañeros más diestros.

El ZDP es el momento del aprendizaje que es posible en un estudiante dadas las condiciones educativas apropiadas. Es con mucho una prueba de las disposiciones del estudiante o de su nivel intelectual en cierta área y de hecho, se puede ver como una alternativa a la concepción de inteligencia como la puntuación del CI obtenida en una prueba. En la ZDP, maestro y alumno (adulto y niño, tutor y pupilo, modelo y observador, experto y novato) trabajan juntos en las tareas que el estudiante no podría realizar solo, dada la dificultad del nivel. La ZDP, incorpora la idea marxista de actividad colectiva, en la que quienes saben más o son más diestros comparten sus conocimientos y habilidades con los que saben menos para completar una tarea.

En segundo lugar, tenemos ya los aportes y aplicaciones a la educación. El campo de la autorregulación ha sido muy influido por la teoría.

Una aplicación fundamental atañe al concepto de andamiaje educativo, que se refiere al proceso de controlar los elementos de la tarea que están lejos de las capacidades del estudiante, de manera que pueda concentrarse en dominar los que puede captar con rapidez. Se trata de una analogía con los andamios empleados en la construcción, pues, al igual que estos tiene cinco funciones esenciales: brindar apoyo, servir como herramienta, ampliar el alcance del sujeto que de otro modo serían imposible, y usarse selectivamente cuando sea necesario.

En las situaciones de aprendizaje, al principio el maestro (o el tutor) hace la mayor parte del trabajo, pero después, comparte la responsabilidad con el alumno. Conforme el estudiante se vuelve más diestro, el profesor va retirando el andamiaje para que se desenvuelva independientemente. La clave es asegurarse que el andamiaje mantiene al discípulo en la ZDP, que

se modifica en tanto que este desarrolla sus capacidades. Se incita al estudiante a que aprenda dentro de los límites de la ZDP.

Otro aporte y aplicación es la enseñanza recíproca, que consiste en el diálogo del maestro y un pequeño grupo de alumnos. Al principio el maestro modela las actividades; después, él y los estudiantes se turnan el puesto de profesor. Así, estos aprenden a formular preguntas en clase de comprensión de la lectura, la secuencia educativa podría consistir en el modelamiento del maestro de una estrategia para plantear preguntas que incluya verificar el nivel personal de comprensión. Desde el punto de vista de las doctrinas de Vigotsky, la enseñanza recíproca insiste en los intercambios sociales y el andamiaje, mientras los estudiantes adquieren las habilidades.

La colaboración entre compañeros que refleja la idea de la actividad colectiva. Cuando los compañeros trabajan juntos es posible utilizar en forma pedagógica las interacciones sociales compartidas. La investigación muestra que los grupo cooperativos son más eficaces cuando cada estuante tiene asignadas sus responsabilidades y todos deben hacerse competentes antes de que cualquiera puede avanzar. El énfasis de nuestros días en el uso de grupos de compañeros para aprender matemáticas, ciencias o lengua y literatura atestigua el reconocido impacto del medio social durante el aprendizaje.

Por último, una aplicación relacionada con la teoría de Vigotsky y el tema de la cognición situada es la de la conducción social del aprendiz, que se desenvuelve al lado de los expertos en las actividades laborales. Los aprendices se mueven en una ZDP puesto que, a menudo se ocupan de tareas que rebasan sus capacidades, al trabajar con los versados estos novatos adquieren un conocimiento compartido de proceso importantes y lo integra al o que ya saben. Así, ésta pasantía es una forma de



constructivismo dialéctico que depende en gran medida de los intercambios sociales.

## **FUNDAMENTACIÓN SOCIOLÓGICA**

La orientación sociológica está fundamentada en el constructivismo Social es aquel modelo basado en el constructivismo, que dicta que el conocimiento además de formarse a partir de las relaciones ambiente-yo, es la suma del factor entorno social a la ecuación: Los nuevos conocimientos se forman a partir de los propios esquemas de la persona producto de su realidad, y su comparación con los esquemas de los demás individuos que lo rodean. El constructivismo social es una rama que parte del principio del constructivismo puro y el simple constructivismo es una teoría que intenta explicar cuál es la naturaleza del conocimiento humano.

El constructivismo busca ayudar a los estudiantes a internalizar, reacomodar, o transformar la información nueva. Esta transformación ocurre a través de la creación de nuevos aprendizajes y esto resulta del surgimiento de nuevas estructuras cognitivas (Grennon y Brooks, 1999), que permiten enfrentarse a situaciones iguales o parecidas en la realidad. Así "el constructivismo" percibe el aprendizaje como actividad personal enmarcada en contextos funcionales, significativos y auténticos. Todas estas ideas han sido tomadas de matices diferentes, se pueden destacar dos de los autores más importantes que han aportado más al constructivismo: Jean Piaget con el "Constructivismo Psicológico" y Lev Vigotsky con el "Constructivismo Social".

En la actual sociedad requiere de un desarrollo social humano en sus connotaciones éticas que aborde, entre otras cuestiones, la necesidad de la formación de proyectos de vida sustentados en valores humanos de dignidad, solidaridad y progreso que se articulen con proyectos sociales viables y constructivos desde el ángulo del enriquecimiento social, material y espiritual y dirigido al bienestar de la persona, en este aspecto el niño/a de educación inicial.

Para NODARSE (2002).

**“Cualquier técnica o disciplina de nuestra época se ha hecho demasiado compleja para que pueda llegarse a dominar sus elementos y principios fundamentales sin un largo aprendizaje. Hay que dotarla de todos los conocimientos necesarios para que pueda desarrollarse y dar sus frutos. En tal virtud puede afirmarse que es indispensable ofrecer facilidades de educación a todo el mundo, para que el hombre medio pueda adquirir los conocimientos necesarios para enfrentar los cambios inevitables de el progreso”. (Pág.29)**

Se debe aceptar que antes de enseñar teoría o técnicas sobre la materia que hay que saber algo más sobre teorías de aprendizaje del estudiante ya que para ayudar a los alumnos/as a pensar creativamente los docentes necesitan entender el proceso creativo y las cualidad que caracterizan a los individuos, así se podrá crear un entorno idóneo para que el estudiante asimile con éxito el estudio del desarrollo del pensamiento para la enseñanza del lenguaje.

## FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA

La epistemología se ocupa de la definición del saber y de los conceptos relacionados, de las fuentes, los criterios, los tipos de conocimientos posibles y el grado con el que cada uno resulta cierto. Es una rama de la filosofía que trata de los problemas filosóficos que rodean la teoría del conocimiento.

Para el diseño del presente proyecto se lo ha enmarcado en la corriente filosófica del pragmatismo.

En esta corriente predomina la acción y práctica, es experiencia que mira siempre al futuro como una especie de acumulación de ideas, pruebas y verificación del mismo conocimiento de tal manera, las competencias lingüísticas están presente en lo que se refiere a la práctica.

JAMES William. (2003)

**“El pragmatismo toma el nombre de Empirismo radical, de tal manera, que la experiencia es el porvenir de las ideas; pues el hombre, tiene reflexión y contemplación, pero necesariamente debe fundamentarse en la acción de lo racional y sensible, siendo el conocimiento un reflejo tamizado del mundo externo”. (p.15)**

El método pragmático es un punto de apoyo en la metodología que se está siguiendo en este proyecto ya que tiene marcada aceptación en el género humano, como es el desarrollo de las competencias y en el conocimiento, son ideas de acciones en potencias que van a Operacionalizar la posibilidad de producir o justificar el conocimiento mediante la unión de la

teoría operacional con la acción de motivar para producir consecuencia y resolver problemas de las competencias lingüísticas.

El pragmatismo consiste en reducir "lo verdadero a lo útil" negando el conocimiento teórico en diversos grados; para los más radicales sólo es verdadero aquello que conduce al éxito individual, mientras que para otros, sólo es verdadero cuando se haya verificado con los hechos.

**"El intelecto es dado al hombre, no para investigar y conocer la verdad, sino para poder orientarse en la realidad. El conocimiento humano recibe su sentido y su valor de este su destino práctico. Su verdad consiste en la congruencia de los pensamientos con los fines prácticos del hombre, en que aquellos resulten útiles y provechosos para la conducta práctica de éste." (p. 46)**

En general, para compartir con la competencia lingüística es necesario partir de las diversas formas de pragmatismo, lo que radica en la utilidad y en el éxito, por lo tanto, todo conocimiento del lenguaje es práctico si sirve para utilizar en la vida cotidiana y estar preparado competitivamente.

MORÁN MÁRQUEZ Francisco, (1996) dice:

**"Filosofía y educación son dos concepciones maravillosas del hombre que utiliza dentro del marco social, histórico e ideológico, permiten ser los elementos directrices del cambio de esta sociedad. la filosofía sirve a la educación como la guía del proceso humano, para una concepción científica del pensamiento y la naturaleza, analiza de una manera crítica y dialéctica tener claramente un criterio de los problemas filosóficos planeados por la educación, de esa manera conocer sus fines" (pág. 12)**

El desarrollar o perfeccionar la educación son principios filosóficos, si entendemos que la filosofía es la ciencia que trata de las facultades

intelectuales, físicas o morales, serán causas del ser humano que en el deporte, la cultura, la política, la economía, la educación entre otras y en fin en toda acción o actividad encaminada hacia los demás, diremos que debe tener una línea correcta filosófica.

## **FUNDAMENTACIÓN LEGAL**

Este trabajo de investigación está fundamentado en la: Constitución de la República, la Ley General de Educación Intercultural, el Plan Decenal de Educación, la Ley de Discapacitados, Código de la Niñez y Adolescencia.

### **CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL**

#### **SECCIÓN QUINTA**

##### **Educación**

**Art. 26.-** La Educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

**Art. 27.-** La Educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa para crear y trabajar. La Educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

**Art. 28.-** La Educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente. Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones. El aprendizaje se desarrollará de forma escolarizada y no escolarizada. La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive.

# LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL

## TÍTULO I

### DE LOS PRINCIPIOS GENERALES

#### CAPÍTULO ÚNICO

#### DEL ÁMBITO, PRINCIPIOS Y FINES

**Art. 1.-** **Ámbito.-** La presente Ley garantiza el derecho a la educación, determina los principios y fines generales que orientan la educación ecuatoriana en el marco del Buen Vivir, la interculturalidad y la plurinacionalidad; así como las relaciones entre sus actores. Desarrolla y profundiza los derechos, obligaciones y garantías constitucionales en el ámbito educativo y establece las regulaciones básicas para la estructura, los niveles y modalidades, modelo de gestión, el financiamiento y la participación de los actores del Sistema Nacional de Educación.

**j. Escuelas saludables y seguras.-** El Estado garantiza, a través de diversas instancias, que las instituciones educativas son saludables y seguras. En ellas se garantiza la universalización y calidad de todos los servicios básicos y la atención de salud integral gratuita;

**k. Convivencia armónica.-** La educación tendrá como principio rector la formulación de acuerdos de convivencia armónica entre los actores de la comunidad educativa

**PLAN DECENAL DE EDUCACIÓN**

**POLÍTICA 2**

**UNIVERSALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA**

**DE PRIMERO A DÉCIMO AÑO**

**Objetivo:** Brindar educación de calidad con enfoque inclusivo y de equidad, a todos los niños y niñas, para que desarrollen sus competencias de manera integral y se conviertan en ciudadanos positivos, activos, capaces de preservar ambiente cultural y respetuosos de la pluricultural y **multilingüismo**.

**Principales líneas de acción:**

1. Articulación con la educación inicial y el bachillerato. En el marco de la atención a la diversidad, la inclusión educativa, el desarrollo y difusión cultural, la identidad pluricultural y multiétnica y la preservación del medio ambiente.
2. Eliminación de barreras de ingreso al sistema fiscal de educación garantizando la gratuidad de la enseñanza.
3. Incremento de la tasa de retención, garantizando además la alimentación escolar.



## LEY DE DISCAPACIDADES

### TÍTULO II

#### DE LAS COMPETENCIAS DE LOS MINISTERIOS DE ESTADO Y OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS EN RELACIÓN CON LAS DISCAPACIDADES

**Art. 5.- MINISTERIO DE EDUCACIÓN:** Al Ministerio de Educación y Cultura le corresponde asumir las siguientes responsabilidades:

1.- Establecer un sistema educativo inclusivo para que los niños y jóvenes con discapacidad se integren a la educación general. En los casos que no sea posible, su integración, por su grado y tipo de discapacidad, recibirán la educación en instituciones especializadas, que cuenten con los recursos humanos, materiales y técnicos ajustados a sus necesidades para favorecer el máximo desarrollo posible y su inclusión socio-laboral.

2.- Diseñar y ejecutar un Plan Nacional de Integración Educativa para los próximos cuatro años, que contemple un ajuste del marco normativo de la educación para que facilite la educación de los niños y jóvenes con necesidades educativas especiales en el sistema general y las acciones necesarias para la capacitación de los docentes del sistema general y especial para la integración, el replanteamiento de la formación inicial de los maestros y la reorientación de la educación en las instituciones de educación especial acorde con los objetivos de este programa.

3.- Ampliar progresivamente los programas y acciones de integración en la educación general básica, media y superior.

**4.-** Desarrollar programas de transición a la vida adulta y laboral, en las escuelas de educación especial.

**5.-** Organizar programas educativos basados en una evaluación integral, que permita identificar las potencialidades, aptitudes vocacionales y limitaciones para planificar la respuesta educativa.

**6.-** Diseñar y ejecutar programas de educación no formal para las personas con discapacidad que lo requieran. La educación no formal será impartida también a las personas con discapacidades cuya estancia hospitalaria sea prolongada, con el fin de prevenir y evitar su marginación del proceso educativo.

**7.-** Controlar el funcionamiento de las instituciones de la educación formal y no formal en el ámbito de las discapacidades, tanto de los sectores público como privado; brindando asesoría, capacitación y recursos para optimizar su función.

**8.-** Diseñar y capacitar a las instituciones educativas de todo el país sobre las adaptaciones curriculares, métodos, técnicas y sistemas de evaluación para aplicarse en la educación integrada en los diferentes niveles del sistema educativo y especial de los niños, jóvenes con necesidades especiales y facilitar la utilización de recursos tecnológicos y ayudas técnicas.

**9.-** Impulsar la creación de colegios técnicos o adaptar los existentes, según el caso, para la formación ocupacional de los jóvenes con discapacidad.

**10.-** Incorporar al Sistema de educación integrada y especial actividades relacionadas con el ocio, recreación, tiempo libre, arte, deporte y cultura.

**11.-** Desarrollar programas educativos de prevención primaria y secundaria, en coordinación con el Ministerio de Salud Pública.

**12.-** Desarrollar programas de detección, diagnóstico e intervención temprana, en la población escolar, en coordinación con el Ministerio de Salud.

**13.-** Fortalecer los programas de capacitación ocupacional en el sistema educativo en coordinación con el Ministerio de Trabajo.

**14.-** Coordinar acciones con la Dirección encargada de Recreación y Deportes para la organización de programas y actividades deportivas para las personas con discapacidad y controlar las acciones que en este ámbito realicen otras organizaciones.

**15.-** Preparar, de conformidad con la Ley Orgánica de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal, las acciones que se realizarán y presupuestar los recursos necesarios para la ejecución de las mismas, a fin de que éstos puedan incorporarse oportunamente en la proforma presupuestaria del Ministerio de Educación. Previamente deberá ser conocida y discutida en la Comisión Técnica del CONADIS.

**16.-** Defender los derechos a la educación de las personas con discapacidad.

**CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA**  
**LIBRO PRIMERO**  
**LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES COMO SUJETOS DE**  
**DERECHOS**  
**TÍTULO I**

**DEFINICIONES**

Art. 1.- **Finalidad.**- Este Código dispone sobre la protección integral que el Estado, la sociedad y la familia deben garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes que viven en el Ecuador, con el fin de lograr su desarrollo integral y el disfrute pleno de sus derechos, en un marco de libertad, dignidad y equidad.

**TÍTULO III**

**DERECHOS, GARANTÍAS Y DEBERES**

**Capítulo III**

**Derechos relacionados con el desarrollo**

Art. 37.- **Derecho a la educación.**- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Este derecho demanda de un sistema educativo que:

1. Garantice el acceso y permanencia de todo niño y niña a la educación básica, así como del adolescente hasta el bachillerato o su equivalente;
2. Respete las culturas y especificidades de cada región y lugar;

3. Contemple propuestas educacionales flexibles y alternativas para atender las necesidades de todos los niños, niñas y adolescentes, con prioridad de quienes tienen discapacidad, trabajan o viven una situación que requiera mayores oportunidades para aprender;
4. Garantice que los niños, niñas y adolescentes cuenten con docentes, materiales didácticos, laboratorios, locales, instalaciones y recursos adecuados y gocen de un ambiente favorable para el aprendizaje. Este derecho incluye el acceso efectivo a la educación inicial de cero a cinco años, y por lo tanto se desarrollarán programas y proyectos flexibles y abiertos, adecuados a las necesidades culturales de los educandos; y,
5. Que respete las convicciones éticas, morales y religiosas de los padres y de los mismos niños, niñas y adolescentes.

La educación pública es laica en todos sus niveles, obligatoria hasta el décimo año de educación básica y gratuita hasta el bachillerato o su equivalencia.

El Estado y los organismos pertinentes asegurarán que los planteles educativos ofrezcan servicios con equidad, calidad y oportunidad y que se garantice también el derecho de los progenitores a elegir la educación que más convenga a sus hijos y a sus hijas.

**Art. 38.- Objetivos de los programas de educación.-** La educación básica y media asegurarán los conocimientos, valores y actitudes indispensables para:

- a) Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño, niña y adolescente hasta su máximo potencial, en un entorno lúdico y afectivo;

- b) Promover y practicar la paz, el respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales, la no discriminación, la tolerancia, la valoración de las diversidades, la participación, el diálogo, la autonomía y la cooperación;
- c) Ejercitar, defender, promover y difundir los derechos de la niñez y adolescencia;
- d) Prepararlo para ejercer una ciudadanía responsable, en una sociedad libre, democrática y solidaria;
- e) Orientarlo sobre la función y responsabilidad de la familia, la equidad de sus relaciones internas, la paternidad y maternidad responsables y la conservación de la salud;
- f) Fortalecer el respeto a sus progenitores y maestros, a su propia identidad cultural, su idioma, sus valores, a los valores nacionales y a los de otros pueblos y culturas;
- g) Desarrollar un pensamiento autónomo, crítico y creativo;
- h) La capacitación para un trabajo productivo y para el manejo de conocimientos científicos y técnicos; e,
- i) El respeto al medio ambiente.

**Art. 39.- Derechos y deberes de los progenitores con relación al derecho a la educación.-** Son derechos y deberes de los progenitores y demás responsables de los niños, niñas y adolescentes:

1. Matricularlos en los planteles educativos;
2. Seleccionar para sus hijos una educación acorde a sus principios y creencias;
3. Participar activamente en el desarrollo de los procesos educativos;
4. Controlar la asistencia de sus hijos, hijas o representados a los planteles educativos;

5. Participar activamente para mejorar la calidad de la educación;
6. Asegurar el máximo aprovechamiento de los medios educativos que les proporciona el Estado y la sociedad;
7. Vigilar el respeto de los derechos de sus hijos, hijas o representados en los planteles educativos; y,
8. Denunciar las violaciones a esos derechos, de que tengan conocimiento.

Medidas que impliquen exclusión o discriminación por causa de una condición personal del estudiante, de sus progenitores, representantes legales o de quienes lo tengan bajo su cuidado. Se incluyen en esta prohibición las medidas discriminatorias por causa de embarazo o maternidad de una adolescente. A ningún niño, niña o adolescente se le podrá negar la matrícula o expulsar debido a la condición de sus padres.

En todo procedimiento orientado a establecer la responsabilidad de un niño, niña o adolescente por un acto de indisciplina en un plantel educativo, se garantizará el derecho a la defensa del estudiante y de sus progenitores o representantes.

Cualquier forma de atentado sexual en los planteles educativos será puesta en conocimiento del Agente Fiscal competente, para los efectos de la ley, sin perjuicio de las investigaciones y sanciones de orden administrativo que correspondan en el ámbito educativo.

Art. 42.- Derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad.- Los niños, niñas y adolescentes con discapacidades tienen derecho a la inclusión en el sistema educativo, en la medida de su nivel de discapacidad. Todas las unidades educativas están obligadas a recibirlos y a

crear los apoyos y adaptaciones físicas, pedagógicas, de evaluación y promoción adecuadas a sus necesidades.

### **PREGUNTAS A CONTESTARSE**

1. ¿Qué implica la gestión pedagógica?
2. ¿La gestión pedagógica surge de la necesidad educativa para lograr la calidad en la educación?
3. ¿Cómo fomentar las habilidades gestión pedagógica y la inclusión?
4. ¿Cuál es la importancia de la gestión pedagógica y la inclusión educativa?
5. ¿Cómo aplicar la gestión pedagógica en la inclusión educativa?
6. ¿De qué manera los docentes deben aplicar la gestión pedagógica en la inclusión educativa?
7. ¿Los padres deben participar de la gestión pedagógica para lograr una positiva inclusión educativa?
8. ¿La comunicación se asocia con gestión pedagógica. ?
9. ¿Los docentes deben capacitarse en inclusión educativa?
10. ¿Qué fundamentos debe tener un Manual de Inclusión para los docentes de los centros educativos de la U.T.E. N°1 Zona N°3?

### **VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN**

La variable es una característica que al ser medida en diferentes individuos es susceptible de adoptar diferentes valores.



Es la capacidad que tienen los objetos y las cosas de modificar su estado actual, es decir, de variar y asumir valores diferentes.

Briones (1987) dice:

**“Una variable es una propiedad característica o atributo que puede darse en ciertos sujetos o pueden darse en grados o modalidades diferentes... son conceptos clasificatorios que permiten ubicar a los individuos en categorías o clases y son susceptibles de identificación y medición”. (pág. 3)**

### **Variable Independiente: Gestión Pedagógica**

Tiene información que ha sido seleccionada escrupulosamente con datos de textos bibliográficos, de Internet, información que permitirá a los docentes de los centros educativos concebir positivamente la importancia de la Gestión Pedagógica en el transcurso de su desarrollo profesional.

**Variables Dependientes: Inclusión Educativa y Diseño y socialización de un Manual de Inclusión para docentes.**

Es el objeto o evento de estudio, sobre la cual se centra la investigación en general.

También puede ser definida como los cambios sufridos por los sujetos como consecuencia de la manipulación de la variable independiente por parte del experimentador. En este caso el nombre lo dice de manera explícita, va a depender de algo que la hace variar.

## DEFINICIONES CONCEPTUALES

### **Acción:**

Es la salida del sistema, relacionada con una entrada sensorial Cambia el entorno La acción es la implementación (el hacer) de la segunda parte de una regla de actuación.

### **Aprendizaje**

Es el proceso de adquirir conocimientos, habilidades, actitudes o valores, a través del estudio, la experiencia o la enseñanza.

### **Área Curricular**

Conjunto de conocimientos científicos, técnicos y humanísticos que por su afinidad conceptual, teórica y metodológica conforman una porción claramente identificable de los contenidos de un plan de estudio en una carrera técnica, de licenciatura o de postgrado.

### **Deficiencia**

El término deficiencia hace referencia a cualquier elemento, cosa o situación que no sea perfecta o que posea algún tipo de imperfección. La deficiencia o la cualidad de ser deficiente significa que un elemento, una persona o una situación determinada no son completamente eficientes, por lo cual son erróneas o malogradas. La deficiencia puede aplicarse a cosas tanto como a personas, en cuyo caso puede sonar como un término muy peyorativo y despectivo si se considera que los individuos poseen todos diferentes capacidades o 'eficiencias'. Esto es especialmente cierto cuando se habla de

personas discapacitadas, a las cuales en algunos ámbitos suele considerárselas erróneamente como deficientes.

### **Desarrollo**

Proceso por el cual se produce un avance o progreso en determinada situación.

### **Discapacidad**

Es cualquier restricción o impedimento de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para el ser humano. La discapacidad se caracteriza por excesos o insuficiencias en el desempeño de una actividad rutinaria normal, los cuales pueden ser temporales o permanentes, reversibles o surgir como consecuencia directa de la deficiencia o como una respuesta del propio individuo, sobre todo la psicológica, a deficiencias físicas, sensoriales o de otro tipo.

### **Equidad**

La equidad es un factor fundamental para conseguir un mayor desarrollo y una cultura de paz basada en el respeto y valoración de las diferencias y en la tolerancia. Difícilmente se puede aprender a respetar las diferencias si no se convive con ellas, si las diferencias de cualquier tipo se obvian y se excluyen. Una cultura de paz tiene que ver con equidad, justicia e igualdad.

### **Esfuerzo**

Principio de la educación que supone aunar fuerza y voluntad para conseguir los fines de la educación y constituye una exigencia indispensable para conseguir una educación que compatibilice los principios fundamentales de calidad y equidad.

**Gestión:** Del latín gestio, el concepto de gestión hace referencia a la acción y al efecto de gestionar o de administrar. Gestionar es realizar diligencias conducentes al logro de un negocio o de un deseo cualquiera. Administrar, por otra parte, consiste en gobernar, dirigir, ordenar, disponer u organizar.

### **Globalización**

Enfoque metodológico que facilita la concreción del principio de aprendizaje significativo. Puede aplicarse en la Educación Infantil y Primaria, etapas en las que tanto la organización del profesorado (un profesor tutor sobre el que recae la responsabilidad de la mayor parte del trabajo de enseñanza) como la ordenación curricular (áreas de carácter muy general entre las que existen multitud de conexiones) cooperan de forma clara a su desarrollo.

### **Inclusión:**

Es un concepto teórico de la pedagogía que hace referencia al modo en que la escuela debe dar respuesta a la diversidad. Es un término que surge en los años 90 y pretende sustituir al de integración, hasta ese momento el dominante en la práctica educativa. Su supuesto básico es que hay que modificar el sistema escolar para que responda a las necesidades de todos los alumnos, en vez de que sean los alumnos quienes deban adaptarse al sistema, integrándose a él. La opción consciente y deliberada por la heterogeneidad en la escuela constituye uno de los pilares centrales del enfoque inclusivo.

### **Integración educativa**

Es el proceso que pretende unificar las educaciones ordinaria y especial con el objetivo de ofrecer un conjunto de servicios a todos los niños, en base a sus necesidades de aprendizaje.

### **Integridad personal**

La integridad, como cualidad personal, se refiere a la total o amplia gama de aptitudes poseídas. Es siempre estar de un mismo humor, actitud. Una persona íntegra es aquella que no se queda en una sola actividad, sino que se mueve por las distintas áreas del conocimiento. Una persona íntegra es aquella que siempre hace lo correcto, significa hacer todo aquello que consideramos bien para nosotros y que no afecte los intereses de las demás personas.

### **Motivación:**

Acción y efecto de motivar. Ensayo mental preparatorio de una acción para animar o animarse a ejecutarla con interés y diligencia.

### **Necesidades educativas especiales**

Son necesidades específicas de algunas personas, niños, niñas o adolescentes. Requieren atención y apoyo especializado, distinto del requerido habitualmente por la mayoría de los estudiantes. No están referidas necesariamente a una condición de discapacidad. "Cualquier niña o niño puede, ya sea en forma temporal o permanente, experimentar dificultades en su aprendizaje y que, independientemente del origen de las mismas, el sistema educativo debe proveerle las ayudas, recursos y apoyos especiales para facilitar su proceso educativo."

### **Necesidades específicas de apoyo educativo**

Colectivo de alumnos que, por incorporación tardía al sistema educativo, altas capacidades o necesidades educativas especiales, requieren un conjunto de medidas organizativas y curriculares ajustadas a sus condiciones personales y/o sociales. Tales medidas garantizarán el desarrollo del principio de equidad.

### **Observación**

La observación es una actividad realizada por un ser vivo (como un ser humano), que detecta y asimila la información de un hecho, o el registro de los datos utilizando los sentidos como instrumentos principales. El término también puede referirse a cualquier dato recogido durante esta actividad.

### **Paradigma:**

El término **paradigma** significa «ejemplo» o «modelo».

Significado en el terreno de la psicología, aceptaciones de ideas, pensamientos, creencias incorporadas generalmente durante nuestra primera etapa de vida que se aceptan como verdaderas o falsas sin ponerlas a prueba de un nuevo análisis.

### **Pensar:**

Imaginar, considerar o discurrir. Reflexionar, examinar con cuidado algo para formar dictamen. Intentar o formar ánimo de hacer algo.

### **Principio de Individualización**

Principio educativo que atiende a las peculiaridades psicofísicas del estudiante, tanto en lo que hace referencia a su situación escolar como a la programación didáctica y a las estrategias metodológicas.

### **Recurso didáctico**

Genéricamente se puede definir como cualquier tipo de medio, soporte o vía que ayude y facilite los procesos de enseñanza-aprendizaje, y por lo tanto, el acceso a la información, la adquisición de habilidades, destrezas, y estrategias, y la formación de actitudes y valores. Entre ellos, destacamos los recursos personales, ambientales, materiales y metodológicos. El

conocimiento de su existencia, de sus posibilidades, de sus limitaciones y de su complementariedad constituye el eje de la acción didáctica, el centro de la labor de mediación del profesor. Mostramos sus líneas esenciales.

### **Técnica**

Recurso metodológico concreto que identifica una serie de elementos y/o pasos puntuales para orientar la acción. Sirve de guía para sistematizar la forma en que se desarrollarán las actividades del proceso de enseñanza/aprendizaje.

## CAPÍTULO III

### METODOLOGÍA

#### DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

##### Modalidad de la Investigación

Este proyecto de investigación es considerado factible puesto que se plantea una propuesta alternativa de solución al problema, se refiere al **DISEÑO Y SOCIALIZACIÓN DE UN MANUAL DE INCLUSIÓN PARA DOCENTES**, basado en el estudio de una investigación bibliográfica y documentada en el marco teórico con una investigación de campo a autoridades y docentes, de los centros educativos de la Zona N°3, de la UTE. N° 1, de la ciudad de Machala, quienes están conscientes de la existencia del problema y están dispuestos a participar en el desarrollo del proyecto.

Para Barrios, (1998):

**“Los Proyectos Factibles también son conocidos con el nombre de Investigación y Desarrollo y se definen como la “investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales...”. (Pág. 7)**

#### TIPOS DE INVESTIGACIÓN

Una investigación se caracteriza por ser un proceso único:

**Sistemático:** A partir de la formulación de una hipótesis u objetivo de trabajo, se recogen datos según un plan preestablecido que, una vez analizados e interpretados, modificarán o añadirán nuevos conocimientos a



los ya existentes, iniciándose entonces un nuevo ciclo de investigación. La sistemática empleada en una investigación es la del método científico.

**Organizado:** Todos los miembros de un equipo de investigación deben conocer lo que deben hacer durante todo el estudio, aplicando las mismas definiciones y criterios a todos los participantes y actuando de forma idéntica ante cualquier duda. Para conseguirlo, es imprescindible escribir un protocolo de investigación donde se especifiquen todos los detalles relacionados con el estudio.

**Objetivo:** Las conclusiones obtenidas del estudio no se basan en impresiones subjetivas, sino en hechos que se han observado y medido, y que en su interpretación se evita cualquier prejuicio que los responsables del estudio pudieran hacer.

### **Investigación de Campo**

La investigación de campo corresponde a un tipo de diseño de investigación, basada en informaciones obtenidas directamente de la realidad, permitiéndole al investigador cerciorarse de las condiciones reales en que se han conseguido los datos.

Según Arias (2004) “Consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar variables alguna”. (Pág. 94). En otras palabras, el investigador efectúa una medición de los datos. Sin embargo, qué tantos datos se pueden obtener considerando las restricciones de cada estudio como por la carencia de recursos materiales, humanos, monetarios, físicos.

## **Investigación Documental**

Se caracteriza por el empleo predominante de registros gráficos y sonoros como fuentes de información. Generalmente se le identifica con el manejo de mensajes registrados en la forma de manuscritos e impresos, por lo que se le asocia normalmente con la investigación archivística y bibliográfica. El concepto de documento, sin embargo, es más amplio. Cubre, por ejemplo: películas, diapositivas, planos y discos.

Según Arias (2004) investigación documental “Es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas”. (Pág. 25). Para llevar a cabo de manera satisfactoria la investigación se requiere la definición de los requerimientos por medio de una documentación documental, que permiten darle soporte y mayor veracidad al estudio realizado y obtener nuevos conocimientos para el análisis del mismo.

## **Investigación Evaluativa**

La Investigación Evaluativa es la evaluación de programas de intervención social, es la valoración de la eficacia de los servicios que se prestan a la sociedad. Estos programas se plantean para solucionar problemas de tipo social.

Es la aplicación sistemática de los procedimientos de investigación social para la evaluación de la conceptualización, el diseño, la implantación y la utilidad de los programas de intervención social.

Se presenta básicamente como un modelo de aplicación de los métodos de investigación para evaluar la eficiencia de los programas de acción.

Se hacen necesarios en este tipo de investigación los conocimientos básicos sobre lo que va a evaluación se refiere, es decir, a características, elementos y técnicas de investigación.

El objeto de este tipo de investigación es valorar los resultados de un programa en razón de los objetivos propuestos para el mismo, con el fin de tomar decisiones sobre su proyección y programación para un futuro.

Para Pérez Justes, citado en García Hoz, (1994),

**“La investigación evaluativa se orienta, hacia la determinación de la eficacia de los programas, de forma metódica, lo cual inserta el problema, el diseño, la recogida de información y la interpretación de los resultados obtenidos siendo la más común, la interpretación estadística, esta última admite respuestas complejas y de mayor dificultad”. (Pág. 5)**

Es así que el fin fundamental de la aplicación de la metodología evaluativa mediante procesos investigativos a hechos y fenómenos que requieren ser modificados, es la determinación de tomar la decisión frente a si continuar con la estructura que presentan los fenómenos o suspender su

ejecución, o si conviene modificar esa estructura para el logro de los objetivos.

### **Investigación Diagnóstica**

El trabajo de Investigación Diagnóstica o Propositiva es un proceso dialéctico que utiliza un conjunto de técnicas y procedimientos con la finalidad de diagnosticar y resolver problemas fundamentales, encontrar respuestas a preguntas científicamente preparadas, estudiar la relación entre factores y acontecimientos o generar conocimientos científicos.

Tiene por objeto el fomentar y propiciar la investigación científica como elemento para la formación integral de los profesionales. Es además un mecanismo de conocimiento de las potencialidades de la región.

El carácter de la investigación podrá ser cualitativo o cuantitativo.

### **Investigación Explicativa**

Este tipo de investigación, según Tamayo y Tamayo se caracteriza por buscar una explicación del porqué de los hechos mediante el establecimiento de la relación causa-efecto. Los estudios explicativos pueden ocuparse tanto de la determinación de las causas, lo que en otras palabras llamamos investigación experimental, mediante la prueba de hipótesis. Sus resultados y conclusiones se refieren al nivel de profundidad del conocimiento. Este tipo de investigación centra su atención únicamente en la comprobación de las hipótesis causales, por ello busca describir las causas que originan el problema o comportamiento, apoyándose en leyes y teorías para tratar de comprender la realidad o el porqué de los hechos.

## **Investigación Descriptiva**

Se refiere a la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual y, la composición o procesos de los fenómenos. El enfoque puede hacerse sobre conclusiones dominantes o sobre cómo una persona o grupo se conduce o funciona en el presente. En este mismo orden.

### **SABINO, C. (2007)**

**“Sostiene que las investigaciones descriptivas se proponen conocer grupos homogéneos de fenómenos, utilizando criterios sistemáticos que permitan poner de manifiesto su estructura o comportamiento. La investigación descriptiva no se ocupa de la verificación de hipótesis, ya que centra su atención en la descripción de los hechos a partir de un criterio o modelo teórico definido preventivamente”. (Pág. 69)**

Este tipo de investigación es la que permite sin duda alguna, poner de manifiesto los conocimientos teóricos y metodológicos del autor, por lo tanto, una buena descripción de un marco teórico permite integrar los datos y al mismo tiempo logra alcanzar suficiente rigor como para que éstos sean confiables, completos y oportunos. Esta es una manera de sedimentar el conocimiento que será utilizado posteriormente por otros investigadores.

## **Investigación Bibliográfica**

Es una amplia búsqueda de información sobre una cuestión determinada, que debe realizarse de un modo sistemático, es el proceso de

búsqueda de información en documentos para determinar cuál es el conocimiento existente en un área particular, donde se explora qué se ha escrito en la comunidad científica sobre un determinado tema o problema. Es una introducción a cualquiera de las otras investigaciones, constituye una de las primeras etapas de todas ellas, entrega información a las ya existentes como las teorías, resultados, instrumentos y técnicas usadas.

La investigación Bibliográfica es una indagación documental que permite, entre otras cosas, apoyar la investigación que se desea realizar, evitar emprender investigaciones ya realizadas, tomar conocimiento de experimentos ya hechos para repetirlos cuando sea necesario, continuar investigaciones interrumpidas o incompletas, buscar información sugerente, seleccionar un marco teórico.

Esta investigación trata de la Investigación Bibliográfica, conceptos, su importancia y su metodología.

## **POBLACIÓN Y MUESTRA**

### **Población**

La conceptualización de los términos Población y Muestra que se asume en el presente proyecto se refiere a Tamayo y Tamayo, (1997), que define, "La población como la totalidad del fenómeno a estudiar donde las unidades de población poseen una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación" (P.114)

La población es un conjunto de individuos de la misma clase, limitada por el estudio.

La población utilizada para esta investigación fue tomada de los centros educativos de la UTE 1 Zona 3 de la ciudad de Machala año 2012, dicha población de alguna manera está relacionada con el problema en estudio. La población está conformada por quinientos sesenta y tres (563) los cuales forman la totalidad de Directivos, docentes y representantes legales de los centros infantiles de la UTE 1 Zona 3 de la ciudad de Machala.

Distribuida de la siguiente manera, un universo de 563 personas conformado por: 46 docentes, 10 directivos y 219 representantes legales de los 22 centros infantiles de la UTE 1 Zona 3 de la ciudad de Machala.

## LA POBLACIÓN

**Cuadro No. 2**

POBLACIÓN	NÚMERO
Directivos	10
Docentes	46
Representantes Legales	507
Total	<b>563</b>

**Fuente:** Dirección de cada Institución

**Elaboración:** Marilú Revelo Suárez

## MUESTRA

Para seleccionar la muestra se aplicó una fórmula estadística de muestreo a la totalidad de la población, ésta fórmula garantiza el 95% de probabilidad, el resultado se refleja con el desarrollo de la formula, con los datos de la población:

$$n = \frac{N}{(E^2)(N-1) + 1}$$

n= tamaño de la muestra

N= universo de población total

E= margen de error (permite calcular el 1% al 5% de error)

### Muestra Directivos

$$n = \frac{10}{(5\%)(10-1) + 1}$$

$$n = \frac{10}{(0,025)(9) + 1}$$

$$n = \frac{10}{1,2}$$

**n= 8**



### Muestra Docentes

$$n = \frac{46}{(5\%) (46-1) + 1}$$

$$n = \frac{46}{(0,025) (45) + 1}$$

$$n = \frac{46}{2,13}$$

**n= 22**

### Muestra Representantes Legales

$$n = \frac{507}{(5\%) (507-1) + 1}$$

$$n = \frac{507}{(0,025) (506) + 1}$$

$$n = \frac{507}{13,65}$$

**n= 37**

## CUADRO DISTRIBUTIVO DE LA MUESTRA

Cuadro N°3

POBLACIÓN	NÚMERO
Directivos	8
Docentes	22
Representantes Legales	37
Total	67

**Fuente:** Dirección de cada Institución

**Elaboración:** Marilú Revelo Suárez

La muestra es la que puede determinar la problemática ya que es capaz de generar los datos con los cuales se identifican las fallas dentro del proceso.

Según Tamayo, T. Y Tamayo, M (1997), afirma que la muestra " es el grupo de individuos que se toma de la población, para estudiar un fenómeno estadístico" (Pàg.38)

## OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Cuadro No. 4

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
<b>INDEPENDIENTE</b>	-Importancia	Valor Interés
GESTIÓN PEDAGÓGICA	- Características de la Gestión Pedagógica	Actualizada Comprensible Equitativa
	-Principios de Gestión Pedagógica	Inicial Progresiva Final
	-Teorías	Enfoque sociocultural de Vygotsky
<b>VARIABLE DEPENDIENTE</b>	- Importancia	Cognitiva
	- Procesos	Retroalimentación
INCLUSIÓN EDUCATIVA	-Dificultades	Flexible Holística Permanente
	-Resultados	
<b>VARIABLE DEPENDIENTE</b>	-Metodología	Activa
	-Objetivos	Generales
DISEÑO Y SOCIALIZACIÓN DE UN MANUAL DE INCLUSIÓN PARA DOCENTES	-Inclusión educativa	Proceso Dificultades Principios Resultado
	-Evaluación	Coherente
	-Reglamentos	Ley general educación intercultural.

**Fuente:** Investigación Bibliográfica

**Elaboración:** Marilú Revelo Suárez

## INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN

Para la recolección de datos a fin de obtener y ayudar a plantear estrategias y técnicas necesarias, se utilizan los siguientes instrumentos:

**La Observación:** Es una técnica que consiste en observar la inspección y estudio realizado por el investigador, mediante el empleo de sus propios sentidos, con o sin ayuda de aparatos técnicos, de las cosas o hechos de interés social, tal como son o tienen lugar espontáneamente”. Van Dalen y Meyer (1981) “consideran que la observación juega un papel muy importante en toda investigación porque le proporciona uno de sus elementos fundamentales; los hechos”.

Es el método por el cual se establece una relación concreta e intensiva entre el investigador y el hecho social o los actores sociales, de los que se obtienen datos que luego se sintetizan para desarrollar la investigación.

**La Encuesta:** Se utiliza para estudiar poblaciones mediante el análisis de muestras representativas a fin de explicar las variables de estudio y su frecuencia.

Kerlinger, 1983 “La investigación por encuesta es considerada como una rama de la investigación social científica orientada a la variación de poblaciones enteras mediante el análisis de muestras representativas de la misma”. De acuerdo con Garza (1988) la investigación por encuesta”... se caracteriza por la recopilación de testimonios, orales o escritos, provocados y

dirigidos con el propósito de averiguar hechos, opiniones, actitudes”. (pág. 183)

La investigación por encuesta es un método de colección de datos en los cuales se definen específicamente grupos de individuos que dan respuesta a un número de preguntas específicas.

**El Cuestionario:** Por medio de la información que este instrumento entregue, podrá más fiel y profesionalmente, diagnosticar y responder a las necesidades educativas Individuales y/o colectivas de sus estudiantes y así optimizar su desempeño en el proceso educativo. El Cuestionario es un medio útil y eficaz para recoger información en un tiempo relativamente breve, en su construcción pueden considerarse preguntas cerradas, abiertas o mixtas.

Por lo anterior, es que parece sumamente útil el conocimiento y manejo profesional de este instrumento.

El Cuestionario es un instrumento de investigación. Este instrumento se utiliza, de un modo preferente, en el desarrollo de una investigación, es una técnica ampliamente aplicada en la investigación de carácter cualitativa.

No obstante, su construcción, aplicación y tabulación poseen un alto grado científico y objetivo. Elaborar un Cuestionario válido no es una cuestión fácil; implica controlar una serie de variables.

## ETAPAS Y PASOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INSTRUMENTO:

**Cuadro N° 5**

ETAPAS	PASOS
DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS Y DEL INSTRUMENTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Revisión y análisis del problema de investigación.</li> <li>▪ Definición del propósito del instrumento.</li> <li>▪ Revisión de bibliografía y trabajos relacionados con la construcción del instrumento.</li> <li>▪ Consulta a expertos en la construcción de instrumentos.</li> <li>▪ Determinación de la población.</li> <li>▪ Determinación de los objetivos, contenidos y tipos de ítems del instrumento</li> </ul>
DISEÑO DEL INSTRUMENTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Construcción de los ítems.</li> <li>▪ Estructuración de los instrumentos.</li> <li>▪ Redacción de los instrumentos.</li> </ul>
ENSAYO PILOTO DEL INSTRUMENTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sometimiento del instrumento a juicio de expertos.</li> <li>▪ Revisión del instrumento y nueva redacción de acuerdo a recomendaciones de los expertos.</li> <li>▪ Aplicación del instrumento a una muestra piloto.</li> </ul>
ELABORACIÓN DEFINITIVA DEL INSTRUMENTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Impresión del instrumento</li> </ul>

**Fuente:** Investigación Bibliográfica

**Elaboración:** Marilú Revelo Suárez

Las preguntas serán cerradas con aplicación de la escala tipo Likert para que el investigado marque con una (x) las respuestas de la información específica, con la siguiente escala:

<b>5</b>	<b>Muy de Acuerdo</b>	<b>=</b>	<b>Excelente</b>
<b>4</b>	<b>De Acuerdo</b>	<b>=</b>	<b>Muy Bueno</b>
<b>3</b>	<b>Indiferente</b>	<b>=</b>	<b>Bueno</b>
<b>2</b>	<b>Casi en desacuerdo</b>	<b>=</b>	<b>Regular</b>
<b>1</b>	<b>En desacuerdo</b>	<b>=</b>	<b>Deficiente</b>

Este instrumento constará como Anexo al final del presente tomo.

- Consta de preguntas basadas en las tres variables que contiene el tema del presente proyecto.
- Las preguntas son cerradas y con aplicación de la escala de tipo Lickert.
- En las respuestas de cada pregunta deben colocar una X, en el Ítems que crean conveniente.
- Cada pregunta tiene 5 Ítems están ubicados así: 5 Muy de Acuerdo, 4 De Acuerdo, 3 Indiferente, 2 Casi en desacuerdo, 1 En desacuerdo

## **VALIDEZ Y CONFIABILIDAD**

### **Validez**

El criterio de validez del instrumento tiene que ver con la validez del contenido y la validez de construcción. La validez establece relación del instrumento con las variables que pretende medir y, la validez de

construcción relaciona los ítems del cuestionario aplicado; con los basamentos teóricos y los Objetivos de la investigación para que exista consistencia y coherencia técnica. Ese proceso de validación se vincula a las variables entre si y la hipótesis de la investigación.

Determinar la validez del instrumento implicó someterlo a la evaluación de un panel de expertos, antes de la aplicación para que hicieran los aportes necesarios a la investigación y se verificará si la construcción y el contenido del instrumento, se ajusta al estudio planteado y, para tal efecto, se hizo revisar el cuestionario por un panel de expertos.

Según Rusque M (2003) “la validez representa la posibilidad de que un método de investigación sea capaz de responder a las interrogantes formuladas. La fiabilidad designa la capacidad de obtener los mismos resultados de diferentes situaciones. La fiabilidad no se refiere directamente a los datos, sino a las técnicas de instrumentos de medida y observación, es decir, al grado en que las respuestas son independientes de las circunstancias accidentales de la investigación. (Pág. 134)

Un instrumento puede ser confiable pero no válido, la validez y confiabilidad del instrumento se lo realiza en base a su contenido, criterio y constructo. Varios son los factores que afectan la validez y confiabilidad de un instrumento, la falta de adecuación a las características del encuestado o que él mismo haya sido hecho para otro contexto, por ello el instrumento deberá evitar estos aspectos al ser elaborado.

A fin de cumplir los requisitos técnicos de validez y confiabilidad se realizó las siguientes tareas:



- Se hizo revisar el cuestionario por un panel de expertos.
- Sobre la base de juicio de expertos se elaborará la versión definitiva de los cuestionarios.

Con los antecedentes señalados, los validadores que actuaron en calidad de expertos, con los conocimientos requeridos en proyectos educativos, señalarán las correcciones que se deban realizar en el instrumento, para lo cual se entregarán los siguientes documentos:

- Carta de presentación, instructivo y formularios para registrar la correspondencia de cada ítem con los objetivos de la investigación, calidad técnica, representatividad y lenguaje utilizado.
- Objetivos del instrumento, matriz de operacionalización de variables e instrumento a ser validado.

### **Procedimiento para el análisis de datos**

Una vez realizada la recogida de datos a través de los cuestionarios descritos, comienza una fase esencial para toda investigación, referida a la clasificación o agrupación de los datos referentes a cada variable objetivo de estudio y su presentación conjunta. Siguiendo un procedimiento:

- Validación
- Tabulación y análisis estadísticos.

## **Análisis cuantitativo y cualitativo de los datos**

Los datos se codifican, se transfieren a la matriz, se guardan en un archivo y se limpian de errores; luego se procede a analizarlos por computador.

Para que los datos recolectados tengan algún significado dentro de la presente investigación se ha organizado de tal manera que den respuesta a los objetivos planteados, evidenciar los hallazgos encontrados, relacionarlos con el Marco Teórico, respuestas a los interrogantes de la investigación, las variables que se han definido, así como los conocimientos que se dispone en relación al problema. Este procedimiento permitirá establecer relaciones entre variables e interpretar estos resultados y destacar los principales hallazgos y permitirán establecer conclusiones.

En la etapa de Análisis e Interpretación de Resultados se introducirán criterios que orientan los procesos de codificación y tabulación de los datos, técnicas de prestación y el análisis porcentual de los mismos.

### **Técnicas para el procedimiento y análisis de resultados**

Al cumplir la etapa de recolección de datos en el presente estudio, se procederá a la codificación, los datos serán transformados en símbolos numéricos para poder ser contados y tabulados, especialmente aquellas preguntas de elección múltiple agrupados por categorías de tabulación.

Se procederá luego a la operación de tabulación para determinar el número de casos que se ubican en las diferentes categorías y preguntas cerradas. Dentro de este procedimiento también, se aplicará una tabulación cruzada para establecer la relación entre las variables.

### **Técnicas de presentación de los datos**

A fin de presentar la información que se recolecta en la investigación, se introducirán algunas técnicas con gráficas relacionadas con cuadros estadísticos. Estas gráficas permitirán ilustrar los hechos estudiados.

Para la elaboración de las técnicas se utilizará la computadora, como instrumento básico, la misma que será utilizada como una herramienta fundamental en el desarrollo de la investigación, al considerar también las normativas y recomendaciones de carácter metodológico internacionales.

### **Análisis estadístico de los datos**

En esta investigación relacionada con el diseño y socialización de un manual de inclusión en la gestión pedagógica de los procesos de aprendizaje de los niños y niñas de los centros infantiles de la UTE 1 zona 3 de la ciudad de Machala, los datos recolectados, al atender las variables del estudio y que representan los resultados de la etapa de diagnóstico serán tratados y resumidos a través del uso de porcentajes manejados a partir de las normativas universales.

A más del análisis estadístico, se hará un análisis descriptivo de cada pregunta del cuestionario y después uno en forma conjunta.

La presentación de este apartado constará de un cuadro, donde incluya la proposición, el ítem, los valores observados, el porcentaje a cada valor. Un gráfico con la proposición, leyenda y sus porcentajes; Un párrafo con análisis numérico; uno referido al concepto de la proposición, y otro de carácter cualitativo con la conclusión parcial y proyectiva.

## **VALIDACIÓN DE EXPERTOS**

Para poder realizar la aplicación de los instrumentos de investigación se tiene que contar con el apoyo científico de expertos en Pedagogía, con una considerable experiencia en el diseño de este tipo de instrumentos, en docencia universitaria y en investigación educativa.

La validación del contenido requirió un examen cuidadoso del instrumento para poder ser considerado confiable, el validador determinó la congruencia entre las preguntas. En la validación también se consideró la pertinencia de la calidad y criterio de los instrumentos, como es el caso de la encuesta a las autoridades, docentes, estudiantes y representantes legales.

Los validadores que menciono a continuación, realizaron la validación del instrumento, como es la encuesta dirigida a Directores, docentes y representantes legales.

### **Validadores**

Magister Norma Luna de Castillo, Profesora Principal, Coordinadora Académica del Instituto de Post-Grado de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Guayaquil, autora del libro de Contabilidad.

Magister Santiago Galindo, Docente Principal de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Guayaquil, Director del Departamento Virtual y autor de publicaciones pedagógicas de gran aporte a la Educación Superior.

Magister Elena Hurtades, Docente Principal de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Guayaquil.

## **PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN**

Los pasos para desarrollar la Investigación son los siguientes:

- Identificación del problema
- Proyectar tema de estudio
- Investigación de campo
- Observación directa
- Diseño del Proyecto
- Elaboración del Marco Teórico
- Consultas en bibliotecas
- Investigación en internet
- Selección de instrumentos de recolección de datos
- Aplicación de los instrumentos
- Análisis de datos estadísticos

Contenido del proyecto de investigación

Consta de páginas con datos preliminares y V Capítulos detallados así:

### **CAPÍTULO I: EL PROBLEMA**

### **CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO**

### **CAPÍTULO III: METODOLOGÍA**

### **CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

### **CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

## RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Para la recolección de la información se solicitará la autorización a la Supervisora de la UTE N°1, Zona N°3, para la aplicación de la encuesta se tomará datos de información a las autoridades, personal docente y representantes legales

Los resultados que se obtendrán con la aplicación de instrumentos serán tabulados y organizados para el procesamiento a través de una base de datos computarizada, puesto, que se recodificarán para el computo lógicamente en las preguntas abiertas se procederá manualmente. Luego se obtendrán resultados en términos de medidas estadísticas descriptivas como son; distribución de frecuencias, porcentajes, para lo cual se seguirán los siguientes pasos:

- Se determinará cada ítem la frecuencia y porcentaje de opinión.
- Se agruparán las respuestas de acuerdo con las dimensiones del estudio.
- Se analizará en términos descriptivos los datos que se obtengan.
- Se interpretarán los resultados, para dar respuestas a los objetivos de la investigación.

## CAPÍTULO IV

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

#### PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS

El procesamiento y análisis de los resultados se los ha efectuado en el Programa Microsoft Office Excel. A través de gráficos estadísticos sectoriales y en barras, se demuestra en forma clara y detallada la cantidad y el porcentaje respectivo de las preguntas efectuadas en el instrumento de recolección de datos con la encuesta, la misma que fue aplicada a las autoridades (8), docentes (22), y representantes legales (37).

Para cumplir el procesamiento de los datos en este programa se utiliza cuadros, los mismos que a través del software de Excel se interpreta en gráficos cada ítem del instrumento de encuesta donde se señalan categorías, frecuencias y porcentajes.

Como dice Hevia. (2001):

**Después de haber obtenido los datos producto de la aplicación de los instrumentos de investigación, se procederá a codificarlos, tabularlos, y utilizar la informática a los efectos de su interpretación que permite la elaboración y presentación de tablas y gráficas estadísticas que reflejan los resultados. (pág. 46)**

Para las mediadas en la estadística descriptiva que señala la tendencia central se recurre a la modalidad que es el puntaje con mayor frecuencia en una distribución de datos sobre el promedio de las preguntas de los conocimientos y aplicación de estrategias técnicas participativas por los docentes en los procesos de aprendizaje.

La tabulación de resultados de la muestra intencional, se detalla en los cuadros y gráficos estadísticos a continuación, en respuesta a la encuesta aplicada a los docentes, , autoridades y representantes legales con un banco de 20 preguntas a autoridades y docentes, y 10 preguntas a representantes legales.



## ENCUESTA A LAS AUTORIDADES Y DOCENTES

**Pregunta N°1 ¿Considera usted que la gestión pedagógica de la institución, es la pertinente?**

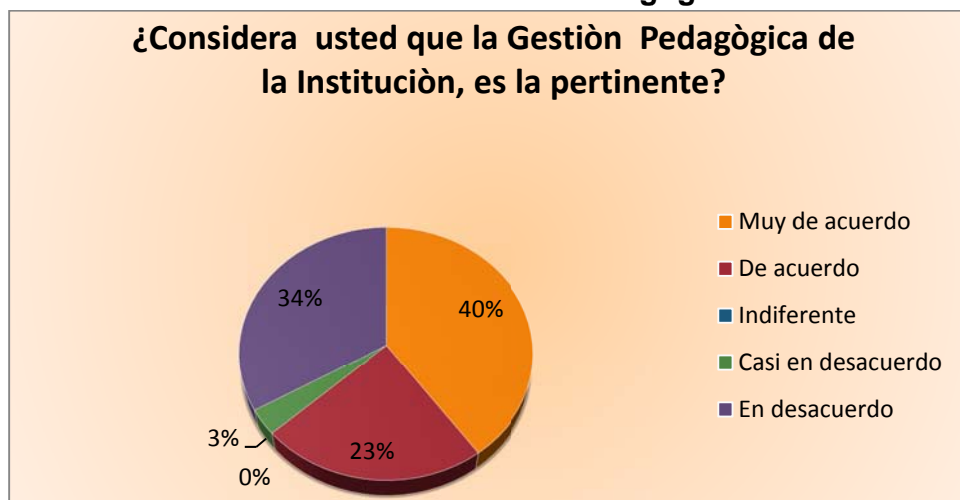
**Cuadro N° 6 Gestión Pedagógica**

ESCALA	f	%
Muy de acuerdo	12	40%
De acuerdo	7	23%
Indiferente	0	0%
Casi en desacuerdo	1	3%
En desacuerdo	10	34%
<b>TOTALES</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**Fuente** : Resultado de la encuesta

**Elaboración:** Marilú Revelo Suarez

**Gráfico N°1 Gestión Pedagógica**



**Fuente** : Resultado de la encuesta

**Elaboración:** Marilú Revelo Suarez

Realizada la tabulación de la pregunta N°1, se observa en el cuadro N° 6 y gráfico N° 1, que el 40% de docentes y autoridades está muy de acuerdo, el 23% está de acuerdo, el 3% está casi en desacuerdo y el 34%

está en desacuerdo. De esta manera se puede deducir que en lo referente a gestión pedagógica es aceptable, pero existe un 34% que está en desacuerdo, por lo que es necesario incentivar a las autoridades a trabajar en equipo con las personas que integran el sistema educativo.

**Pregunta N° 2 ¿Considera necesario que se deba aumentar la calidad y equidad de los servicios educativos?**

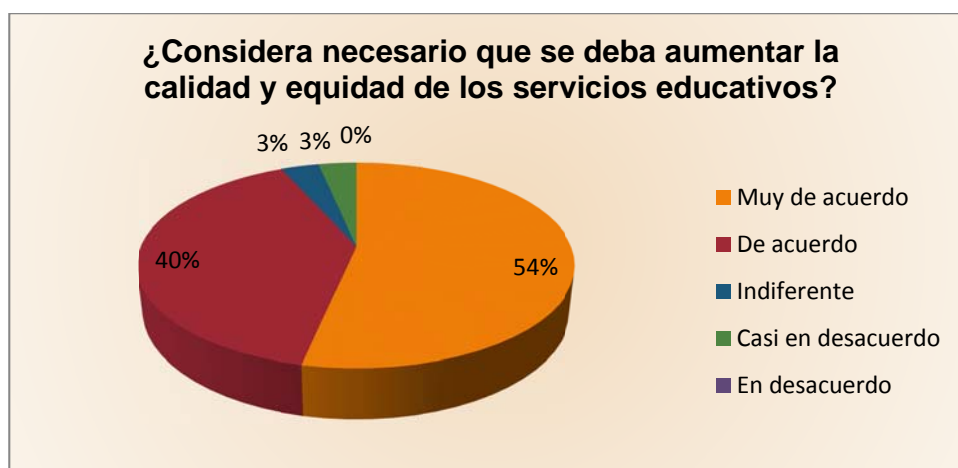
**Cuadro N° 7 Calidad y Equidad**

ESCALA	f	%
Muy de acuerdo	16	54%
De acuerdo	12	40%
Indiferente	1	3%
Casi en desacuerdo	1	3%
En desacuerdo	0	0%
<b>TOTALES</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**Fuente** : Resultado de la encuesta

**Elaboración:** Marilú Revelo Suarez

**Gráfico N°2 Calidad y Equidad**



**Fuente** : Resultado de la encuesta

**Elaboración:** Marilú Revelo Suarez

Una vez tabulada la pregunta N°2, en el cuadro N°7 y gráfico N°2, se puede ver que el 54% está muy de acuerdo en que se incrementen la calidad y equidad de los servicios educativos, el 40% está de acuerdo. Lo que indica que es que la gestión educativa este consiente de que falta mucho trabajar por la calidad de educación y siempre con equidad.

**Pregunta N° 3 ¿Se aplica instrumentos técnicos de evaluación acorde a las necesidades educativas de los niños y niñas?**

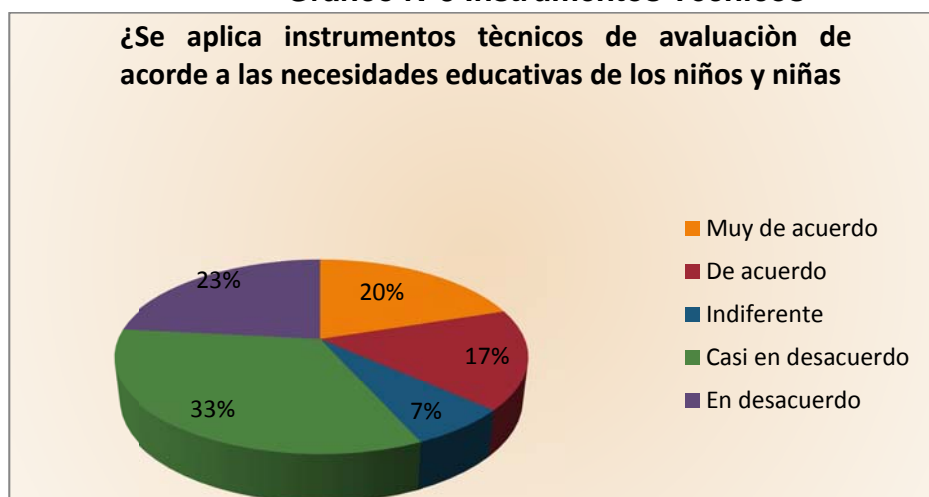
**Cuadro N° 8 Instrumentos Técnicos**

ESCALA	f	%
Muy de acuerdo	6	20%
De acuerdo	5	17%
Indiferente	2	7%
Casi en desacuerdo	10	33%
En desacuerdo	7	23%
<b>TOTALES</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**Fuente** : Resultado de la encuesta

**Elaboración:** Marilú Revelo Suarez

**Gráfico N°3 Instrumentos Técnicos**



**Fuente** : Resultado de la encuesta

**Elaboración:** Marilú Revelo Suarez

En el cuadro N°8 y gráfico N°3, se evidencia que el 20% está muy de acuerdo, el 17% está de acuerdo, el 33% está casi en desacuerdo y el 23% en desacuerdo. Lo que indica que es necesario actualizar los instrumentos técnicos de evaluación de acuerdo a las necesidades de cada niño.

**Pregunta N° 4 ¿Considera que la institución educativa está preparada tanto con metodologías, técnicas y personal profesional de acuerdo a las necesidades educativas especiales de los estudiantes?**

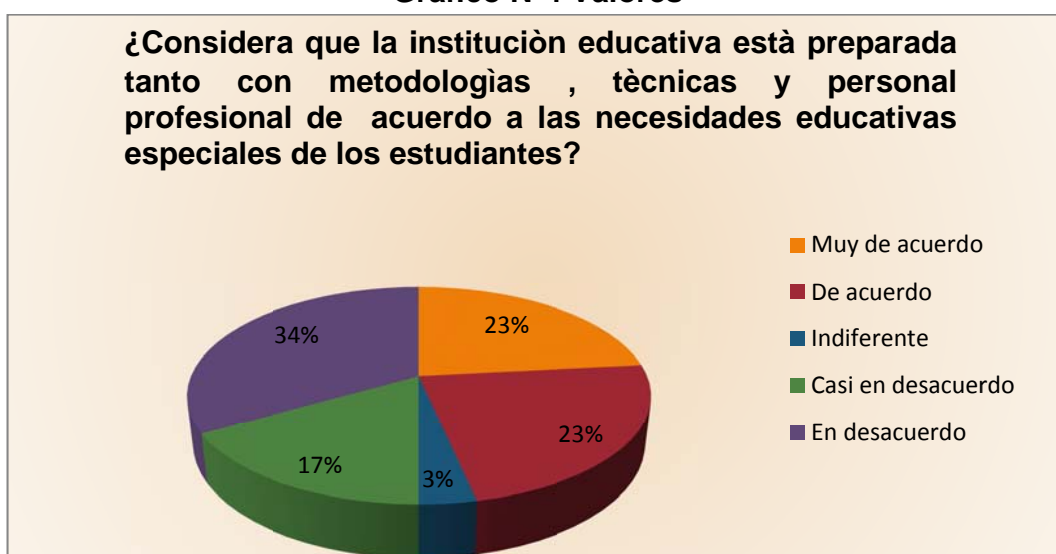
**Cuadro N° 9 Metodologías, Técnicas**

ESCALA	f	%
Muy de acuerdo	7	23%
De acuerdo	7	23%
Indiferente	1	3%
Casi en desacuerdo	5	17%
En desacuerdo	10	34%
<b>TOTALES</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**Fuente** : Resultado de la encuesta

**Elaboración:** Marilú Revelo Suarez

**Gráfico N°4 Valores**



En esta pregunta se observa en el cuadro N°9 y gráfico N°4, que el 23% está muy de acuerdo, otro 23% de acuerdo, en que falta personal profesional capacitado de acuerdo a las necesidades especiales diferentes que existen en los estudiantes de las instituciones educativa, siendo necesario la implementación de un manual de inclusión para la comunidad educativa.

**Pregunta N° 5 ¿Está de acuerdo que los docentes deben trabajar en equipo con los representantes legales para la orientación sobre las necesidades educativas especiales diferentes de sus representados?**

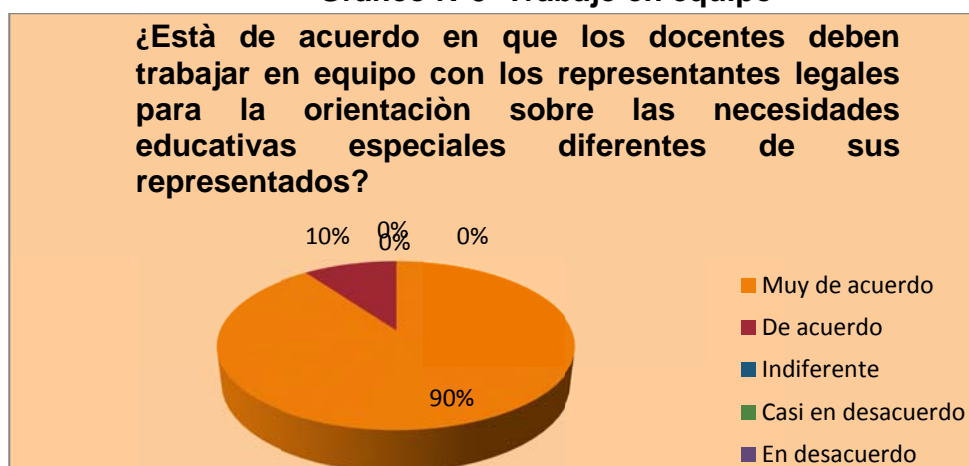
**Cuadro N° 10 Trabajo en equipo**

ESCALA	f	%
Muy de acuerdo	27	90%
De acuerdo	3	10%
Indiferente	0	0%
Casi en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
<b>TOTALES</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**Fuente** : Resultado de la encuesta

**Elaboración:** Marilú Revelo Suarez

**Gráfico N°5 Trabajo en equipo**



**Elaboración:** Marilú Revelo Suárez

Se observa en el cuadro N°10 y gráfico N°5, que el 90% está muy de acuerdo en que existe el trabajo en equipo conjuntamente con los representantes legales para la orientación sobre las necesidades educativas especiales. Pero esto no está ocurriendo en las instituciones, lo que indica que es importante que la gerencia educativa trabaje en gestionar el trabajo en equipo que forma parte del sistema educativo.

**Pregunta N° 6 ¿Considera que en la planificación de cada una de las áreas educativas, se deba incrementar metodologías de enseñanza para cada necesidad especial diferente?**

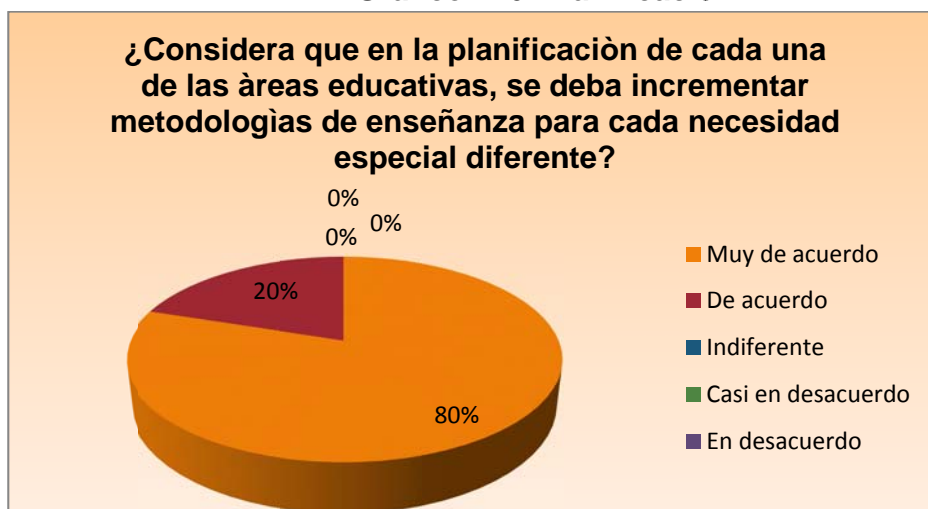
**Cuadro N° 11 Planificación**

ESCALA	f	%
Muy de acuerdo	24	80%
De acuerdo	6	20%
Indiferente	0	0%
Casi en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
<b>TOTALES</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**Fuente** : Resultado de la encuesta

**Elaboración:** Marilú Revelo Suarez

**Gráfico N°6 Planificación**



**Fuente** : Resultado de la encuesta

**Elaboración:** Marilú Revelo Suarez

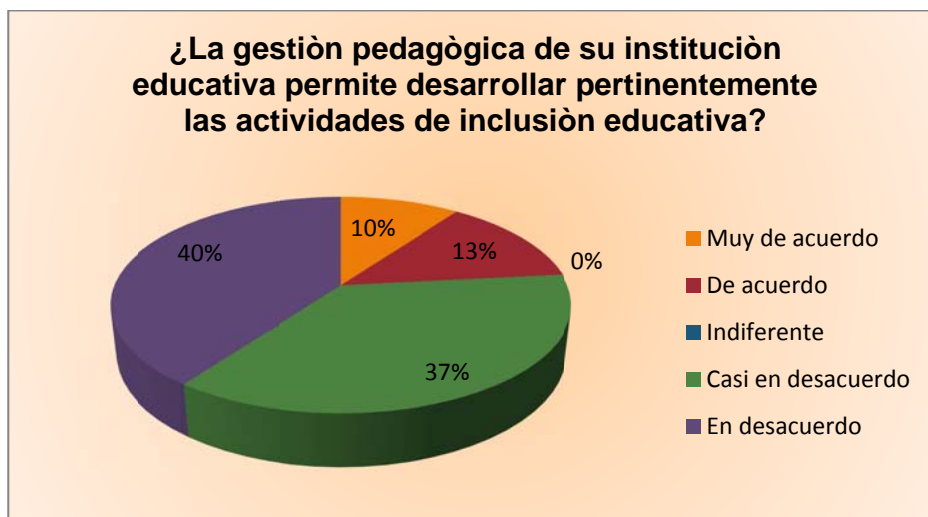
Una vez realizada la respectiva tabulación de la pregunta N°6, se observa en el cuadro N°11 y gráfico N°6, que el 80% está muy de acuerdo y el 20% está de acuerdo, en que se deben incrementar metodologías de acuerdo a las necesidades especiales existentes en las instituciones.

**Pregunta N° 7 ¿La gestión pedagógica de su institución educativa permite desarrollar pertinentemente las actividades de inclusión educativa?**

**Cuadro N° 12 Actividades de Inclusión**

ESCALA	f	%
Muy de acuerdo	3	10%
De acuerdo	4	13%
Indiferente	0	0%
Casi en desacuerdo	11	37%
En desacuerdo	12	40%
<b>TOTALES</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**Gráfico N°7 Actividades de inclusión**



**Fuente** : Resultado de la encuesta  
**Elaboración:** Marilú Revelo Suarez

Los resultados del cuadro N°12 y gráfico N° 7, indican que el 10% está muy de acuerdo, el 13% de acuerdo, mientras que el 37 % está casi en desacuerdo y el 40% está en desacuerdo, lo que indica que falta mucho por hacer de parte de los directivos, para que todos los estudiantes con necesidades especiales diferentes tengan las mismas atenciones que todos.

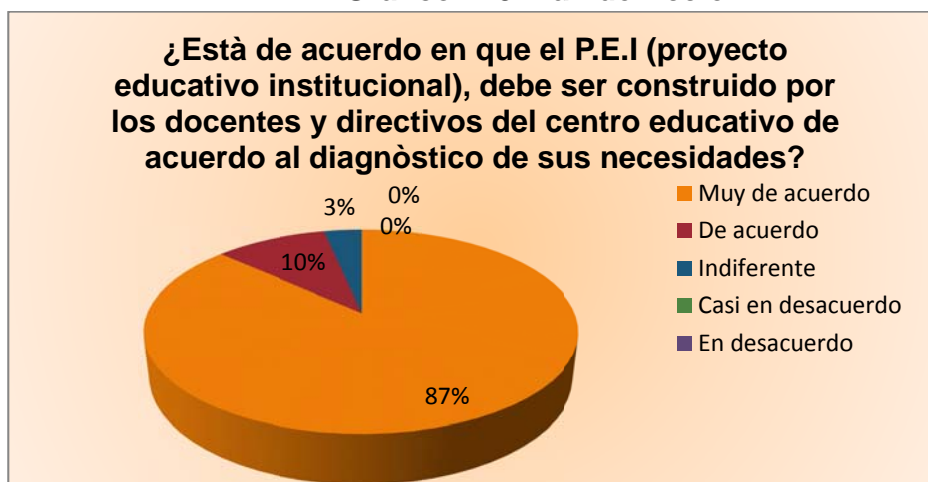
**Pregunta N° 8 ¿Está de acuerdo en que el Plan de Acción debe ser construido por los docentes y directivos del centro educativo de acuerdo al diagnóstico de sus necesidades?**

**Cuadro N° 13 Plan de Acción**

ESCALA	f	%
Muy de acuerdo	26	87%
De acuerdo	3	10%
Indiferente	1	3%
Casi en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
<b>TOTALES</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>



**Gráfico N°8 Plan de Acción**



**Fuente** : Resultado de la encuesta

**Elaboración:** Marilú Revelo Suarez

Realizada la tabulación se aprecia en el cuadro N°13 y gráfico N°8, que el 87% está muy de acuerdo, el 10% está de acuerdo. Esto indica que es muy importante que el estudio y diseño de sus planes y programas de trabajo deben ser realizados por los autores de la educación, siendo ellos quienes directamente deben elaborar los proyectos de acuerdo a las necesidades que van adquiriendo en el transcurso de su desarrollo profesional.

**Pregunta N° 9 ¿Considera pertinente asesorar, capacitar y orientar al personal docente de la educación regular para la integración e inclusión de niños y niñas con necesidades educativas especiales, con o sin discapacidades?**

**Cuadro N° 14 Integración**

ESCALA	f	%
Muy de acuerdo	27	90%
De acuerdo	3	10%
Indiferente	0	0%
Casi en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
<b>TOTALES</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**Fuente** : Resultado de la encuesta

**Elaboración:** Marilú Revelo Suarez

**Gráfico N°9 Integración**



**Fuente** : Resultado de la encuesta

**Elaboración:** Marilú Revelo Suarez

Una vez tabulada la presente pregunta, se observa en el cuadro N°14 y gráfico N°9, que el 90% de los docentes y autoridades están muy de acuerdo y el 10% está de acuerdo, en que se debe capacitar a los docentes, de esta forma se puede concluir que es conveniente socializar un manual de

inclusión para docentes para fortalecer el trabajo en equipo e involucrar a todos en una verdadera inclusión educativa.

**Pregunta N° 10 ¿Considera que muchos problemas educativos son causados por la no aplicación adecuada de la inclusión educativa en la institución?**

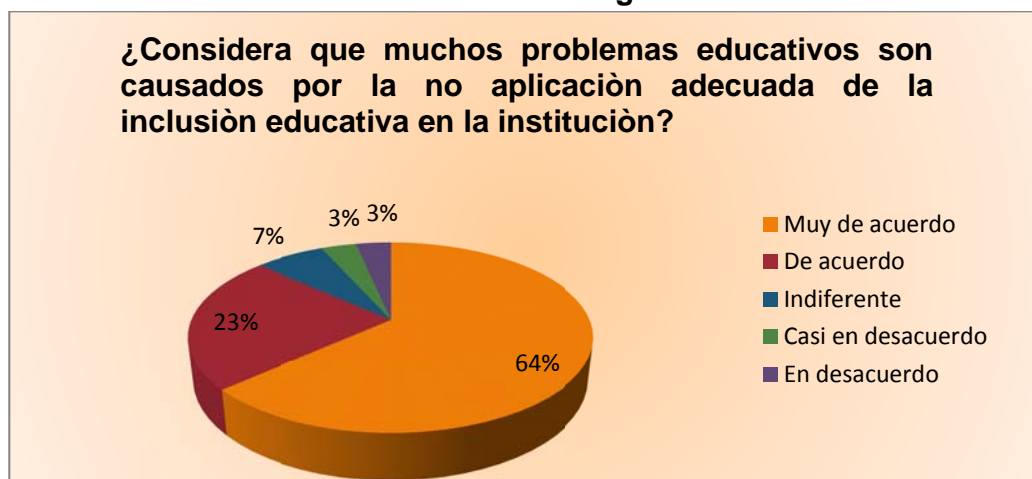
**Cuadro N° 15 Problemas Educativos**

ESCALA	f	%
Muy de acuerdo	19	63%
De acuerdo	7	23%
Indiferente	2	7%
Casi en desacuerdo	1	3%
En desacuerdo	1	3%
<b>TOTALES</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**Fuente** : Resultado de la encuesta

**Elaboración:** Marilú Revelo Suarez

**Gráfico N°10 Integración**



**Fuente** : Resultado de la encuesta

**Elaboración:** Marilú Revelo Suarez

Realizada la tabulación se aprecia en el cuadro N°15 y gráfico N°10, que el 64% está muy de acuerdo, el 23% está de acuerdo, el 3% está casi en desacuerdo y el 3% está en desacuerdo, en que muchos problemas

educativos se dan por la no adecuada inclusión educativa. Estos resultados indican que es necesario que todos los actores del sector educativo deban apropiarse de este tema y así sacar adelante a todos los educandos sin distinción alguna.

**Pregunta N° 11 ¿Está de acuerdo en que se agregue en los pensum de estudio, contenidos sobre las necesidades educativas especiales?**

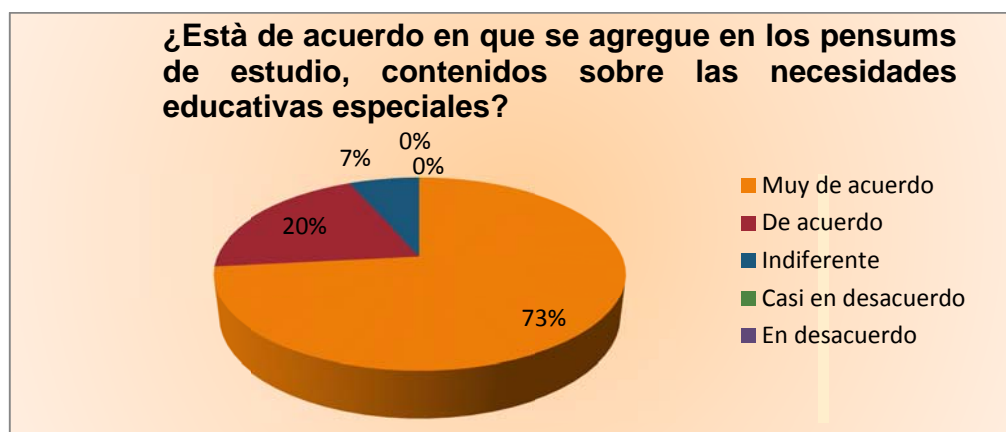
**Cuadro N° 16 Pensum de Estudio**

ESCALA	f	%
Muy de acuerdo	22	73%
De acuerdo	6	20%
Indiferente	2	7%
Casi en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
<b>TOTALES</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**Fuente** : Resultado de la encuesta

**Elaboración:** Marilú Revelo Suarez

**Gráfico N°11 Pensum de Estudio**



**Fuente** : Resultado de la encuesta

**Elaboración:** Marilú Revelo Suarez

Realizada la tabulación se aprecia en el cuadro N°16 y gráfico N°11, que el 73%, el 20% está de acuerdo y al 7% le es indiferente. Estos resultados permiten visualizar que es importante que se generalice desde ya una inclusión educativa para el buen vivir en todos los establecimientos de educación.

**Pregunta N° 12 ¿Esta de acuerdo en que en su institución educativa se fomenta las actividades culturales, sociales y deportivas, con la inclusión pertinente de todos los estudiantes?**

**Cuadro N° 17 Actividades culturales**

ESCALA	f	%
Muy de acuerdo	25	83%
De acuerdo	5	17%
Indiferente	0	0%
Casi en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
<b>TOTALES</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**Fuente** : Resultado de la encuesta

**Elaboración:** Marilú Revelo Suarez

**Gráfico N°12 Actividades culturales**



**Fuente** : Resultado de la encuesta  
**Elaboración:** Marilú Revelo Suarez

Se evidencia en el cuadro N°17 y gráfico N°12, que al 83% está muy de acuerdo, el 17% está de acuerdo. Lo que indica que es muy importante realizar la incrementación de actividades que permitan socializar con todos los miembros del sistema educativo, sin exclusión alguna.

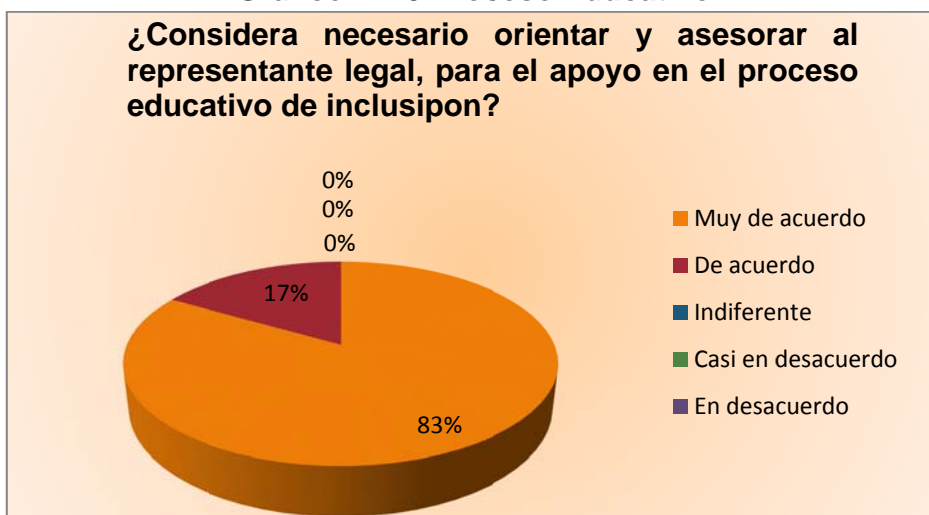
**Pregunta N° 13 ¿Considera necesario orientar y asesorar al representante legal, para el apoyo en el proceso educativo de inclusión?**

**Cuadro N° 18 Proceso Educativo**

ESCALA	f	%
Muy de acuerdo	27	90%
De acuerdo	3	10%
Indiferente	0	0%
Casi en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
<b>TOTALES</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**Fuente** : Resultado de la encuesta  
**Elaboración:** Marilú Revelo Suarez

**Gráfico N°13 Proceso Educativo**



**Fuente** : Resultado de la encuesta  
**Elaboración:** Marilú Revelo Suarez

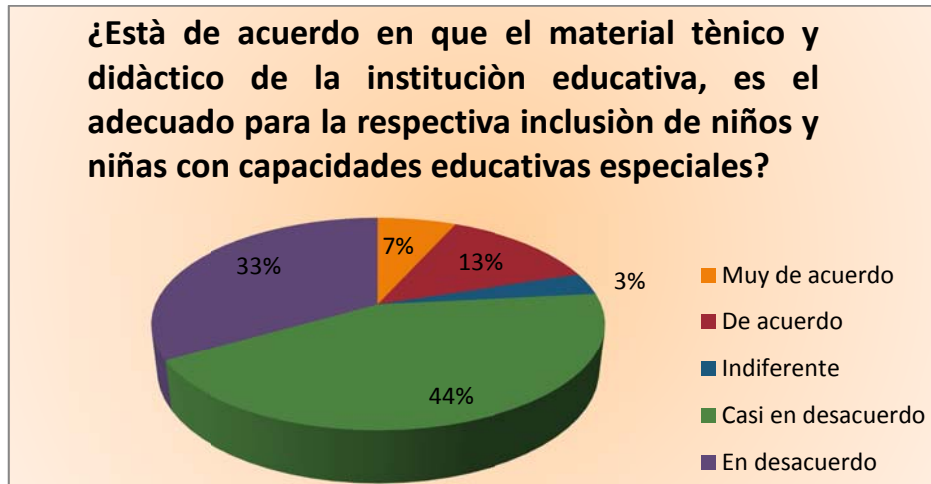
En esta pregunta se observa en el cuadro N°18 y gráfico N°13, que el 83% está muy de acuerdo y el 17% de acuerdo en que los representantes legales deben tener una participación fundamental en el proceso de inclusión educativa, esto se logra a través de un pertinente conocimiento de los docentes y el buen trabajo que realicen motivando a los representantes a involucrarse en el proceso educativos de sus representados.

**Pregunta N° 14 ¿Está de acuerdo en que el material técnico y didáctico de su institución educativa, es el adecuado para la respectiva inclusión de niños y niñas con capacidades educativas especiales?**

**Cuadro N° 19 Material Técnico**

ESCALA	f	%
Muy de acuerdo	2	7%
De acuerdo	4	13%
Indiferente	1	3%
Casi en desacuerdo	13	43%
En desacuerdo	10	33%
<b>TOTALES</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**Gráfico N°14 Material Técnico**



**Fuente** : Resultado de la encuesta

**Elaboración:** Marilú Revelo Suarez

Una vez tabulada la pregunta N°14, en el cuadro N°19 y gráfico N°14, se puede ver que el 13% de los docentes y directivos está muy de acuerdo, el 13% está de acuerdo, al 3% le es indiferente, el 44% está casi en desacuerdo y el 33 % está en desacuerdo, en que el material técnico y didáctico sea el adecuado. Lo que indica que es necesario incrementar y fortalecer material técnico y didáctico en las instituciones educativas, para obtener mejores resultados en el proceso de inclusión educativa.



**Pregunta N° 15 ¿Considera necesario que para el éxito de un Manual de inclusión para el Docente, se debe gestionar la participación de otras entidades o instituciones y así pueda incidir en el entorno local?**

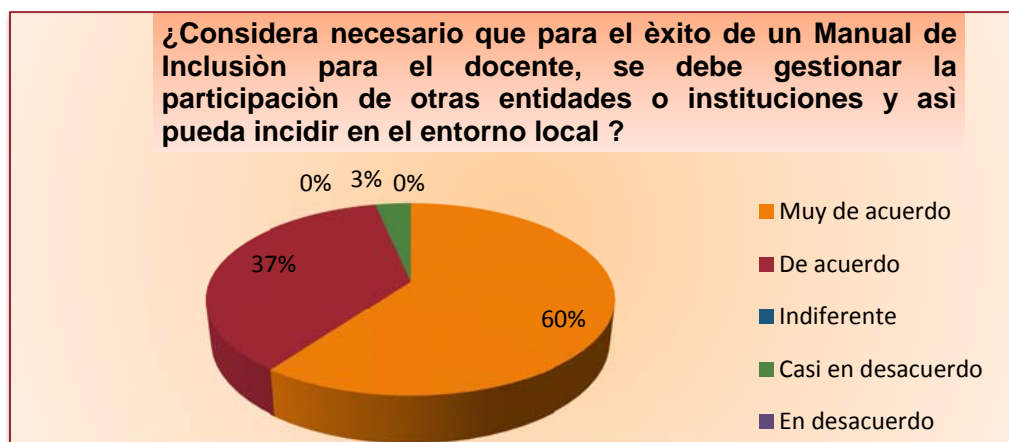
**Cuadro N° 20 Manual de Inclusión**

ESCALA	f	%
Muy de acuerdo	18	60%
De acuerdo	11	37%
Indiferente	0	0%
Casi en desacuerdo	1	3%
En desacuerdo	0	0%
<b>TOTALES</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**Fuente** : Resultado de la encuesta

**Elaboración:** Marilú Revelo Suarez

**Gráfico N°15 Manual de inclusión**



**Fuente** : Resultado de la encuesta

**Elaboración:** Marilú Revelo Suarez

Una vez tabulada la pregunta N°15, se observa en el cuadro N°20 y gráfico N°15, que el 60% está muy de acuerdo, el 37% está de acuerdo y el 3% está casi en desacuerdo, en que un Manual de inclusión debe ser socializado. Este resultado indica que es importante socializar el trabajo en

equipo no solamente dentro de la institución, sino también fuera de ella y así compartir experiencias y ponerlas en práctica en el proceso educativo.

**Pregunta N° 16 ¿Está de acuerdo en que se incrementen actividades didácticas habilidades, conocimientos y comportamientos básicos necesarios para la adaptación mediata e inmediata de la vida común?**

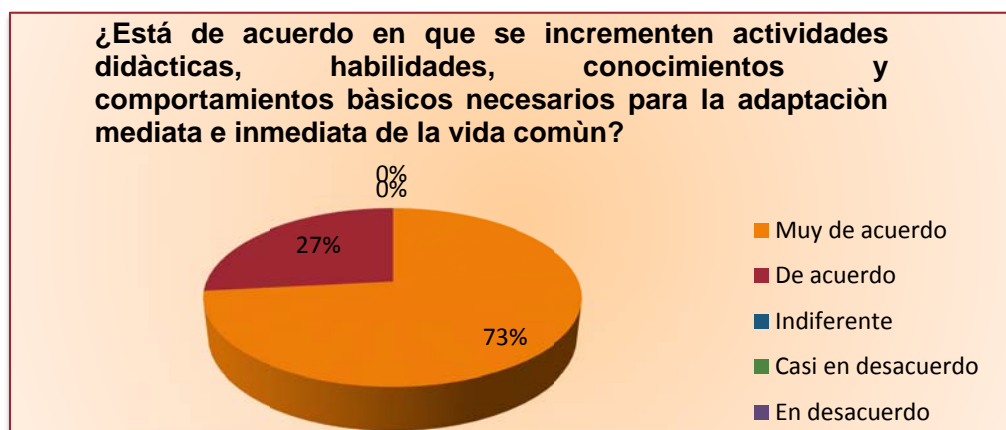
**Cuadro N° 21 Adaptación**

ESCALA	f	%
Muy de acuerdo	22	73%
De acuerdo	8	27%
Medianamente de acuerdo	0	0%
Casi en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
<b>TOTALES</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**Fuente** : Resultado de la encuesta

**Elaboración:** Marilú Revelo Suarez

**Gráfico N°16 Adaptación**



**Fuente** : Resultado de la encuesta

**Elaboración:** Marilú Revelo Suarez

Una vez tabulada la pregunta N°16, en el cuadro N°21 y gráfico N°16, se puede ver que el 73% está muy de acuerdo y el 27% está de acuerdo en que se incrementen actividades didácticas para la adaptación en la vida

común de los niños y niñas con necesidades especiales diferentes. Lo que indica que es necesario que se aumenten actividades que permitan el buen aprendizaje de los estudiantes con necesidades especiales diferentes.

**Pregunta N° 17 ¿Cree que los valores juegan un papel importante frente a las actitudes con la inclusión educativa?**

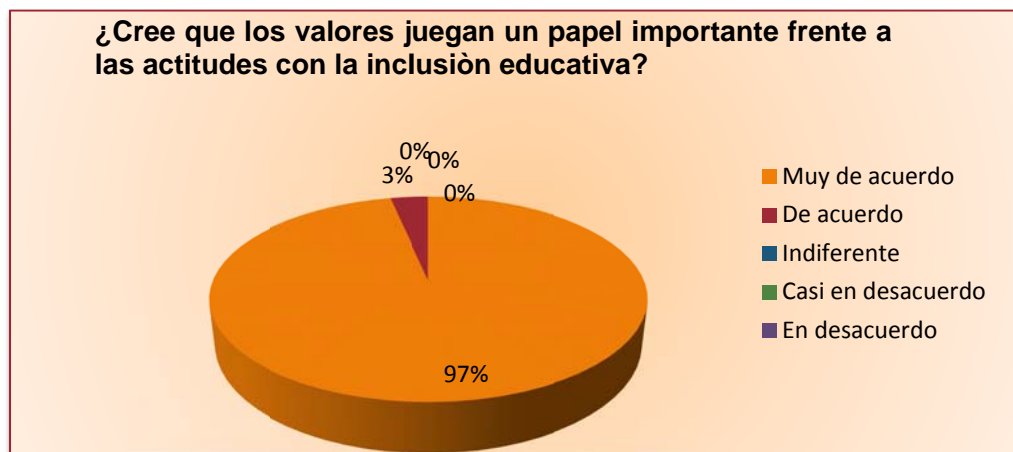
**Cuadro N° 22 Valores**

ESCALA	f	%
Muy de acuerdo	29	97%
De acuerdo	1	3%
Medianamente de acuerdo	0	0%
Casi en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
<b>TOTALES</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**Fuente** : Resultado de la encuesta

**Elaboración:** Marilú Revelo Suarez

**Gráfico N°17 Valores**



**Fuente** : Resultado de la encuesta

**Elaboración:** Marilú Revelo Suarez

En el cuadro N°22 y gráfico N°17, se evidencia que el 90% está muy de acuerdo y el 3% está de acuerdo en que los valores juegan un papel

importante en la educación. Lo que indica que es necesario incrementar valores en la educación general de los niños y niñas, con el propósito de guiarlos e incluirlos por un sendero educativo positivo.

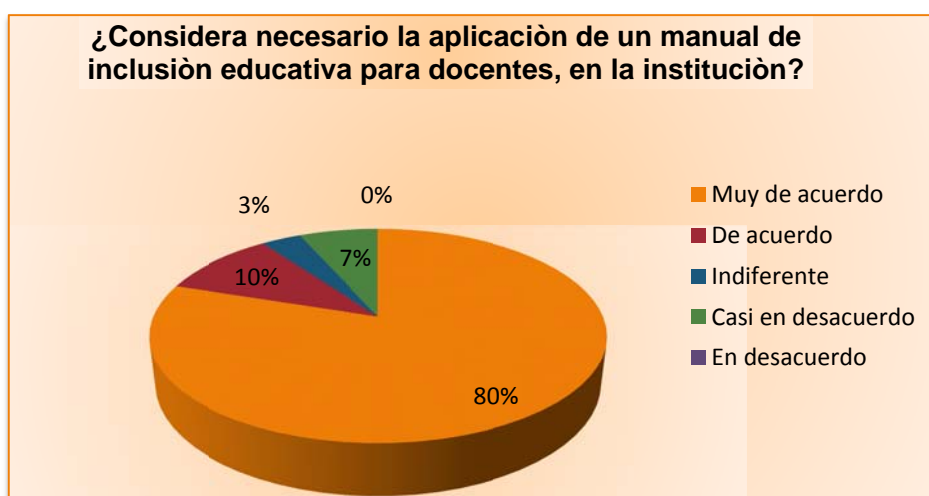
**Pregunta N° 18 ¿Considera necesario la aplicación de un manual de Inclusión educativa para docentes, en la institución?**

**Cuadro N° 23 Manual de inclusión**

ESCALA	f	%
Muy de acuerdo	24	80%
De acuerdo	3	10%
Medianamente de acuerdo	1	3%
Casi en desacuerdo	2	7%
En desacuerdo	0	0%
<b>TOTALES</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**Fuente** : Resultado de la encuesta  
**Elaboración:** Marilú Revelo Suarez

**Gráfico N°18 Manual de inclusión**



Realizada la tabulación se aprecia en el cuadro N°23 y gráfico N°18, que el 80% está muy de acuerdo, al 10% está de acuerdo, al 3% le es indiferente y el 7% está casi en desacuerdo, en que se aplique un manual de inclusión, esto indica que es importante todo lo que represente superación profesional sea aplicado a los autores de la educación.

**Pregunta N° 19 ¿Está de acuerdo en que un manual de Inclusión para docentes, podrá alcanzar un compromiso sobre las diferentes necesidades especiales de los estudiantes, en cada uno de los actores del sistema de educación inicial?**

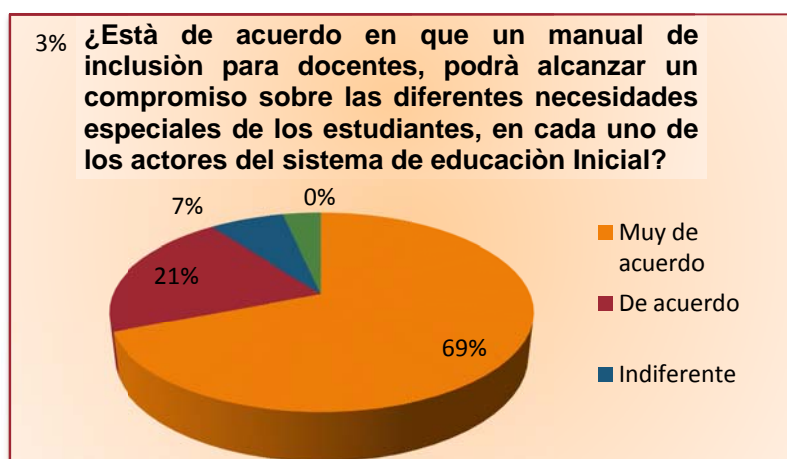
**Cuadro N° 24 Compromiso**

ESCALA	f	%
Muy de acuerdo	20	69%
De acuerdo	6	21%
Indiferente	2	7%
Casi en desacuerdo	1	3%
En desacuerdo	0	0%
<b>TOTALES</b>	<b>29</b>	<b>100%</b>

**Fuente** : Resultado de la encuesta

**Elaboración:** Marilú Revelo Suarez

**Gráfico N°19 Manual de inclusión**



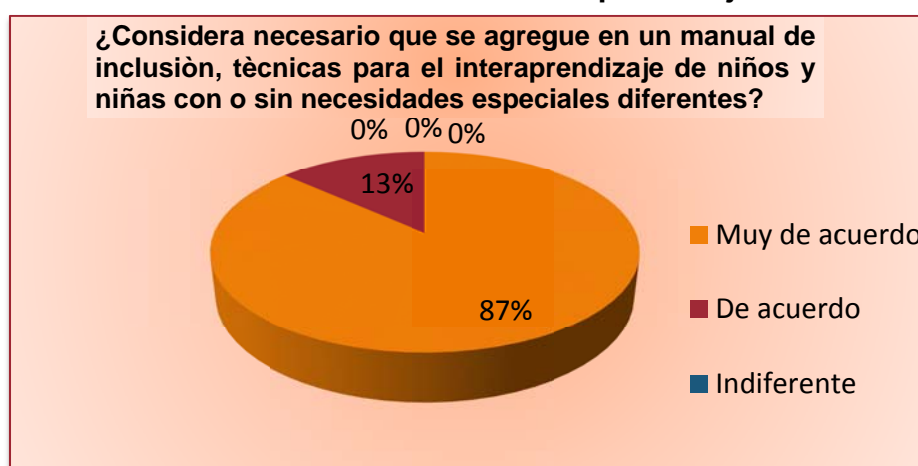
Una vez tabulada la presente pregunta, se observa en el cuadro N°24 y gráfico N°19, que el 69% de los docentes y autoridades están muy de acuerdo en que se puede alcanzar un compromiso a través de un manual de inclusión, el 21% está de acuerdo, al 7% le es indiferente y el 3% está casi en desacuerdo. Con estos resultados se observa que es importante la inclusión de un manual para docentes sobre inclusión educativa, y así fortalecer el trabajo pedagógico.

**Pregunta N° 20 ¿Considera necesario que se agregue en un manual de inclusión técnicas para el interaprendizaje de niños y niñas con o sin necesidades especiales diferentes?**

**Cuadro N° 25 Interaprendizaje**

ESCALA	f	%
Muy de acuerdo	26	87%
De acuerdo	4	13%
Medianamente de acuerdo	0	0%
Casi en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
<b>TOTALES</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**Gráfico N°20 Interaprendizaje**



En esta pregunta se observa en el cuadro N°25 y gráfico N°20, que el 87% está muy de acuerdo y el 25% está de acuerdo, en que es importante el interaprendizaje en la inclusión educativa. Esto indica que es muy importante incluir técnicas de interaprendizaje para mejorar la inclusión general de niños y niñas en la educación, con o sin necesidades especiales diferentes.

## ENCUESTA A REPRESENTANTES LEGALES

**Pregunta N° 1 ¿Considera que es tomado en cuenta por los docentes en el proceso educativo de inclusión?**

**Cuadro N° 26 Proceso educativo**

ESCALA	f	%
Muy de acuerdo	5	13%
De acuerdo	6	16%
Indiferente	0	0%
Casi en desacuerdo	11	30%
En desacuerdo	15	41%
<b>TOTALES</b>	<b>37</b>	<b>100%</b>

**Fuente** : Resultado de la encuesta

**Elaboración:** Marilú Revelo Suarez

**Gráfico N°21 Proceso educativo**



**Fuente** : Resultado de la encuesta

**Elaboración:** Marilú Revelo Suarez

En esta pregunta se observa el cuadro N°26 y gráfico N°21, que el 13% está muy de acuerdo en que es tomado en cuenta en el proceso de inclusión, el 16% está de acuerdo, al 30% está casi en desacuerdo y el 41% no está de acuerdo. Lo que indica que es necesario que se tome en cuenta en todo el proceso educativo de inclusión educativa a todos los niños y niñas sin excepción.



**Pregunta N° 2 ¿Existe una comunicación adecuada entre usted, autoridades y docentes, para tratar sobre la educación de sus hijos?**

**Cuadro N° 27 Proceso educativo**

ESCALA	f	%
Muy de acuerdo	7	19%
De acuerdo	6	16%
Indiferente	3	8%
Casi en desacuerdo	5	14%
En desacuerdo	16	43%
<b>TOTALES</b>	<b>37</b>	<b>100%</b>

**Fuente** : Resultado de la encuesta

**Elaboración:** Marilú Revelo Suarez

**Gráfico N°22 Proceso educativo**



**Fuente** : Resultado de la encuesta

**Elaboración:** Marilú Revelo Suarez

Se evidencia en el cuadro N°27 y gráfico N°22, que al 43% está en desacuerdo, el 19% muy de acuerdo, el 16% de acuerdo, al 8% le es indiferente y el 14% está casi en desacuerdo. Lo que indica que es

importante que se incremente el dialogo, siendo los representantes legales, parte clave en el proceso de educación.

**Pregunta N° 3 ¿Está de acuerdo que en casa se debe ofrecer una educación en valores y normas para aceptarse y aceptar a las personas tal y como son?**

**Cuadro N° 28 Educación en casa**

ESCALA	f	%
Muy de acuerdo	22	59%
De acuerdo	15	41%
Medianamente de acuerdo	0	0%
Casi en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
<b>TOTALES</b>	<b>37</b>	<b>100%</b>

**Fuente** : Resultado de la encuesta

**Elaboración:** Marilú Revelo Suarez

**Gráfico N°23 Educación en casa**



**Fuente** : Resultado de la encuesta

**Elaboración:** Marilú Revelo Suarez

En el cuadro N°28 y gráfico N°23, se evidencia que el 59% está muy de acuerdo en que desde casa se eduque con valores para aceptarse y aceptar a las personas tal y como son y el 41% está de acuerdo. Lo que indica que es necesario desde el inicio de la educación de los niños y niñas, siempre se los concientice con valores que les permitirán desenvolverse e involucrarse mejor en la sociedad, tengan o no necesidades especiales diferentes.

**Pregunta N° 4 ¿Está de acuerdo que, en la educación de sus hijos con o sin necesidades especiales diferentes, deba fomentarse la inclusión educativa?**

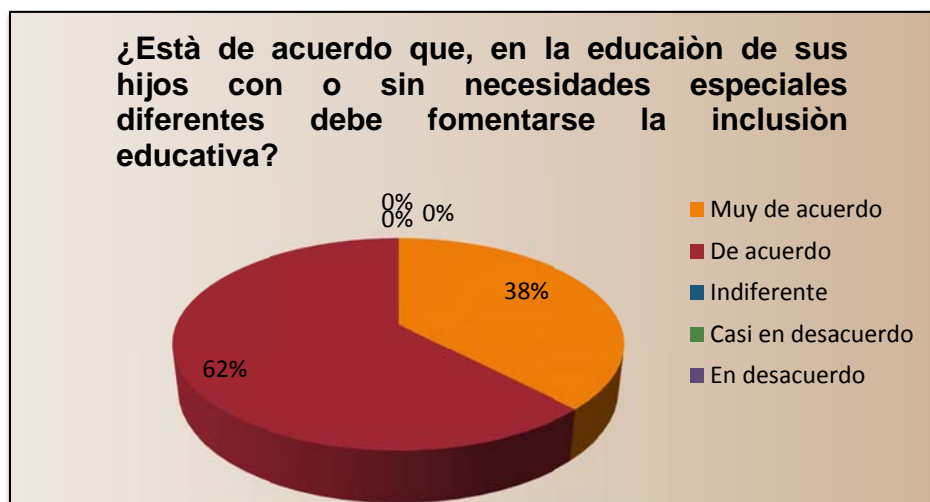
**Cuadro N° 29 Necesidades especiales**

ESCALA	f	%
Muy de acuerdo	14	38%
De acuerdo	23	62%
Medianamente de acuerdo	0	0%
Casi en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
<b>TOTALES</b>	<b>37</b>	<b>100%</b>

**Fuente** : Resultado de la encuesta

**Elaboración:** Marilú Revelo Suarez

**Gráfico N°24 Necesidades especiales**



**Fuente** : Resultado de la encuesta

**Elaboración:** Marilú Revelo Suarez

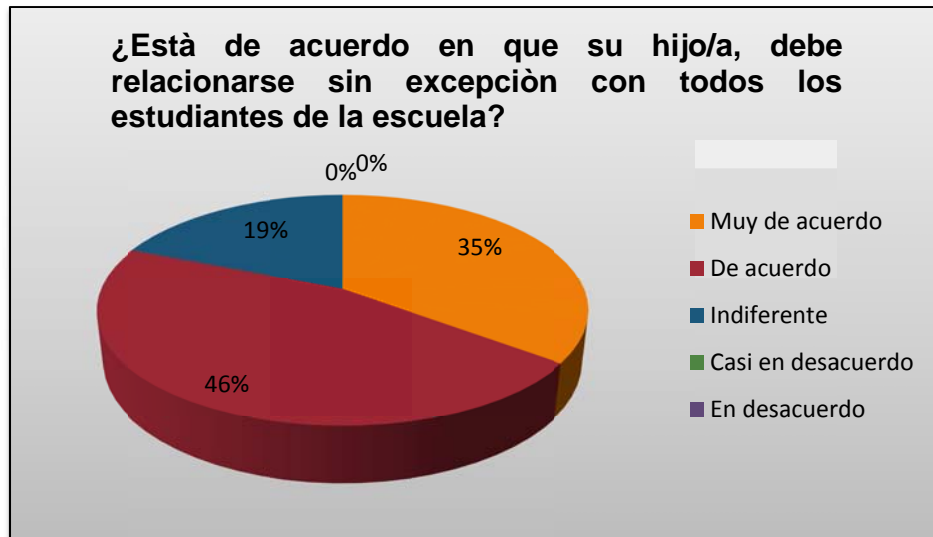
En esta pregunta se observa en el cuadro N°29 y gráfico N°24, que el 38% y el 62% está de acuerdo, esto indica que cada momento que los estudiantes reciben metodologías y técnicas de estudio, debe implementarse sobre la inclusión a todos los niños y niñas.

**Pregunta N° 5 ¿Está de acuerdo en que su hijo/a, debe relacionarse sin excepción con todos los estudiantes de la escuela?**

**Cuadro N° 30 Relación estudiantil**

ESCALA	f	%
Muy de acuerdo	13	35%
De acuerdo	17	46%
Medianamente de acuerdo	7	19%
Casi en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
<b>TOTALES</b>	<b>37</b>	<b>100%</b>

**Gráfico N° 25 Relación estudiantil**



**Fuente** : Resultado de la encuesta

**Elaboración:** Marilú Revelo Suarez

Se evidencia en el cuadro N°30 y gráfico N°25, que el 35% está muy de acuerdo, el 46% está de acuerdo y al 19% le es indiferente que sus hijos deban relacionarse con todos sus compañeros. Lo que indica que es importante incentivar a todos los representantes legales a guiar a sus hijos con actitudes que les permitan desenvolverse y relacionarse con todos sus compañeros.

**Pregunta N° 6 ¿Considera que la educación que imparten los docentes a sus representados es la pertinente, de acuerdo a las necesidades educativas que requieren?**

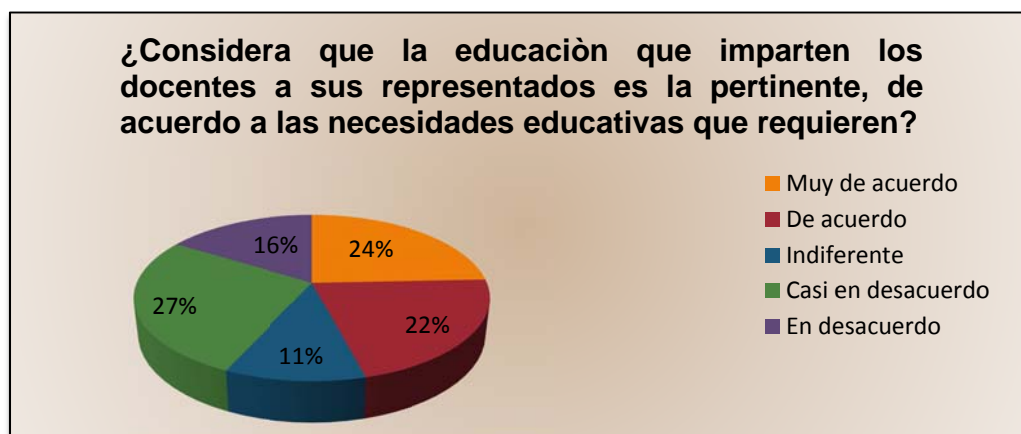
**Cuadro N° 31 Relación estudiantil**

ESCALA	f	%
Muy de acuerdo	9	24%
De acuerdo	8	22%
Medianamente de acuerdo	4	11%
Casi en desacuerdo	10	27%
En desacuerdo	6	16%
<b>TOTALES</b>	<b>37</b>	<b>100%</b>

**Fuente** : Resultado de la encuesta

**Elaboración:** Marilú Revelo Suarez

**Gráfico N° 26 Relación estudiantil**



**Fuente** : Resultado de la encuesta

**Elaboración:** Marilú Revelo Suarez

Una vez tabulada la pregunta N°6, se observa en el cuadro N°31 y gráfico N°26, que el 24% de los representantes legales está muy de acuerdo en que la educación que imparten los docentes a sus representados es la pertinente, el 22% está de acuerdo, al 11% le es indiferente, el 27% está casi en desacuerdo y el 16% está en desacuerdo, esto indica que falta mucho por hacer de parte de las autoridades y docentes, para que se imparta una

educación pertinente, de acuerdo a las necesidades educativas que requieren.

**Pregunta N° 7 ¿Cree usted que los docentes aplican adecuadamente la Inclusión Educativa?**

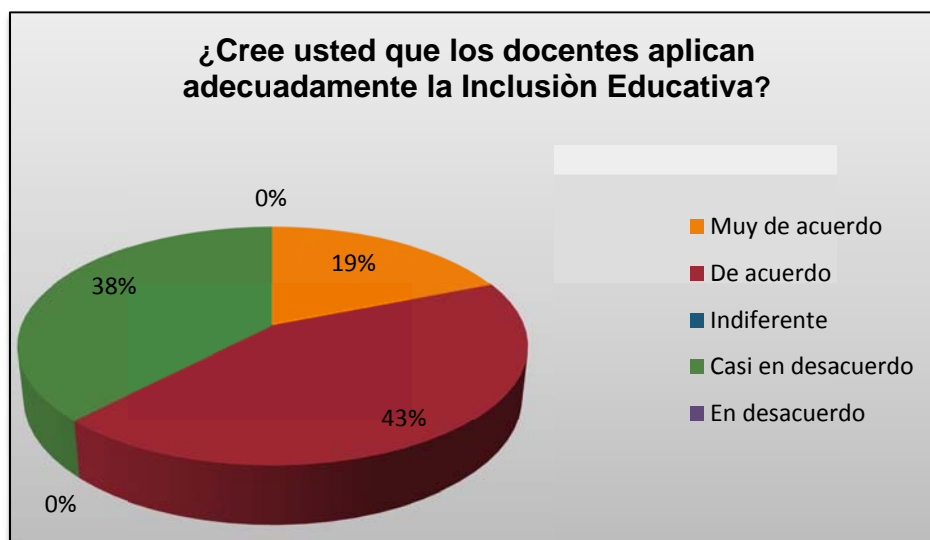
**Cuadro N° 32 Docentes**

ESCALA	f	%
Muy de acuerdo	7	19%
De acuerdo	16	43%
Indiferente	0	0%
Casi en desacuerdo	14	38%
En desacuerdo	0	0%
<b>TOTALES</b>	<b>37</b>	<b>100%</b>

**Fuente** : Resultado de la encuesta

**Elaboración:** Marilú Revelo Suarez

**Gráfico N° 27 Docentes**



**Fuente** : Resultado de la encuesta

**Elaboración:** Marilú Revelo Suarez

En esta pregunta se observa el cuadro N°32 y gráfico N°27, que el 19% está muy de acuerdo, el 43% está de acuerdo y el 38% está casi en

desacuerdo. Lo que indica que es necesario fomentar en el docente el conocimiento respectivo, para que exista una verdadera inclusión educativa en niño y niñas con o sin necesidades especiales diferentes.

**Pregunta N° 8 ¿Está de acuerdo en que los docentes deben capacitarse siempre, para que sus hijos/as, reciban conocimientos adecuados que les permitan desenvolverse en las diferentes actividades con normalidad?**

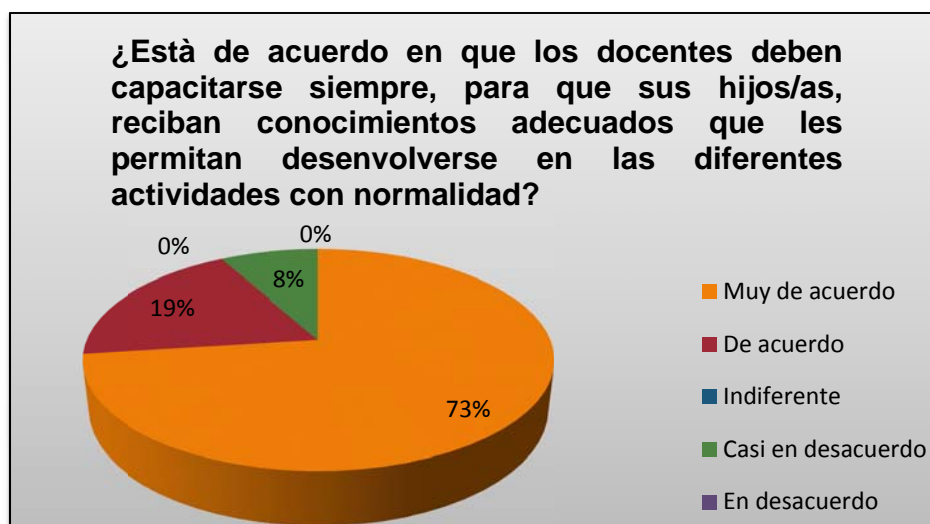
**Cuadro N° 33 Capacitación**

ESCALA	f	%
Muy de acuerdo	27	73%
De acuerdo	7	19%
Medianamente de acuerdo	0	0%
Casi en desacuerdo	3	8%
En desacuerdo	0	0%
<b>TOTALES</b>	<b>37</b>	<b>100%</b>

**Fuente** : Resultado de la encuesta

**Elaboración:** Marilú Revelo Suarez

**Gráfico N° 28 Capacitación**





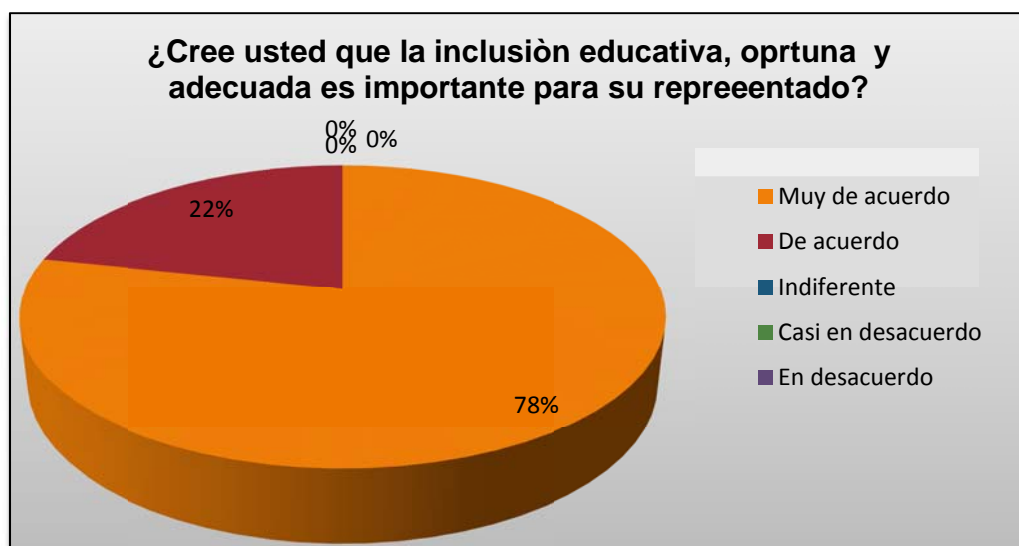
De acuerdo a los resultados del cuadro N°33 y gráfico N°28, se aprecia que el 73% está muy de acuerdo con la presente pregunta, el 19% está de acuerdo y el 8% está casi en desacuerdo. Lo que indica que los representantes legales están conscientes de que los docentes deben estar siempre innovando sus conocimientos y de esta manera compartir con sus educandos lo fundamental para una buena inclusión educativa.

**Pregunta N° 9 ¿Cree usted que la inclusión educativa, oportuna y adecuada es importante para su representado?**

**Cuadro N° 34 Inclusión**

ESCALA	f	%
Muy de acuerdo	29	78%
De acuerdo	8	22%
Medianamente de acuerdo	0	0%
Casi en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
<b>TOTALES</b>	<b>37</b>	<b>100%</b>

**Gráfico N° 29 Inclusión**



Se observa en la pregunta N°9, cuadro N°34 y gráfico N°29, que el 78% está muy de acuerdo en que una inclusión educativa oportuna es importante y el 22% está de acuerdo. Esto indica que todos los representantes legales están consientes que los docente y autoridades deben oportunamente a los niños y niñas con o sin necesidades especiales diferentes, enseñar sobre la inclusión educativa y de esta manera concientizarlos, de que todos tienen el mismo derecho.

**Pregunta N° 10 ¿Considera necesario la aplicación de un Manual de Inclusión Educativa para los docentes de la institución?**

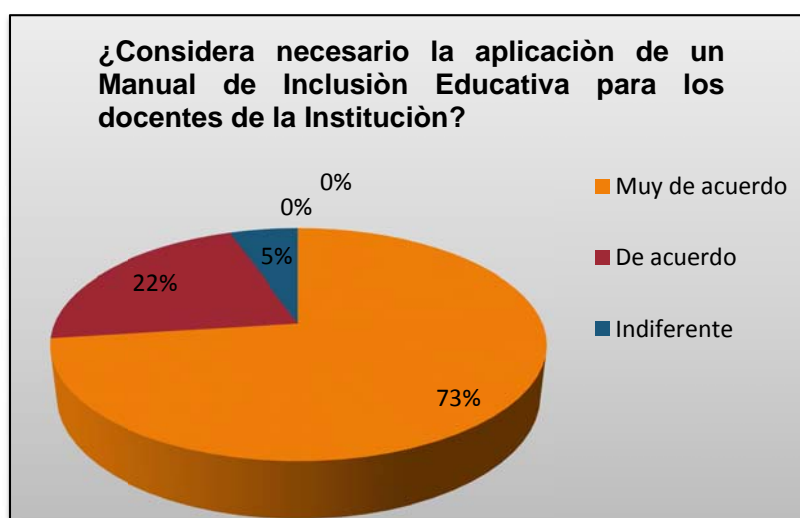
**Cuadro N° 35 Manual de Inclusión**

ESCALA	f	%
Muy de acuerdo	27	73%
De acuerdo	8	22%
Medianamente de acuerdo	2	5%
Casi en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
<b>TOTALES</b>	<b>37</b>	<b>100%</b>

**Fuente** : Resultado de la encuesta

**Elaboración:** Marilú Revelo Suarez

**Gráfico N° 30 Manual de Inclusión**



Se puede observar en el cuadro N°35 y gráfico N°30, que el 73% de los representantes legales está muy de acuerdo en que se incremente un Manual de inclusión educativa, el 22% está de acuerdo y al 5% le es indiferente. Lo que indica que es muy importante que se incremente un Manual de inclusión educativa.

## **DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

Es evidente en los resultados de cada cuadro y gráfico de las diferentes interrogantes, la factibilidad de este proyecto, la necesidad de facilitar a las instituciones que pertenecen a la U.T.E. N°1, Zona N°, un Manual de inclusión Educativa para Docentes.

El 40% y 23% de los docentes y autoridades están muy de acuerdo y de acuerdo en que la gestión pedagógica de sus instituciones es la pertinente, mientras que un 34% está en desacuerdo. Estos resultados permiten deducir que la gestión pedagógica no está siendo manejada como debe ser en su totalidad, en varias instituciones, por lo que hace falta incrementar esquemas donde se incluya metodologías que permitan instruir pedagógicamente a los autores principales de impartir educación, y de esta manera mejorar la gestión pedagógica en todas las instituciones.

El 34% de los docentes y autoridades está en desacuerdo, en que su institución este prepara con personal profesional y metodologías pertinentes, para impartir una educación inclusiva en niños y niñas con necesidades educativas especiales diferentes. Al tomar en cuenta que están conscientes de que es necesario que se capaciten a los docentes para estar capacitados metodológicamente en inclusión educativa sin excepción, es

necesario que exista en un Manual de Inclusión Educativa toda la temática necesaria para esta importante enseñanza y ser socializado con todos, para que todos estén consientes como realizar la inclusión y de esta forma evitar a futuro frustraciones en los seres humanos con necesidades educativas especiales.

El 90% y el 10% está muy de acuerdo y de acuerdo en que se debe trabajar en equipo haciendo participar a los representantes legales en la inclusión educativa de niños y niñas con o sin necesidades educativas especiales diferentes. Por lo que se concluye que es importante desde ya, trabajar con los padres de familia para de esta manera ellos estén conscientes de que todos los niños y niñas sin excepción tienen los mismos derechos a recibir una buena educación.

El 63% y el 23% está muy de acuerdo y de acuerdo en que muchos problemas educativos son causados por la aplicación no adecuada de la inclusión educativa,. Por lo que se puede indicar que es muy importante fomentar en todo momento del aprendizaje una inclusión educativa pertinente y de esta manera ningún estudiante se sienta excluido, evitando así inconvenientes a futuro, siendo más bien todos los estudiantes capaces de insertarse en la sociedad con mucho tino y responsabilidad.

El 30% y el 41% de los representantes legales están casi en desacuerdo y en desacuerdo, en que son tomados en cuenta en el proceso educativo de inclusión. Esto evidencia que por parte de la gestión pedagógica de las instituciones falta mucho por hacer, ya que es imprescindible que los representantes legales sean participes directos en el proceso educativo general de sus representados.

El 59% y el 41% de los representantes legales están muy de acuerdo y de acuerdo, de que en casa deben educar en valores a sus representados, para aceptarse y aceptar a los seres humanos tal y como son. Esto es muy importante ya que los representantes legales están conscientes de que ellos forman parte clave en la inclusión educativa de sus hijos con o sin necesidades educativas especiales diferentes.

El 24% está de muy de acuerdo, el 22% está de acuerdo y al 11% le es indiferentes, en que la educación de acuerdo a las necesidades educativas especiales de sus representados no es la pertinente. Esto indica que tienen que capacitarse los docentes para estar preparados a impartir una educación adecuada de acuerdo a las necesidades educativas especiales de los estudiantes.

El 73 y el 22% de los representantes legales está muy de acuerdo y de acuerdo en que se aplique un manual de inclusión educativa para los docentes de las instituciones educativas. Esto es muy importante ya que con la socialización de un Manual de inclusión Educativa, los docentes y autoridades tendrán más conocimientos y estarán mejor preparados para impartir una educación inclusiva de acuerdo a las necesidades educativas especiales diferentes de los estudiantes.

## RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DIRECTRICES

### 1. **¿Qué implica la gestión pedagógica?**

Implica la capacidad de reconocer las fortalezas y debilidades en sus centros escolares y encontrar soluciones para los problemas y necesidades identificadas e impulsar y fortalecer la capacidad de las autoridades y docentes para avanzar hacia la mejora constante de la enseñanza y el aprendizaje.

### 2. **¿La gestión pedagógica surge de la necesidad educativa para lograr la calidad en la educación?**

Una buena identificación por parte de las autoridades y docentes de las debilidades y fortalezas de la educación en sus centros educativos, permitirá impulsar un proceso de gestión que promueva la participación de maestros y directivos a través de la planeación y que ésta se convierta en un proceso de aprendizaje y colaboración en donde el beneficio se observe en los procesos de enseñanza y aprendizaje de los miembros de la cadena pedagógica para lograr la calidad educativa.

### 3. **¿Cómo fomentar las habilidades de la gestión pedagógica en la inclusión?**

Fomentando métodos teóricos, la información correcta del panorama de la institución, las actitudes humanas y las funciones que corresponden a cada uno, permitirá trabajar por una inclusión

educativa hacia el desarrollo del buen vivir de los estudiantes sin exclusión alguna y así obtener los logros deseados.

**4. ¿Cuál es la importancia de la gestión pedagógica en la inclusión educativa?**

Es muy importante ya que la educación debe verse, no como el privilegio de unos pocos, sino como un derecho de todos y todas

**5. ¿Cómo aplicar la gestión pedagógica en la inclusión educativa?**

Se debe en primer lugar observar e identificar cuales son las necesidades educativas especiales en la institución, y así fomentar el desarrollo de las diferentes formas de la enseñanza de acuerdo a lo identificado, haciendo que esté disponible y sea accesible para cada niño y niña con necesidades educativas especiales diferentes.

**6. ¿De qué manera los docentes deben aplicar la gestión pedagógica en la inclusión educativa?**

Identificando en cada niño las necesidades educativas especiales, para poder planificar pedagógicamente y así aplicar una educación que les permita acceder al conocimiento adecuado de acuerdo a sus necesidades educativas.

**7. ¿Los padres deben participar de la gestión pedagógica para lograr una positiva inclusión educativa?**

Es imperiosa la participación de los padres en la educación de sus hijos, ya que ellos son la base fundamental desde sus hogares en impartir valores y conocimientos que les permita desenvolverse e incluirse de acuerdo a sus necesidades, a lo cargo de su educación.

**8. ¿La comunicación se asocia con gestión pedagógica?**

La comunicación es fundamental en todo proceso educativo, para poder deliberar lo que es necesario y hace falta en los sectores de educación y así poder resolver los inconvenientes que se presente.

**9. ¿Los docentes deben capacitarse en inclusión educativa?**

Es necesaria la capacitación de los docentes de la UTE 1, ZONA 3, de la ciudad de Machala, ya que actualmente existen problemas que no permiten una verdadera inclusión educativa de los estudiantes, es así que con la socialización de un Manual de Inclusión Educativa, ellos tendrán la oportunidad de conocer cómo aplicar la inclusión en las aulas.

**10. ¿Qué fundamentos debe tener un Manual de Inclusión para los docentes de los centros educativos de la Zona N°3, perteneciente a la U.T.E. N°1?**

Debe estar fundamentado en la realidad educativa, en las situaciones de los docentes, en las falencias de los directivos, en los problemas de inclusión estudiantil y por supuesto relacionado de acuerdo a la Ley de



Educación Intercultural vigente, ya que se debe trabajar al margen de la Ley y de esta manera no alterar resultados.

## **CAPÍTULO V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Una vez realizadas las encuestas a profesores, autoridades, y representantes legales de los diferentes centros educativos de la U.T.E. N° 1, Zona N°3 de la ciudad de Machala, y a su vez haber examinado los resultados, se considera necesario establecer las siguientes conclusiones y recomendaciones:

#### **CONCLUSIONES**

- La gestión pedagógica no está siendo aplicada correctamente, los docentes no están 100% capacitados para la inclusión educativa pertinente.
- No se aplican metodologías y técnicas adecuadas.
- La labor educativa, en todos los centros educativos no es la adecuada, no están tomando en cuenta a los representantes legales como es debido, obstaculizando de esta manera una pertinente inclusión educativa.
- Los proyectos educativos no están siendo elaborados como es debido y no existe la participación de todos los docentes para la elaboración del trabajo pedagógico institucional.

- El tema de inclusión educativa no está siendo trabajado correctamente, además los docentes desconocen cómo actuar frente a los problemas de inclusión que se les presenta.
- Los representantes legales están conscientes que sus hijos deben relacionarse y aceptar a todos los seres humanos tal y como son.

### **RECOMENDACIONES**

Estando consciente que la inclusión educativa es fundamental en todos los centros educativos de acuerdo con la ley de educación intercultural vigente y la realidad social, se considera necesario sugerir lo siguiente:

- Fortalecer la gestión pedagógica a través de la socialización de un Manual de inclusión educativa para docentes, donde se incluya metodologías adecuadas, que concienticen a todos sobre la adecuada inclusión educativa.
- Ejecutar acciones que permitan a los docentes incluir técnicas en la aplicación de la inclusión educativa, frente a la problemática de las necesidades educativas especiales diferentes, que existen en las instituciones educativas.
- Responder apropiadamente frente a una educación que se encuentra con problemas de inclusión educativa factibles, con el fin de resolverlos en el tiempo oportuno y de esta manera evitar futuros problemas de inclusión en la sociedad de los niños con necesidades educativas especiales.
- Involucrar a todos los actores de la educación en las actividades de inclusión, y hacer consciente a la comunidad educativa de esta idea,

esto es fundamental para conseguir en el centro educativo actuaciones más positivas con el tema de inclusión educativa. Así, los centros educativos serán los protagonistas de evitar futuros problemas de socialización adecuada en la sociedad de los niños y niñas con necesidades educativas especiales diferentes, ya que la educación inicial es fundamental para la inserción pertinente a las siguientes etapas de estudio de los educandos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

**UNESCO.** (2005). Guidelines for inclusion: Ensuring Access to Education for All. Paris (Pág. 2)

**EURYDICE.** (1993) La lutte contre l'échec scolaire: un défi pour la construction européenne, (<http://www.eurydice.org>) (pág. 12)

**EZPELETA, Justa** (1992): Sobre las funciones del Consejo Técnico: eficacia pedagógica y estructura de poder en la escuela primaria. México, Documento DIE N' 20. (pág. 17)

**BARRIOS Ríos, Oscar. (2007).** Gestión Educacional. Revista Pedagogía, 2007. Universidad Metropolitana de Ciencia de la Educación No. 13.<http://www.umce.cl/~cipumce/gestion/Gesti%F3n%20Educativa.ppt>. (pág. 17)

**AMARATE, A. M.** (2000). Gestión Directiva. Módulos 1 a 4. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata. (pág. 19)

**ALVARADO, Juan.** (1998). "Gerencia y Liderazgo. Material Instruccional" (Pág.20.)

**EZPELETA, Justa** (1989): Escuelas y Maestros. Condiciones del Trabajo Docente en Argentina. Orealc-Unesco, Santiago de Chile. (pág. 25)

**BARRIOS RIOS**, Oscar. (2007).Gestión Educativa. Revista Pedagogía, 2007. Universidad Metropolitana de Ciencia de la Educación No. 13. <http://www.umce.cl/~cipumce/gestion/Gesti%F3n%20Educativa.ppt>. (pág. 26)

**STAIMBACK**, S. y **STAIMBACK**, W. (1999): *Aulas inclusivas*. Madrid: Narcea. (pág. 30)

**UNESCO**. (1994). Educación Especial, División de Educación Básica 7, place de Fontenoy, 75352 Paris. (pág. 33)

**UNESCO**. (1994). Educación Especial, División de Educación Básica 7, place de Fontenoy, 75352 Paris. (pág. 34)

**RAMÓN**, Laca, Ma. L. (1998). El reto de la atención a la diversidad: El trabajo en el aula de integración educativa. Manuscrito sin publicar. México, Saltillo de Coahuila. (pág. 39)

**RAMÓN**, Laca, Ma. L. (1998). El reto de la atención a la diversidad: El trabajo en el aula de integración educativa. Manuscrito sin publicar. México, Saltillo de Coahuila. (pág. 41)

**UN VIAJE POR LA FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN**, (CONSULTADO 2012), DISPUESTO EN: [www.monografias.com/trabajos64/filosofia-educacion/filosofia-educacion.shtml](http://www.monografias.com/trabajos64/filosofia-educacion/filosofia-educacion.shtml). (pág. 45)

**ÁLVAREZ**, (1997) de Zayas Carlos M. "La Escuela en la Vida" (pág. 51)

**ESTUDIOS PEDAGÓGICOS**, (CONSULTADO 2012), DISPUESTO EN,  
[www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718). (pág. 54)

**NODARSE**, José J. (2002) **Elementos De Sociología.** Minerva New  
York. (pág. 60)

**JAMES**, William (2003). LA FILOSOFÍA DEL SIGLO AMERICANO. Madrid:  
Alianza. ISBN 978-84-206-3558-3. Sobre James I. Barcelona. (pág.  
61)

**PENSAMIENTO HUMANIS PRAGMATISMO**

[WWW.PROFESORENLINEA.CL/UNIVERSALHISTORIA/.../PRAGMATISMO](http://WWW.PROFESORENLINEA.CL/UNIVERSALHISTORIA/.../PRAGMATISMO)  
[.HTM](#) (PÀG. 62)

**MORÁN M, Francisco. (1996).** Historia de la Filosofía. Facultad de Filosofía.  
Ecuador-Guayaquil. (pág. 62)

**BRIONES**, Guillermo. (1987) Metodología de la investigación cuantitativa en  
las ciencias sociales. INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL  
FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, ICFES. Bogotá  
Colombia. (pág. 75)

**BARRIOS**, M. (1998). Manual de trabajos de grado de especialización  
y maestría y tesis doctorales . Caracas. UPEL (pág. 82)

**ARIAS**, F. G. (2004). El proyecto de investigación. Introducción a la  
metodología científica. Caracas: Epistame, (4ª. Ed). (pág. 84)

**PÉREZ**, Justes citado en **GARCÍA**, Hoz. (1994), García Hoz, V. (1994):  
Problemas y métodos de investigación en educación personalizada.  
Madrid : Rialp. (pág. 85)

**SABINO, C.** (2007). El proceso de investigación. Una introducción teórico-práctica. Editorial Panapo. Caracas. Distrito Federal. Venezuela. (pág. 87)

**TAMAYO Y TAMAYO** (1997). El proceso de la investigación científica. (4° ed.) México: Lamusa. (pág. 88)

**TAMAYO Y TAMAYO**, (1997). Mario, EL PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. México: Lamusa. (pág. 92)

**DALEN**, Van, D. B. y Meyer, W. J. (1991). Manual de técnica de la Investigación Educativa, Editorial Paidós, México. (pág. 94)

**KERLINGER**, F. (1983). Investigación del Comportamiento. Técnicas y Metodología, 2ª. ed., Ed. Interamericana, México. (pág. 94)

**GARZA RIVERA**, Rogelio (2000). Internet2. Autor  
[http://www.ingenierias.uanl.mx/7/pdf/7\\_rogelio\\_Garza\\_Internet2.pdf#search=Investigaciones de Internet en la educación](http://www.ingenierias.uanl.mx/7/pdf/7_rogelio_Garza_Internet2.pdf#search=Investigaciones de Internet en la educación). (pág.95)

**RUSQUE**, M. (2003). De la unidad de Investigación cualitativa. Editorial Vadell Hermanos. Valencia-Venezuela. (pág. 98)

**HEVIA**. (2001). Estimación y comparación de tasas de rendimiento de la educación en España. (Pág. 105)



## **BIBLIOGRAFIA**

**AINSCOW**, M.: (1995) Necesidades Especiales en el Aula. Madrid, Narcea, 1995. – »The next step for special education«, en British J. Special Education, Madrid, Narcea, 2001.

**ARNAIZ**, P. (1999). Currículo y Atención a la Diversidad, en VERDUGO, M. A. y JORDAN, B.: Hacia una Nueva Concepción de la Discapacidad. Salamanca., Amarú, pp. 39- 62.

**MANUAL DE EDUCACIÓN INCLUSIVA**, Ministerio de Educación, 2006, Lima-Perú

**ABRAMOS PASO A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA**, (2004). Cartilla Foro Educativo, – Lima, Perú

**HERNANDEZ S**, Roberto. (1998). “Metodología de la Investigación”. McGraw-Hill Editores. México.

**HURTADO L**, Iván y **TORO G**, Josefina. (1997). “Paradigmas y métodos de Investigación, en tiempos de cambio”.

**MENDEZ A**, Carlos. (1988). “Metodología, guía para elaborar diseños de Investigación en ciencias económicas, contables y administrativas”. Editorial MacGraw-Hill Latinoamericana, S.A. Bogota, Colombia.

**DÍAZ**, Guerrero, R. (1984) Psicología del Mexicano. México: Trillas.

**DÍAZ** Guerrero, R. (2000) Is abnegation a basic experimental trait in traditional

**CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ECUADOR.** (2008)

**LEY ORGÁNICA INTERCULTURAL BILINGUE**

**CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.**

**ARIAS**, F (1999). El proyecto de Investigación, Guía para su Elaboración.  
Caracas, Venezuela.

**SABINO**, C. (2007). El proceso de investigación. Una introducción Teórico –  
práctica. Editorial Pan.

**CASTORINA, J.A.; FERREIRO, E.; KOHL DE OLIVEIRA, M. y LERNER, D.**  
**(1996)** Piaget-Vigotsky: Contribuciones para replantear el debate.  
Buenos Aires: Paidós.

**MOLL, L. (1990)** (Comp.) Vygotsky y la Educación. Buenos Aires: Aique.

**DE CORTE, E. (1990)** “Aprender en la escuela con las nuevas tecnologías de la información: Perspectivas desde la psicología del aprendizaje y de la instrucción”. En: Comunicación, Lenguaje y Educación. N° 6, 93-113.

**RODRÍGUEZ AROCHO, W. (1995, MARZO).** “Actualidad de las ideas pedagógicas de Jean Piaget y Lev S. Vygotsky: Una invitación a la lectura de los textos originales”. Ponencia Presentada en el 8vo. Encuentro Nacional de Educación y Pensamiento: Homenaje a Piaget y Vygotsky. Ponce. Puerto Rico.

**BRITO, Andrea y Suárez, Daniel (2001),** “Documentar la enseñanza”, en Revista El Monitor, N°4. Buenos Aires: Ministerio de Educación.

**BRUNER, Jerome (1997),** “La construcción narrativa de la realidad”, en Bruner, J., La educación, puerta de la cultura. Madrid: Visor.

**CONNELLY, F. Michael y Clandinin, D. Jean (1995),** “Relatos de experiencia e investigación narrativa”, en Larrosa.

**EGAN, Kieran (comp.),** La narrativa en la enseñanza, el aprendizaje y la investigación. Buenos Aires: Amorrortu editores.

**GUDMUNDSDOTTIR, Sigrun (1998),** “La naturaleza narrativa del saber pedagógico”, en McEwan, H. y Egan, Kieran (comp.), *La narrativa en la enseñanza, el aprendizaje y la investigación*. Buenos Aires: Amorrortu editores.

## BIBLIOGRAFÍA LINGÜÍSTICA

[www.monografias.com](http://www.monografias.com) › Educación

[www.espaciologopedico.com](http://www.espaciologopedico.com) › Revista

[educacionespecial.sepdf.gob.mx](http://educacionespecial.sepdf.gob.mx) › La Escuela y sus Profesionales

[inclusion-educativa.blogspot.com/](http://inclusion-educativa.blogspot.com/)

[www.usal.es/~inico/actividades/actasuruguay2001/1.pdf](http://www.usal.es/~inico/actividades/actasuruguay2001/1.pdf)

[www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/.../Guia\\_para\\_facilitar.pdf](http://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/.../Guia_para_facilitar.pdf)

[www.slideshare.net/Marzabes/teoria-sociocultural-de-vigotsky](http://www.slideshare.net/Marzabes/teoria-sociocultural-de-vigotsky)

[B Carrera, C Mazzarella - Educere, 2001 - saber.ula.ve](http://B_Carrera_C_Mazzarella_Educere_2001_saber.ula.ve)

[http://teoriaeducativa1.blogspot.com/2008/09/maria\\_montessori.html](http://teoriaeducativa1.blogspot.com/2008/09/maria_montessori.html).

[http://www.nodo50.org/cubasiqloXXI/congreso/marzouka\\_25feb03.pdf](http://www.nodo50.org/cubasiqloXXI/congreso/marzouka_25feb03.pdf).

<http://manuelalvaolivos.obolog.com/>,

[http://es.wikipedia.org/wiki/Variables\\_independientes\\_y\\_dependientes](http://es.wikipedia.org/wiki/Variables_independientes_y_dependientes)

<http://www.monografias.com/trabajos15/hipotesis/hipotesis.shtml>.

<http://www.slideshare.net/mariajosevaldivia/protocolo-de-trabajos-de-investigacin-bibliografica>.

[http://dhpc-fce-ot2011.wikispaces.com/file/view/LAINVESTIGACIÓN1\\_Yibetza.Pdf](http://dhpc-fce-ot2011.wikispaces.com/file/view/LAINVESTIGACIÓN1_Yibetza.Pdf).

**ANEXOS**

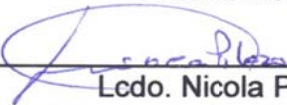
## CERTIFICADO DE REVISION DE LA REDACCION Y ORTOGRAFÍA

Yo, Lcdo. J. Nicola Pilozo: Certifico que he revisado la redacción y ortografía del contenido del Proyecto Educativo: **Tema:** Gestión Pedagógica y Procesos de Inclusión Educativa en los Centros Infantiles de la UTE 1 Zona 3, de la Ciudad de Machala Año 2012. **Propuesta:** Diseño y Socialización de un Manual de Inclusión para Docentes. Elaborado por la Licenciada Marilú Alexandra Revelo Suárez, con cédula de ciudadanía 0701793705, previo a la obtención del Título de Magíster en Educación Parvularia. Para el efecto he procedido a leer y analizar de manera profunda el estilo y la forma del contenido del texto.

- ❖ Se denota pulcritud en la escritura en todas sus partes.
- ❖ La acentuación es precisa.
- ❖ Se utilizan los signos de puntuación de manera acertada.
- ❖ En todos los ejes temáticos se evita los vicios de dicción.
- ❖ Hay concreción y exactitud en las ideas,
- ❖ No incurre en errores en la utilización de las letras.
- ❖ La aplicación de la Sinonimia es correcta.
- ❖ Se maneja con conocimiento y precisión la morfosintaxis
- ❖ El lenguaje es pedagógico, académico, sencillo y directo, por lo tanto de fácil comprensión.

Por lo expuesto, y en uso de mis derechos como Licenciado en Ciencias de la Educación, recomiendo la VALIDEZ ORTOGRÁFICA de su proyecto previo a la obtención del título de Magíster en Educación Parvularia.

Atentamente

  
\_\_\_\_\_  
Lcdo. Nicola Pilozo J.  
Prof. Facultad de Filosofía

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL  
ESPECIE VALORADA  
SERIE U D N° 76-1999

5

0001  
DE

NOMBRES: OTTOLETTI JOSÉ REVELO LUAREZ MARILÚ ALEXANDRA  
FACULTAD: 0430 FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
ESPECIALIDAD: PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN PARVULARIA

Guayaquil, 27 de Enero del 2012

Señor Doctor  
Francisco Morán Márquez, MSc  
Decano de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación  
Ciudad

Señor Decano:

Yo, **MARILÚ ALEXANDRA REVELO SUÁREZ**, con Cédula de Ciudadanía número 070179370-5, por medio de la presente, me permito poner a su consideración y por su intermedio al H. Consejo Directivo de la Facultad, la denuncia de mi tema, previo a la obtención del Grado Académico de Magister en Educación Parvularia, para su respectiva aprobación:

**Tema:**

"Gestión Pedagógica y Procesos de Inclusión Educativa en los Centros Infantiles de la UTE 1 Zona 3 de la Ciudad de Machala Año 2012. Diseño y Socialización de un Manual de Inclusión para Docentes".

Atentamente,



Lcda. Marilú Revelo Suárez  
C.C. 070179370-5



Machala, 25 de Enero del 2012

Sra. Doctora  
Aída Egas Noblecilla MSc  
SUPERVISORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
Ciudad.

De mis consideraciones:

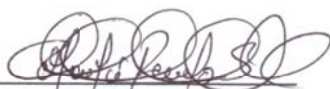
Reciba un cordial saludo, el motivo de ésta comunicación es para solicitarle su autorización para realizar la Investigación de Campo en los Centros Educativos de la UTE 1 Zona 3, que usted acertadamente coordina.

La finalidad de dicha investigación es para poder desarrollar mi PROYECTO DE TRABAJO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE MAGISTER EN EDUCACIÓN INICIAL Y PARVULARIA en la Universidad de Guayaquil.

El tema que trataré es el siguiente: GESTIÓN PEDAGÓGICA Y PROCESOS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LOS CENTROS INFANTILES DE LA UTE 1 ZONA 3 DE LA CIUDAD DE MACHALA Año 2012. DISEÑO Y SOCIALIZACIÓN DE UN MANUAL DE INCLUSIÓN PARA DOCENTES.

Por la atención prestada le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Lcda. Marilú Revelo Suárez  
MAESTRANTE



Enero 25-2012



Dirección Provincial de  
Educación de El Oro  
EISE UTE 101



Machala, enero 25 de 2012

Oficio Cir. Nº 35 UTE Nº 1

Señores/as  
DIRECTORES/AS DE LAS ESCUELAS Y JARDINES DE LA UTE Nº 1 ZONA Nº 3  
Machala.-

De mis consideraciones:

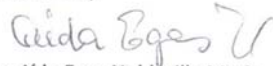
La Lic. MARILÚ REVELO SUÁREZ, Alumna de la Maestría en Educación Inicial y Parvularia de la Universidad de Guayaquil, y nuestra compañera de trabajo en el plantel Casita de mis Sueños solicita a esta Supervisión autorización para aplicar encuestas sobre la GESTIÓN PEDAGÓGICA Y PROCESOS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LOS CENTROS INFANTILES DE LA UTE 1 ZONA 3 DE LA CIUDAD DE MACHALA AÑO 2012. DISEÑO Y SOCIALIZACIÓN DE UN MANUAL DE INCLUSIÓN PARA DOCENTES.

He dialogado con el Sr. Director Provincial de Educación y ha dado paso para esta acción. Por lo que dispongo se le autorice entrar al plantel de acuerdo al cronograma elaborado para la aplicación de las encuestas, en el horario fuera de atención a los estudiantes. Es decir después de las 13h15.

La Lic. Marilú Revelo Suárez se compromete a entregarme una copia de su tesis de maestría para en conjunto aplicar la propuesta de mejoramiento institucional.

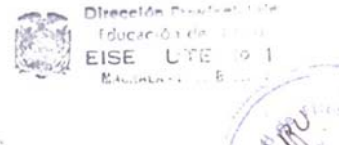
En la seguridad que le darán las facilidades, para cumplir su trabajo les expreso mis agradecimientos.

Muy atentamente,



Dra. Aída Egas Noblecilla Mg.Sc.

SUPERVISORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



## **OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **OBJETIVOS GENERALES**

- Determinar la gestión pedagógica, frente al problema de inclusión de los centros educativos de la UTE 1, Zona 3, para excluir la discriminación de los diferentes casos de necesidades educativas especiales.
- Sensibilizar a los docentes en el tema de la inclusión educativa para incluir a todos los estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Diseñar y socializar un manual de inclusión para mejorar el proceso de aprendizaje.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Exponer actividades sobre necesidades educativas especiales, para incentivar la importancia de la inclusión en todos los centros educativos.
- Establecer como ejes de trabajo, la gestión pedagógica, la gestión institucional, el rol del docente, principios y herramientas y el análisis de casos para analizar la realidad de las necesidades educativas especiales.
- Proponer la capacitación de los docentes en el enfoque de la Inclusión Educativa.
- Operacionalizar estrategias curriculares que den respuesta a la diversidad en el aula.

- Lograr la capacitación sobre inclusión, de todos los actores de la Comunidad Educativa, para obtener mejores resultados.
- Viabilizar que se hagan efectivas las estrategias de Inclusión Educativa, para que los estudiantes se conecten positivamente entre todos.
- Conseguir la participación del conjunto de los miembros de la comunidad educativa en el proceso de capacitación.
- Aplicar actividades metodológicas, que permitan concientizar a toda la comunidad educativa sobre la inclusión.
- Objetar lo importante que es trabajar en equipo para que exista una positiva inserción de niños y niñas con capacidades diferentes.



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS  
DE LA EDUCACIÓN**

**INSTITUTO DE POST-GRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA  
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARVULARIA**

**Encuesta dirigida a los Directivos y Docentes, de los centros educativos de la UNIDAD TERRITORIAL EDUCATIVA (U.T.E.) N°1, ZONA 3 de la ciudad de Machala año 2012.**

**Objetivo:** El objetivo de esta encuesta es buscar, y recolectar opiniones para verificar la necesidad de **DISEÑO Y SOCIALIZACIÓN DE UN MANUAL DE INCLUSIÓN PARA DOCENTES**, que les permita conocer sobre como actuar frente a cada estudiante con necesidades especiales diferentes, en los centros educativos de la **U.T.E. N°1, Zona N°3 de la ciudad de Machala.**

**INFORMACIÓN GENERAL:**

Instrucciones: Marque con una X en la alternativa que usted considere adecuada.

- |                     |                          |
|---------------------|--------------------------|
| Directivo           | <input type="checkbox"/> |
| Docente             | <input type="checkbox"/> |
| Administrativo      | <input type="checkbox"/> |
| Representante legal | <input type="checkbox"/> |

**INFORMACIÓN ESPECÍFICA:**

Instrucciones:

Lea detenidamente cada uno de los aspectos que se solicitan a continuación. Favor, marque con una X en el casillero que corresponda a la columna del número que refleje mejor su criterio tomando en cuenta los siguientes parámetros:

- |                 |     |
|-----------------|-----|
| Muy de Acuerdo  | (5) |
| De Acuerdo      | (4) |
| Indiferente     | (3) |
| Casi de acuerdo | (2) |
| En desacuerdo   | (1) |

- Favor leer atentamente antes de contestar
- Contestar el total de las preguntas
- No hacer borrones, manchones ni utilizar corrector
- No Contestar dos veces en una misma pregunta
- La encuesta es anónima

No.	PREGUNTA	E S C L A				
		A				
		Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	Casi en desacuerdo	En desacuerdo
		5	4	3	2	1
1	¿Considera usted que la gestión pedagógica de la institución, es la pertinente?					
2	¿Considera necesario que se deba aumentar la calidad y equidad de los servicios educativos?					
3	¿Se aplica instrumentos técnicos de evaluación acorde a las necesidades educativas de los niños y niñas?					
4	¿Considera que la institución educativa esta preparada tanto con metodologías, técnicas y personal profesional de acuerdo a las necesidades educativas especiales de los estudiantes?					
5	¿Está de acuerdo que los docentes deben trabajar en equipo con los representantes legales para la orientación sobre las necesidades educativas especiales diferentes de sus representados?					
6	¿Considera que en la planificación de cada una de las áreas educativas, se deba incrementar metodologías de enseñanza para cada necesidad					

	especial diferente?					
7	¿La gestión pedagógica de su institución educativa permite desarrollar pertinentemente las actividades de inclusión educativa?					
8	¿Está de acuerdo en que el P.E.I. (Proyecto Educativo Institucional), debe ser construido por los docentes y directivos del centro educativo de acuerdo al diagnóstico de sus necesidades?					
9	¿Considera pertinente asesorar, capacitar y orientar al personal docente de la educación regular para la integración e inclusión de niños y niñas con necesidades educativas especiales, con o sin discapacidades?					
10	¿Considera que muchos problemas educativos son causados por la no aplicación adecuada de la inclusión educativa en la institución?					
11	¿Está de acuerdo en que se agregue en los pensum de estudio, contenidos sobre las necesidades educativas especiales?					
12	¿Esta de acuerdo en que en su institución educativa se fomenta las actividades, culturales, sociales y deportivas, con la inclusión pertinente de todos los estudiantes?					
13	¿Considera necesario orientar y asesorar al representante legal, para el apoyo en el proceso educativo de inclusión?					
14	¿Está de acuerdo en que el material técnico y didáctico de su institución educativa, es el adecuado para la respectiva inclusión de niños y niñas con capacidades educativas especiales?					

15	¿Considera necesario que para el éxito de un Manual de Inclusión para el docente, se debe gestionar la participación de otras entidades o instituciones, y así pueda incidir en el entorno local?					
16	¿Está de acuerdo en que se incrementen actividades didácticas habilidades, conocimientos y comportamientos básicos necesarios para la adaptación mediata e inmediata de la vida común?					
17	¿Cree que los valores juegan un papel importante frente a las actitudes con la inclusión educativa?					
18	¿Considera necesario la aplicación de un manual de Inclusión educativa para docentes, en la institución?					
19	¿Está de acuerdo en que un manual de Inclusión para docentes, podrá alcanzar un compromiso sobre las diferentes necesidades especiales de los estudiantes, en cada uno de los actores del sistema de educación básica?					
20	¿Considera necesario que se agregue en un manual de inclusión técnicas para el interaprendizaje de niños y niñas con o sin necesidades especiales diferentes?					



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS  
DE LA EDUCACIÓN**

**INSTITUTO DE POST-GRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA  
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARVULARIA**

**Encuesta dirigida a los Representantes Legales, de los centros educativos de la UNIDAD TERRITORIAL EDUCATIVA (U.T.E.) N°1, ZONA 3 de la ciudad de Machala año 2012.**

**Objetivo:** El objetivo de esta encuesta es buscar, y recolectar opiniones para verificar la necesidad de **DISEÑO Y SOCIALIZACIÓN DE UN MANUAL DE INCLUSIÓN PARA DOCENTES**, que les permita conocer sobre como actuar frente a cada estudiante con necesidades especiales diferentes, en los centros educativos de la **U.T.E. N°1, Zona N°3 de la ciudad de Machala.**

**INFORMACIÓN GENERAL:**

Instrucciones: Marque con una X en la alternativa que usted considere adecuada.

- |                     |                          |
|---------------------|--------------------------|
| Directivo           | <input type="checkbox"/> |
| Docente             | <input type="checkbox"/> |
| Administrativo      | <input type="checkbox"/> |
| Representante Legal | <input type="checkbox"/> |

**INFORMACIÓN ESPECÍFICA:**

Instrucciones:

Lea detenidamente cada uno de los aspectos que se solicitan a continuación. Favor, marque con una X en el casillero que corresponda a la columna del número que refleje mejor su criterio tomando en cuenta los siguientes parámetros:

- |                 |     |
|-----------------|-----|
| Muy de Acuerdo  | (5) |
| De Acuerdo      | (4) |
| Indiferente     | (3) |
| Casi de acuerdo | (2) |
| En desacuerdo   | (1) |



- Favor leer atentamente antes de contestar
- Contestar el total de las preguntas
- No hacer borrones, manchones ni utilizar corrector
- No Contestar dos veces en una misma pregunta
- La encuesta es anónima

No.	PREGUNTA	E	S	C	A	L	A
		Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	Casi en desacuerdo	En desacuerdo	
		5	4	3	2	1	
1	¿Considera que es tomado en cuenta por los docentes en el proceso educativo de inclusión?						
2	¿Existe una comunicación adecuada entre usted, autoridades y docentes, para tratar sobre la educación de sus hijos?						
3	¿Está de acuerdo que en casa se debe ofrecer una educación en valores y normas para aceptarse y aceptar a las personas tal y como son?						
4	¿Está de acuerdo que, en la educación de sus hijos con o sin necesidades especiales diferentes debe fomentarse la inclusión educativa?						
5	¿Está de acuerdo en que su hijo/a, debe relacionarse sin excepción con todos los estudiantes de la escuela?						
6	¿Considera que la educación que imparten los docentes a sus representados es la pertinente, de acuerdo a las necesidades						

	educativas que requieren?					
7	¿Cree usted que los docentes aplican adecuadamente la Inclusión Educativa?					
8	¿Esta de acuerdo en que los docentes deben capacitarse siempre, para que sus hijos/as, reciban conocimientos adecuados que les permitan desenvolverse en las diferentes actividades con normalidad?					
9	¿Considera que sería conveniente capacitar al personal docente para la integración e inclusión de niños y niñas con necesidades educativas especiales con o sin discapacidades?					
10	¿Considera necesario la aplicación de un Manual de Inclusión Educativa para los docentes de la Institución?					



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS  
DE LA EDUCACIÓN

INSTITUTO DE POST-GRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA  
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARVULARIA

Guayaquil, Julio de 2012

Magíster  
Santiago Galindo  
**DOCENTE PRINCIPAL**  
Guayaquil.-

De mi consideración:

En conocimiento de su alto nivel académico y desempeño profesional, me permito dirigirme a usted para solicitarle su valiosa colaboración validando los instrumentos que forman parte del trabajo de investigación de cuarto nivel:

**GESTIÓN PEDAGÓGICA Y PROCESOS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LOS CENTROS INFANTILES DE LA UTE 1 ZONA 3 DE LA CIUDAD DE MACHALA AÑO 2012. DISEÑO Y SOCIALIZACIÓN DE UN MANUAL DE INCLUSIÓN PARA DOCENTES.**

Para efecto se anexan:

- ✓ **Objetivos de la investigación**
- ✓ **Los instrumentos de investigación,**
- ✓ **Matriz de Operacionalización de variable y;**
- ✓ **Formulario para la validación de expertos**

Por su valiosa colaboración anticipo mis sinceros agradecimientos y segura de sus importantes sugerencias que enriquecerán significativamente el trabajo educativo presentado a su consideración, reitero sentimiento de estima.

Atentamente.

Lic. Marilú Revelo Suárez  
**RESPONSABLE DE LA INVESTIGACIÓN**

---

Guayaquil, Julio de 2012


Licenciada  
Marilú Revelo Suárez  
Ciudad.-


En contestación a su oficio de fecha julio de 2012, solicitando la validación de los instrumentos que forman parte de su trabajo de investigación de la Maestría en "**EDUCACIÓN PARVULARIA**" de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, manifiesto que estudiada la documentación se verifica que los objetivos, variables y cuestionarios se relacionan en forma sistémica. Las preguntas demuestran congruencia, claridad y no tendenciosidad, por lo que al reunir los méritos investigativos y académicos suficientes se procede a su validación para que continúe con el proceso de aplicación, tabulación, análisis e interpretación de rigor.

Atentamente.



MSc. Santiago Galindo  
**DOCENTE PRINCIPAL DE LA UNIVERSIDAD DE  
GUAYAQUIL FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS  
Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

VIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS CRITERIO DE EXPERTOS 1.							
INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS							
TEMA DEL TRABAJO:							
GESTIÓN PEDAGÓGICA Y PROCESOS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LOS CENTROS INFANTILES DE LA UTE 1 ZONA 3 DE LA CIUDAD DE MACHALA AÑO 2012. DISEÑO Y SOCIALIZACIÓN DE UN MANUAL DE INCLUSIÓN PARA DOCENTES							
II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA: LEA DETENIDAMENTE CADA UNO DE LOS ITEMS Y COLOQUE UN VISTO EN LA ALTERNATIVA CORRECTA (AUTORIDADES Y DOCENTES)							
PREGUNTAS	CONGRUENCIA		CLARIDAD		TENDENCIOSIDAD		OBSERVACIÓN
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	✓		✓			✓	
2	✓		✓			✓	
3	✓		✓			✓	
4	✓		✓			✓	
5	✓		✓			✓	
6	✓		✓			✓	
7	✓		✓			✓	
8	✓		✓			✓	
9	✓		✓			✓	
10	✓		✓			✓	
11	✓		✓			✓	
12	✓		✓			✓	
13	✓		✓			✓	
14	✓		✓			✓	
15	✓		✓			✓	
16	✓		✓			✓	
17	✓		✓			✓	
18	✓		✓			✓	
19	✓		✓			✓	
20	✓		✓			✓	
TOTAL	20		20			20	
%	100		100			100	
Evaluado por:	Apellidos y Nombres: <u>Gilberto Mejía Sánchez</u> Cédula de identidad: <u>0901475014</u> Fecha: <u>30 de Julio del 2012</u> Profesión: <u>GRUPO CONSULTOR</u> Cargo: <u>Dir. Dpto. Educ. Ute Mach.</u> Dirección y Teléfono: <u>Cd. Universitaria</u>					Firma: 	
Criterio de evaluación	a) Congruencia- Claridad- No tendenciosidad= 100% Positivo						
	b) No Congruencia- No Claridad – Tendenciosidad = 100% Negativo						
	c) Variación de Opinión- Divergencia = Menos del 100% Revisar						

VIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS CRITERIO DE EXPERTOS 1.							
INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS							
TEMA DEL TRABAJO:							
GESTIÓN PEDAGÓGICA Y PROCESOS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LOS CENTROS INFANTILES DE LA UTE 1 ZONA 3 DE LA CIUDAD DE MACHALA AÑO 2012. DISEÑO Y SOCIALIZACIÓN DE UN MANUAL DE INCLUSIÓN PARA DOCENTES							
II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA: LEA DETENIDAMENTE CADA UNO DE LOS ITEMS Y COLOQUE UN VISTO EN LA ALTERNATIVA CORRECTA (REPRESENTANTES LEGALES)							
PREGUNTAS	CONGRUENCIA		CLARIDAD		TENDENCIOSIDAD		OBSERVACIÓN
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	✓		✓			✓	
2	✓		✓			✓	
3	✓		✓			✓	
4	✓		✓			✓	
5	✓		✓			✓	
6	✓		✓			✓	
7	✓		✓			✓	
8	✓		✓			✓	
9	✓		✓			✓	
10	✓		✓			✓	
TOTAL	10		10			10	
%	100		100			100	
Evaluado por:	Apellidos y Nombres: <u>Galzardón Quera Santiago</u> Cédula de identidad: <u>0901437541</u> Fecha: <u>30 de Julio del 2012</u> Profesión: <u>Genista Zimcalino</u> Cargo: <u>Dir. Dpto. educ. Machala</u> Dirección y Teléfono: <u>C. de la V. Mercedes</u>					Firma: 	
Criterio de evaluación	d) Congruencia- Claridad- No tendenciosidad= 100% Positivo						
	e) No Congruencia- No Claridad – Tendenciosidad = 100% Negativo						
	f) Variación de Opinión- Divergencia = Menos del 100% Revisar						



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS  
DE LA EDUCACIÓN

INSTITUTO DE POST-GRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA  
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARVULARIA

Guayaquil, Julio de 2012

Magíster  
Elena Hurtares  
**DOCENTE PRINCIPAL**  
Guayaquil.-

De mi consideración:

En conocimiento de su alto nivel académico y desempeño profesional, me permito dirigirme a usted para solicitarle su valiosa colaboración validando los instrumentos que forman parte del trabajo de investigación de cuarto nivel:

**GESTIÓN PEDAGÓGICA Y PROCESOS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LOS CENTROS INFANTILES DE LA UTE 1 ZONA 3 DE LA CIUDAD DE MACHALA AÑO 2012. DISEÑO Y SOCIALIZACIÓN DE UN MANUAL DE INCLUSIÓN PARA DOCENTES.**

Para efecto se anexan:

- ✓ **Objetivos de la investigación**
- ✓ **Los instrumentos de investigación,**
- ✓ **Matriz de Operacionalización de variable y;**
- ✓ **Formulario para la validación de expertos**

Por su valiosa colaboración anticipo mis sinceros agradecimientos y segura de sus importantes sugerencias que enriquecerán significativamente el trabajo educativo presentado a su consideración, reitero sentimiento de estima.

Atentamente.

Lic. Marilú Revelo Suárez  
**RESPONSABLE DE LA INVESTIGACIÓN**

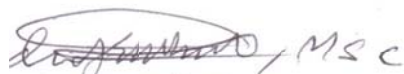


Guayaquil, Julio de 2012

Licenciada  
Marilú Revelo Suárez  
Ciudad.-

En contestación a su oficio de fecha julio de 2012, solicitando la validación de los instrumentos que forman parte de su trabajo de investigación de la Maestría en "**EDUCACIÓN PARVULARIA**" de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, manifiesto que estudiada la documentación se verifica que los objetivos, variables y cuestionarios se relacionan en forma sistémica. Las preguntas demuestran congruencia, claridad y no tendenciosidad, por lo que al reunir los méritos investigativos y académicos suficientes se procede a su validación para que continúe con el proceso de aplicación, tabulación, análisis e interpretación de rigor.

Atentamente.



MSc. Elena Hurtares  
**DOCENTE PRINCIPAL DE LA UNIVERSIDAD DE  
GUAYAQUIL FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS  
Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**



**VIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS CRITERIO DE EXPERTOS 1.  
INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS**

**TEMA DEL TRABAJO:**


**GESTIÓN PEDAGÓGICA Y PROCESOS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LOS CENTROS INFANTILES DE LA UTE 1 ZONA 3 DE LA CIUDAD DE MACHALA AÑO 2012. DISEÑO Y SOCIALIZACIÓN DE UN MANUAL DE INCLUSIÓN PARA DOCENTES**

**II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA:** LEA DETENIDAMENTE CADA UNO DE LOS ITEMS Y COLOQUE UN VISTO EN LA ALTERNATIVA CORRECTA (AUTORIDADES Y DOCENTES)

PREGUNTAS	CONGRUENCIA		CLARIDAD		TENDENCIOSIDAD		OBSERVACIÓN
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	✓		✓			✓	
2	✓		✓			✓	
3	✓		✓			✓	
4	✓		✓			✓	
5	✓		✓			✓	
6	✓		✓			✓	
7	✓		✓			✓	
8	✓		✓			✓	
9	✓		✓			✓	
10	✓		✓			✓	
11	✓		✓			✓	
12	✓		✓			✓	
13	✓		✓			✓	
14	✓		✓			✓	
15	✓		✓			✓	
16	✓		✓			✓	
17	✓		✓			✓	
18	✓		✓			✓	
19	✓		✓			✓	
20	✓		✓			✓	
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>		<b>20</b>			<b>20</b>	
<b>%</b>	<b>100</b>		<b>100</b>			<b>100</b>	

<b>Evaluado por:</b>	Apellidos y Nombres: <i>H. VICTORIOS OLIVERA</i> Cédula de identidad: <i>0904076981</i> Fecha: <i>AG/1/12</i> Profesión: <i>DOCENTE</i> Cargo: <i>DOCENTE</i> Dirección y Teléfono:	<b>Firma:</b> <i>[Firma manuscrita]</i>
----------------------	--	---

<b>Criterio de evaluación</b>	a) Congruencia- Claridad- No tendenciosidad= 100% Positivo
	b) No Congruencia- No Claridad – Tendenciosidad = 100% Negativo
	c) Variación de Opinión- Divergencia = Menos del 100% Revisar

VIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS CRITERIO DE EXPERTOS 1.							
INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS							
TEMA DEL TRABAJO:							
GESTIÓN PEDAGÓGICA Y PROCESOS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LOS CENTROS INFANTILES DE LA UTE 1 ZONA 3 DE LA CIUDAD DE MACHALA AÑO 2012. DISEÑO Y SOCIALIZACIÓN DE UN MANUAL DE INCLUSIÓN PARA DOCENTES							
II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA: LEA DETENIDAMENTE CADA UNO DE LOS ITEMS Y COLOQUE UN VISTO EN LA ALTERNATIVA CORRECTA (REPRESENTANTES LEGALES)							
PREGUNTAS	CONGRUENCIA		CLARIDAD		TENDENCIOSIDAD		OBSERVACIÓN
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	✓		✓			✓	
2	✓		✓			✓	
3	✓		✓			✓	
4	✓		✓			✓	
5	✓		✓			✓	
6	✓		✓			✓	
7	✓		✓			✓	
8	✓		✓			✓	
9	✓		✓			✓	
10	✓		✓			✓	
TOTAL	10		10			10	
%	100		100			100	
Evaluado por:	Apellidos y Nombres: HORTALES OLIVERA Cédula de identidad: 0904076981 Fecha: AGOSTO 1/12 Profesión: MAESTRO EN GERENCIA Cargo: DOCENTE Dirección y Teléfono:					Firma:  MSc	
Criterio de evaluación	d) Congruencia- Claridad- No tendenciosidad= 100% Positivo						
	e) No Congruencia- No Claridad – Tendenciosidad = 100% Negativo						
	f) Variación de Opinión- Divergencia = Menos del 100% Revisar						



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS  
DE LA EDUCACIÓN

INSTITUTO DE POST-GRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA  
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARVULARIA

Guayaquil, Julio de 2012

Master  
Norma Luna de Castillo  
COORDINADORA ACADÉMICA  
Guayaquil.-

De mi consideración:

En conocimiento de su alto nivel académico y desempeño profesional, me permito dirigirme a usted para solicitarle su valiosa colaboración validando los instrumentos que forman parte del trabajo de investigación de cuarto nivel:

**GESTIÓN PEDAGÓGICA Y PROCESOS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LOS CENTROS INFANTILES DE LA UTE 1 ZONA 3 DE LA CIUDAD DE MACHALA AÑO 2012. DISEÑO Y SOCIALIZACIÓN DE UN MANUAL DE INCLUSIÓN PARA DOCENTES.**

Para efecto se anexan:

- ✓ **Objetivos de la investigación**
- ✓ **Los instrumentos de investigación,**
- ✓ **Matriz de Operacionalización de variable;**
- ✓ **Formulario para la validación de expertos**

Por su valiosa colaboración anticipo mis sinceros agradecimientos y segura de sus importantes sugerencias que enriquecerán significativamente el trabajo educativo presentado a su consideración, reitero sentimiento de estima.

Atentamente.

Lic. Maritú Revelo Suárez  
**RESPONSABLE DE LA INVESTIGACIÓN**

Guayaquil, Julio de 2012

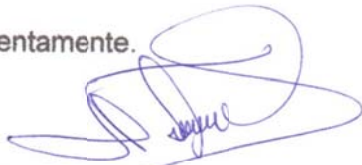
Licenciada

Marilú Revelo Suárez

Ciudad.-

En contestación a su oficio de fecha julio de 2012, solicitando la validación de los instrumentos que forman parte de su trabajo de investigación de la Maestría en "EDUCACIÓN PARVULARIA" de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, manifiesto que estudiada la documentación se verifica que los objetivos, variables y cuestionarios se relacionan en forma sistémica. Las preguntas demuestran congruencia, claridad y no tendenciosidad, por lo que al reunir los méritos investigativos y académicos suficientes se procede a su validación para que continúe con el proceso de aplicación, tabulación, análisis e interpretación de rigor.


Atentamente.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Norma Luna de Castillo', written over a horizontal line.

MSc. Norma Luna de Castillo  
**COORDINADORA ACADÉMICA DE LA  
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL FACULTAD  
DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN**



VIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS CRITERIO DE EXPERTOS 1. INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS							
ENCUESTA DIRIGIDA A DIRECTIVOS Y DOCENTES							
TEMA DEL TRABAJO:							
GESTIÓN PEDAGÓGICA Y PROCESOS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LOS CENTROS INFANTILES DE LA UTE 1 ZONA 3 DE LA CIUDAD DE MACHALA AÑO 2012. DISEÑO Y SOCIALIZACIÓN DE UN MANUAL DE INCLUSIÓN PARA DOCENTES							
II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA: LEA DETENIDAMENTE CADA UNO DE LOS ITEMS Y COLOQUE UN VISTO EN LA ALTERNATIVA CORRECTA							
PREGUNTAS	CONGRUENCIA		CLARIDAD		TENDENCIOSIDAD		OBSERVACIÓN
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	✓		✓			✓	
2	✓		✓			✓	
3	✓		✓			✓	
4	✓		✓			✓	
5	✓		✓			✓	
6	✓		✓			✓	
7	✓		✓			✓	
8	✓		✓			✓	
9	✓		✓			✓	
10	✓		✓			✓	
11	✓		✓			✓	
12	✓		✓			✓	
13	✓		✓			✓	
14	✓		✓			✓	
15	✓		✓			✓	
16	✓		✓			✓	
17	✓		✓			✓	
18	✓		✓			✓	
19	✓		✓			✓	
20	✓		✓			✓	
TOTAL							
%							
Evaluado por:	Apellidos y Nombres: LUNA ESTRELLA NORMA Cédula de identidad: 0993972081 Fecha: 20 de Julio de 2012 Profesión: MSc. GERENCIA EDUCATIVA Cargo: DOCENTE UNIVERSITARIO Dirección y Teléfono: 2289855					Firma: 	
Criterio de evaluación	a) Congruencia- Claridad- No tendenciosidad= 100% Positivo						
	b) No Congruencia- No Claridad – Tendenciosidad = 100% Negativo						
	c) Variación de Opinión- Divergencia = Menos del 100% Revisar						

VIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS CRITERIO DE EXPERTOS 1							
INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS							
ENCUESTA DIRIGIDA A REPRESENTANTES LEGALES							
TEMA DEL TRABAJO:							
GESTIÓN PEDAGÓGICA Y PROCESOS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LOS CENTROS INFANTILES DE LA UTE 1 ZONA 3 DE LA CIUDAD DE MACHALA AÑO 2012. DISEÑO Y SOCIALIZACIÓN DE UN MANUAL DE INCLUSIÓN PARA DOCENTES							
II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA: LEA DETENIDAMENTE CADA UNO DE LOS ITEMS Y COLOQUE UN VISTO EN LA ALTERNATIVA CORRECTA (REPRESENTANTES LEGALES)							
PREGUNTAS	CONGRUENCIA		CLARIDAD		TENDENCIOSIDAD		OBSERVACIÓN
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	✓		✓			✓	
2	✓		✓			✓	
3	✓		✓			✓	
4	✓		✓			✓	
5	✓		✓			✓	
6	✓		✓			✓	
7	✓		✓			✓	
8	✓		✓			✓	
9	✓		✓			✓	
10	✓		✓			✓	
TOTAL							
%							
Evaluado por:	Apellidos y Nombres: LUNA ESTRELLA Cédula de identidad: 0903972081 Fecha: 20 de Julio de 2012 Profesión: MSc GERENCIA EDUCATIVA Cargo: DOCENTE UNIVERSITARIO Dirección y Teléfono: 2289855					Firma: 	
Criterio de evaluación	d) Congruencia- Claridad- No tendenciosidad= 100% Positivo						
	e) No Congruencia- No Claridad – Tendenciosidad = 100% Negativo						
	f) Variación de Opinión- Divergencia = Menos del 100% Revisar						

## **CERTIFICADO DE APROBACION DE LA CONSULTORA ACADÉMICA**

En calidad de Consultora Académica, de la Tesis de Investigación nombrada con fecha 18 de enero del 2012 por el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.

### **CERTIFICO:**

Que he asesorado, revisado y aprobado la Tesis de Investigación, presentada por la Lcda. Marilú Alexandra Revelo Suárez, con Cédula de Ciudadanía No. 0701793705 salvo el mejor criterio del Tribunal, previo a la obtención del Grado de **MAGÍSTER EN EDUCACIÓN PARVULARIA**.

### **TEMA:**

**GESTIÓN PEDAGÓGICA Y PROCESOS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LOS CENTROS INFANTILES DE LA UTE 1 ZONA 3 DE LA CIUDAD DE MACHALA AÑO 2012, DISEÑO Y SOCIALIZACIÓN DE UN MANUAL DE INCLUSIÓN PARA DOCENTES.**



**MSC. SILVA ZOLA RÍTA ANGÉLICA  
CONSULTORA ACADÉMICA**

**GUAYAQUIL, AGOSTO DEL 2012.**

FOTOS DE LA INVESTIGACIÓN













**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
INSTITUTO DE POST- GRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARVULARIA**

**PROPUESTA:**

**DISEÑO Y SOCIALIZACIÓN DE UN MANUAL DE INCLUSIÓN  
PARA DOCENTES**

**TESIS DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL GRADO  
DE MAGÍSTER EN EDUCACIÓN PARVULARIA**

**TOMO II**

**AUTORA: REVELO SUAREZ MARILÚ ALEXANDRA LCDA.  
CONSULTORA: LCDA. SILVA ZOLA RITA ANGÉLICA MSc.**

**GUAYAQUIL, AGOSTO DEL 2012**

## ÍNDICE

<b>CONTENIDO</b>	<b>Pág.</b>
<i>Portada</i>	1
<i>Índice</i>	2
<i>Justificación.....</i>	4
<i>Diagnóstico.....</i>	5
<i>Encuestas a Docentes</i>	6
<i>Encuestas a Representantes Legales</i>	8
<i>Fundamentación Teórica.....</i>	10
<i>Fundamentación Filosófica</i>	28
<i>Fundamentación Pedagógica.....</i>	30
<i>Fundamentación Sociológica.....</i>	30
<i>Fundamentación Educativa</i>	31
<i>Fundamentación Legal.....</i>	32
<i>Misión.....</i>	33
<i>Visión.....</i>	33
<i>Objetivos de la Propuesta.....</i>	34
<i>General.....</i>	34
<i>Específicos.....</i>	34
<i>Factibilidad.....</i>	34
<i>Financiera.....</i>	34
<i>Legal</i>	35
<i>Técnica.....</i>	35

<i>Recursos Humanos.....</i>	<i>35</i>
<i>Ubicación Sectorial y Física.....</i>	<i>35</i>
<i>Ubicación espacial</i>	<i>36</i>
<i>Descripción de la Propuesta .....</i>	<i>37</i>
<i>Justificación</i>	<i>38</i>
<i>Evaluación de la propuesta.....</i>	<i>39</i>
<i>Desarrollo de la Propuesta</i>	<i>39</i>
<i>Criterios de Evaluación .....</i>	<i>84</i>
<i>Propuesta a Juicio Expertos.....</i>	<i>85</i>
<i>Beneficiarios.....</i>	<i>85</i>
<i>Impacto.....</i>	<i>86</i>
<i>Referencias Bibliográficas.....</i>	<i>87</i>
<i>Bibliografía.....</i>	<i>88</i>
<i>Anexos.....</i>	

## **TOMO II**

### **LA PROPUESTA**

#### **DISEÑO Y SOCIALIZACIÓN DE UN MANUAL DE INCLUSIÓN PARA DOCENTES.**

#### **JUSTIFICACIÓN**

Después de un diagnóstico de los Centros Educativos de la U.T.E. N°1, Zona N°3 de la Ciudad de Machala, para la obtención de la información teórica que consta de una propuesta consistente en el Diseño y Socialización de un Manual de Inclusión para Docentes.

Es de gran importancia y utilidad los resultados de esta investigación los mismos que servirán de base para el Diseño y Socialización de un Manual de Inclusión, en busca de mejoras que permitan vislumbrar sus esfuerzos por el bien de la institución y así convertirse en el espejo donde se ven reflejados los estudiantes, por ser parte de una institución en busca de mejores días, siempre en beneficio de la comunidad.

El presente proyecto tiene como objetivo socializar un manual de Inclusión Educativa para docentes de las instituciones educativas de la U.T.E. N°1, Zona N°3, acorde a la problemática que se quiere resolver, sobre una verdadera inclusión educativa de niños y niñas con necesidades educativas especiales.

## **DIAGNÓSTICO**

Después de haber realizado un diagnóstico de los Centros Educativos de la U.T.E. N°1, Zona N°3 de la Ciudad de Machala, se detectan las causas y consecuencias del problema investigado, producido por una falta de un manual de Inclusión Educativa para docentes de las instituciones educativas.

De acuerdo a información recolectada de los directivos, docentes y representantes legales de los Centros Educativos de la U.T.E. N°1, Zona N°3 , se concluye que no cuentan con manual de Inclusión Educativa para docentes de las instituciones educativas, gran parte de ellos están de acuerdo en que es necesario la implementación de un manual de Inclusión Educativa, ya que ayudará a concienciar a todos los actores de la educación, acerca de la importancia de estar preparados para impartir una excelente inclusión educativa a niños y niñas con o sin necesidades educativas especiales.

Este proyecto da un aporte eficaz para que los Docentes de los Centros Educativos de la U.T.E. N°1, Zona N°3 de la Ciudad de Machala para contribuir a las necesidades educativas de los implicados en el proceso de enseñanza aprendizaje sobre la inclusión de todos y para todos, está en que las sociedades de hoy buscan la equidad para todos los seres humanos.



## ENCUESTAS A DOCENTES

**Pregunta N° 10 ¿Considera que muchos problemas educativos son causados por la no aplicación adecuada de la inclusión educativa en la institución?**

**Cuadro N° 15 Problemas Educativos**

ESCALA	f	%
Muy de acuerdo	19	63%
De acuerdo	7	23%
Indiferente	2	7%
Casi en desacuerdo	1	3%
En desacuerdo	1	3%
<b>TOTALES</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**Fuente** : Resultado de la encuesta

**Elaboración:** Marilú Revelo Suarez

Realizada la tabulación se aprecia en el cuadro N°15 y gráfico N°10, que el 64% está muy de acuerdo, el 23% está de acuerdo, el 3% está casi en desacuerdo y el 3 % está en desacuerdo, en que muchos problemas educativos se dan por la no adecuada inclusión educativa. Estos resultados indican que es necesario que todos los actores del sector educativo deban apropiarse de este tema y así sacar adelante a todos los educandos sin distinción alguna.

**Pregunta N° 18 ¿Considera necesario la aplicación de un manual de Inclusión educativa para docentes, en la institución?**

**Cuadro N° 23 Manual de inclusión**

ESCALA	f	%
Muy de acuerdo	24	80%
De acuerdo	3	10%
Medianamente de acuerdo	1	3%
Casi en desacuerdo	2	7%
En desacuerdo	0	0%
<b>TOTALES</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**Fuente** : Resultado de la encuesta

**Elaboración:** Marilú Revelo Suarez

Realizada la tabulación se aprecia en el cuadro N°23 y gráfico N°18, que el 80% está muy de acuerdo, al 10% está de acuerdo, al 3% le es indiferente y el 7% está casi en desacuerdo, en que se aplique un manual de inclusión, esto indica que es importante todo lo que represente superación profesional sea aplicado a los autores de la educación.

**Pregunta N° 20 ¿Considera necesario que se agregue en un manual de inclusión técnicas para el interaprendizaje de niños y niñas con o sin necesidades especiales diferentes?**

**Cuadro N° 25 Interaprendizaje**

ESCALA	f	%
Muy de acuerdo	26	87%
De acuerdo	4	13%
Medianamente de acuerdo	0	0%
Casi en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
<b>TOTALES</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**Fuente** : Resultado de la encuesta

**Elaboración:** Marilú Revelo Suarez

Una vez tabulada la presente pregunta, se observa en el cuadro N°24 y gráfico N°19, que el 69% de los docentes y autoridades están muy de acuerdo en que se puede alcanzar un compromiso a través de un manual de inclusión, el 21% está de acuerdo, al 7% le es indiferente y el 3% está casi en desacuerdo. Con estos resultados se observa que es importante la inclusión de un manual para docentes sobre inclusión educativa, y así fortalecer el trabajo pedagógico.

## ENCUESTAS A REPRESENTANTES LEGALES

**Pregunta N° 1 ¿Considera que es tomado en cuenta por los docentes en el proceso educativo de inclusión?**

**Cuadro N° 26 Proceso educativo**

ESCALA	f	%
Muy de acuerdo	5	13%
De acuerdo	6	16%
Indiferente	0	0%
Casi en desacuerdo	11	30%
En desacuerdo	15	41%
<b>TOTALES</b>	<b>37</b>	<b>100%</b>

**Fuente** : Resultado de la encuesta

**Elaboración:** Marilú Revelo Suarez

En esta pregunta se observa el cuadro N°26 y gráfico N°21, que el 13% está muy de acuerdo en que es tomado en cuenta en el proceso de inclusión, el 16% está de acuerdo, al 30% está casi en desacuerdo y el 41% no está de acuerdo. Lo que indica que es necesario que se tome en cuenta en todo el proceso educativo de inclusión educativa a todos los niños y niñas sin excepción.

**Pregunta N° 9 ¿Cree usted que la inclusión educativa, oportuna y adecuada es importante para su representado?**

**Cuadro N° 34 Inclusión**

ESCALA	f	%
Muy de acuerdo	29	78%
De acuerdo	8	22%
Medianamente de acuerdo	0	0%
Casi en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
<b>TOTALES</b>	<b>37</b>	<b>100%</b>

**Fuente** : Resultado de la encuesta

**Elaboración:** Marilú Revelo Suarez

Se observa en la pregunta N°9, cuadro N°34 y gráfico N°29, que el 78% está muy de acuerdo en que una inclusión educativa oportuna es importante y el 22% está de acuerdo. Esto indica que todos los representantes legales están conscientes que los docente y autoridades deben oportunamente a los niños y niñas con o sin necesidades especiales diferentes, enseñar sobre la inclusión educativa y de esta manera concientizarlos, de que todos tienen el mismo derecho.

**Pregunta N° 10 ¿Considera necesario la aplicación de un Manual de Inclusión Educativa para los docentes de la institución?**

**Cuadro N° 35 Manual de Inclusión**

ESCALA	f	%
Muy de acuerdo	27	73%
De acuerdo	8	22%
Medianamente de acuerdo	2	5%
Casi en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
<b>TOTALES</b>	<b>37</b>	<b>100%</b>

**Fuente** : Resultado de la encuesta

**Elaboración:** Marilú Revelo Suarez

Se puede observar en el cuadro N°35 y gráfico N°30, que el 73% de los representantes legales está muy de acuerdo en que se incremente un Manual de inclusión educativa, el 22% está de acuerdo y al 5% le es indiferente. Lo que indica que es muy importante que se incremente un Manual de inclusión educativa.

## **FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA PROPUESTA**

Vivimos en un mundo complejo, los fenómenos sociales se suceden con rapidez planteando nuevos retos a los que las sociedades deben ofrecer respuestas. Los movimientos migratorios han situado en un mismo espacio a personas de muy diferentes orígenes culturales o quizás, dicho de otra manera, han puesto en evidencia lo que ya antes era una realidad: vivimos en una sociedad pluricultural (multicultural).

Esa creciente realidad multicultural ha incitado y provocado muchas intervenciones de diferentes estilos y en diferentes ámbitos. El reto que plantea conseguir una plena integración tanto de colectivos minoritarios como de colectivos autóctonos nos provoca aún mucho que pensar, proponer, experimentar. Y somos los diferentes componentes de esa sociedad multicultural los que tenemos que trabajar para construir una sociedad intercultural.

## **EDUCACIÓN GLOBAL**

Cuando hablamos de este término se refiere a todas las propuestas alternativas de educación, como pueden ser la educación para los Derechos Humanos, para el desarrollo sostenible, para el voluntariado y el asociacionismo, para el Consumo responsable, educación ambiental y educación para la paz.

Su objetivo principal es la interacción y comprensión por parte de los miembros de una sociedad, sean niños, jóvenes o adultos, con su entorno. Desarrolla el concepto de lo "global" de forma en que se pueda construir como concepto común a todos, además de favorecer a crear estructuras sociales más justas y que estén a la medida de los miembros activos de una sociedad.

Se puede ver claramente el porqué de la afinidad con la pedagogía, ya que esta conciencia que pretende alcanzar la educación global, genera intrínsecamente el intercambio cultural y la aceptación por tanto de la diferencia de una forma enriquecedora y creadora de habilidades sociales y comunicativas entre los grupos partícipes de esta nueva construcción social.

## **EDUCACIÓN INCLUSIVA**

El proceso de inclusión pretende minimizar las barreras para que todos participen sin importar sus características físicas, mentales, sociales, contextos culturales.

Martínez, Valentín (2007)

**La inclusión educativa aporta cobertura defensiva y respaldo. Los escolares por ejemplo, se sienten mucho más identificados, protegidos, cohesionados e implicados con la comunidad a la que pertenecen y que se les apoya. La escuela proporciona seguridad y mejora la autoestima de los alumnos desde el mismo instante en que practica la acogida. (pág. 85)**

La inclusión educativa supone un modelo de escuela en el que los profesores, estudiantes y los padres de familia participan y desarrollan un sentido de comunidad entre todos los participantes, tengan o no discapacidades o pertenezcan a una cultura, raza o región diferente.

Se pretende una reconstrucción funcional y organizativa de la escuela integradora, adaptando la instrucción para proporcionar apoyo a todos los estudiantes. En éste modelo, los profesores ordinarios y los profesores especialistas o de apoyo trabajan de manera conjunta y coordinada dentro del contexto natural del aula, favoreciendo el sentido

de pertenencia a la comunidad y la necesidad de aceptación, sean cuales fuesen las características de los estudiantes.

La educación inclusiva se asocia frecuentemente con la participación de los niños con discapacidad en la escuela común y de otros estudiantes etiquetados "con necesidades educativas especiales". Sin embargo, esta acepción estaría más relacionada, con el concepto de integración educativa y no el de inclusión. El concepto de educación inclusiva es más amplio que el de integración y parte de un supuesto distinto, porque está relacionado con la naturaleza misma de la educación regular y de la escuela común.

La educación inclusiva implica que todos los niños y niñas de una determinada comunidad aprendan juntos independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan una discapacidad.

Se trata de un modelo de escuela en la que no existen "requisitos de entrada" ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo, para hacer realmente efectivos los derechos a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación.

El proceso de integración educativa ha tenido como preocupación central reconvertir la educación especial para apoyar la educación de los niños integrados a la escuela común, trasladando, en muchos casos, el enfoque individualizado y rehabilitador, propio de la educación especial, al contexto de la escuela regular. Desde esta perspectiva, se hacían ajustes y adaptaciones sólo para los alumnos etiquetados "como especiales" y no para otros estudiantes de la escuela.

El enfoque de educación inclusiva, por el contrario, implica modificar substancialmente la estructura, funcionamiento y propuesta

pedagógica de las escuelas para dar respuesta a las necesidades educativas de todos y cada uno de los niños y niñas, de forma que todos tengan éxito en su aprendizaje y participen en igualdad de condiciones. En la escuela inclusiva todos los alumnos se benefician de una enseñanza adaptada a sus necesidades y no sólo los que presentan necesidades educativas especiales.

### **¿POR QUÉ HABLAMOS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA?**

En los últimos años la escuela ha comenzado a dar respuesta a la necesidad de ofrecer a los estudiantes espacios de aprendizaje que contemplen sus singularidades.

Nos referimos específicamente a la creciente solicitud de muchas familias para que sus hijos con diversas discapacidades fuesen incorporados a la escuela común. Este movimiento fue posibilitando el despliegue de muchas experiencias alrededor del mundo y en nuestro país. Y trajo también como consecuencia un replanteo en torno a la forma de mirar a todo el alumnado en general.

El término inclusión educativa refleja una nueva forma de pensar la escuela: es una institución que se cuestiona a sí misma cómo diseñar las estrategias más convenientes para construir espacios de aprendizaje flexibles y abiertos para recibir a todos los alumnos respetando sus singularidades.



## **¿QUÉ ES LA INTEGRACIÓN ESCOLAR DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES?**

Con este término se alude a las prácticas actuales a través de las cuales los alumnos que poseen cierta discapacidad se incorporan a las escuelas comunes. Generalmente la modalidad es a partir de un proyecto de integración que implica la presencia de una maestra integradora dentro de la escuela. Existen muchas formas diferentes de desplegar tales proyectos, así como cierta controversia teórica respecto del término necesidades educativas especiales (NEE).

En líneas generales se considera que esta visión focaliza las dificultades en el alumno, que debe adaptarse a la institución escolar. Por eso ha sido superado por la noción de inclusión educativa.

## **EDUCACIÓN MULTICULTURAL**

Contempla una diversidad en los contenidos culturales transmitidos, propone una diversidad de los métodos de transmisión, siempre ajustados a los distintos tipos de estudiantes para facilitar el acceso de éstos al conocimiento.

Preparar a los estudiantes con los recursos cognitivos necesarios para: conocer la diversidad y las diferencias culturales existentes en sus entornos; percibir y analizar las desigualdades sociales en las que a veces se traducen las diversidades anteriores, desigualdades en la distribución del poder y los recursos en la sociedad; criticar dicha traducción y construir propuestas de transformación; y, tomar posición crítica y activa en la acción social.

Desechar la idea de que siempre es irremediable una exclusión mutua entre, por un lado, la preservación de identidades y peculiaridades étnicas o culturales de grupos minoritarios desfavorecidos y, por otro, el ascenso social o el acceso a instancias de mayor poder socioeconómico por parte de éstos. Cuando el dilema sea real e inevitable, serán los propios miembros de los grupos que lo afronten quienes habrán de tomar la decisión, a ser posible desplegando habilidades como las señaladas en el punto anterior a la hora de elaborar la decisión.

Preparar los programas a partir de una combinación entre el análisis de las comunidades concretas en las que se pondrán en marcha y el compromiso con una concepción global, universal, del hecho cultural.

## **EDUCACIÓN ESPECIAL**

Durante los años 60, con la aparición del principio de Normalización y por otro lado con la emergencia y consolidación del concepto de Necesidades Educativas Especiales, en el informe Warnock de 1978, se inicia una nueva forma de entender la Educación Especial.

En el Informe Warnock queda explícita la idea de que los fines de la educación son los mismos para todos los niños y niñas, cualesquiera sean los problemas con que se encuentren en sus procesos de desarrollo y, en consecuencia, la educación queda configurada como un continuo de esfuerzos para dar respuesta a las diversas necesidades educativas de los estudiantes para que estos puedan alcanzar los fines propuestos.

A partir de estos argumentos, en forma progresiva el objetivo de esta modalidad educativa comienza a dar un giro en el sentido que no

sólo se trata de optimizar los avances en el desarrollo de la persona en función de su discapacidad, sino también y especialmente de proporcionar un conjunto de apoyos este cambio de perspectiva incide en una concepción más amplia de la Educación Especial que se asocia con la acción educativa a las personas de todas las edades y en ámbitos educativos formales y no formales.

Poco a poco, las visiones que consideran la Educación Especial y la Educación General como realidades separadas comenzarán a confluir entendiendo que la educación especial debe ponerse al servicio del alumnado para satisfacer sus necesidades educativas especiales, destacando su papel en el estudio y análisis de los procesos de enseñanza aprendizaje de esta población.

La década de los 80 y sobre todo la de los noventa, representan una etapa de notable madurez en la Educación Especial que se caracteriza por ir abandonando los enfoques centrados en el déficit para situarse en un marco propiamente educativo.

Así pues, ubicada la Educación Especial en el ámbito de las ciencias de la educación y más específicamente con la Didáctica, desarrolla su campo de acción vinculándose con dimensiones conceptuales tales como el currículum, la organización escolar, la formación del profesorado, los modelos de enseñanza, los medios y recursos educativos, la escuela.

A pesar de estos avances que responden a un enfoque más holístico centrado en los procesos de enseñanza aprendizaje, todavía se mantienen algunos problemas conceptuales pendientes, que Jiménez (1996) agrupa en cinco ideas básicas:

- Imprecisión del término "necesidad especial" de acuerdo a los efectos que tiene en el aprendizaje las variables contextuales.
- Falta de realismo en los fines y objetivos de la Educación Especial establecidos desde el marco curricular común, ya que hasta el momento los métodos de enseñanza y organización no se han adecuado suficientemente a dar respuesta ajustada a las necesidades de todo el alumnado.
- Mantenimiento, en muchos casos, del carácter terapéutico de la educación especial, especialmente entre algunos profesionales y entre la comunidad en general que todavía piensa en términos del nivel de normalidad, del tipo de alumno.
- Planteamiento abierto del papel esencial que el tema de las actitudes (en la comunidad educativa y social) juega en la Educación Especial y, en consecuencia, la constatación real de la enorme dificultad que éstas sufran procesos de transformación.

## **EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL**

Está clara la relación entre grupos minoritarios de niveles sociales y económicos desfavorecidos dentro del entramado social, con la dificultad de crear propuestas educativas interculturales que resuelvan en un mínimo, las carencias derivadas de la marginación.

A esto podemos agregar, la situación económica caracterizada por un deterioro de los insumos que intervienen en el sistema educativo (bajos salarios docentes, escasos recursos) y que perjudican principalmente a dichos grupos minoritarios, pues son aquellos para quienes la escuela es un recurso fundamental en su estrategia de acceso al saber y la cultura moderna; además, no solo tiene mayores dificultades

para incorporarse al sistema educativo y permanecer en él, sino que se encuentran con una oferta empobrecida. La agudización de la lucha por los recursos vuelve más injusta su distribución. De este modo la desigualdad estructural se acentúa.

El niño, cuando ingresa a la escuela trae consigo una cultura incorporada por su propia experiencia biográfica (medio cultural, familiar y comunitario), trae un conjunto de esquemas de percepción y valoración que orienta sus prácticas y por lo tanto sus relaciones con el mundo. Para entender la escuela es preciso poner en relación la cultura extraescolar con el capital cultural que la Institución se propone inculcar. Es en esta relación donde se deben buscar las raíces de las desigualdades escolares y sus relaciones con las designaciones sociales.

## **LA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EL DESARROLLO**

El Banco Mundial ha reconocido que la inversión en educación es clave para el desarrollo de los niños(as) de las naciones dentro de una economía mundial basada en el conocimiento. El lograr las metas de la Educación Para Todos y de los Objetivos de Desarrollo para el Milenio depende de los donantes, las agencias internacionales y los gobiernos desarrollando estrategias para satisfacer las necesidades de 115 millones de niños(as) que se encuentran fuera de la escuela.

La reforma educativa y las inversiones deben de ser basadas en un entendimiento claro de las barreras para la educación que enfrentan los niños(as) que no asisten a la escuela. ¿Es esto simplemente un asunto de cobertura? Además de construir escuelas y formar a los maestros(as), se requiere que los gobiernos, quienes desarrollan planes para educación, y los expertos en políticas reconozcan que el reto de tener acceso a una

educación de calidad requiere estrategias adicionales. La iniciativa de seguimiento rápido, adoptada en el año 2002 fue diseñada para ayudarle a los países que tienen el potencial de cumplir con las metas de EPT para planear una reforma educativa que no sólo se refiera a los asuntos relacionados con recursos sino que planea para una educación inclusiva de calidad que toma en cuenta los diversos grupos de estudiantes (niños(as) con HIV/SIDA; niñas; niños(as) con discapacidades).

Mientras que la infraestructura y las inversiones en la educación son asuntos clave en muchos países, las razones por las que los niños(as) no tienen acceso a una educación incluyen asuntos de orden económico, social, cultural, político y geográfico. Cuando tomamos en cuenta: los niños(as) en conflicto armado; niños(as) trabajadores; niñas; pobreza extrema; discapacidad; HIV/SIDA; niños(as) nómadas; grupos de minoría y con asuntos relacionados con salud; los aspectos que deben ser abordados para alcanzar las metas de la educación primaria para todos los niños(as) para el año 2015 comienzan a ser comprensivos y se realizan varios esfuerzos para proveer una atención enfocada a estos diferentes grupos de niños(as) en el contexto de la planeación de la educación.

Cada una de estas iniciativas y sus esfuerzos representan una red de conocimientos sobre como satisfacer las necesidades de diferentes grupos de niños(as), sin embargo en la actualidad no hay un marco de referencia que se pueda sobreponer para realizar enfoques inclusivos a la reforma educativa.

La Educación Inclusiva como un enfoque para satisfacer las necesidades de un grupo de estudiantes, evolucionó a partir de las necesidades y demandas específicas de los 40 millones de niños(as) con discapacidades que se estima están fuera de la escuela (constituyendo casi un tercio del total de los niños(as) fuera de las escuelas). Este

enfoque ofrece herramientas para la planeación, política y práctica que son útiles para lograr un acceso a todos los estudiantes por medio de la reforma educativa.

Las lecciones aprendidas en el cambio de la educación especial a la educación inclusiva son valiosas para los planeadores de la educación, así como para quienes la practican. Una publicación reciente de la UNESCO describe la evolución; “Las prácticas de la educación especial se movilizaron hacia la corriente central de la educación por medio de un enfoque conocido como “integración”. El reto principal con la integración es que la “corriente común” no había sido acompañada de los cambios necesarios desde la organización de la escuela ordinaria, su currículo, y sus estrategias de enseñanza y aprendizaje. Esta falta de cambio organizacional ha demostrado ser una de las barreras más importantes en la implementación de las políticas de educación inclusiva.

El revisar la manera de pensar ha entonces llevado a la re conceptualización de las “necesidades especiales.” Esto implica que el progreso es mucho más probable si reconocemos que la dificultad experimentada por los estudiantes resulta de la manera en la que las escuelas se organizan hoy en día y de los métodos de enseñanza rígidos. Se ha discutido que las escuelas requieren ser reformadas y las necesidades pedagógicas mejoradas de manera que conduzcan a responder de una manera positiva a la diversidad estudiantil – viendo las diferencias individuales no como problemas para ser arreglados, sino como oportunidades de enriquecimiento en el aprendizaje.”

Mientras se da este cambio de la integración a la inclusión, un conocimiento significativo ha sido generado acerca de las posibilidades de una efectiva reforma educativa de calidad.

## DIFERENCIAS INDIVIDUALES

**Estilos cognitivos y de aprendizaje:** en la educación, se les ha dedicado especial atención a los “estilos cognitivos” y se identifican y refieren al modo en que las personas coordinan informaciones procedentes de distintos canales sensoriales con respecto a su interacción con el medio, existiendo para cada uno, un tipo de respuesta específica (Witkin, Goodenough y Oltman, 1979). Se han establecido algunas definiciones sobre los mismos, que se exponen a continuación:

- **Estilo dependiente e independiente de campo:** el dependiente de campo se muestra más concreto y ligado a reflexiones sobre su contexto, es más sensible a él. El independiente de campo tiene un tipo de pensamiento más abstracto y es más impersonal.
- **Estilo reflexividad e impulsividad:** tienen que ver con implicaciones más directas dentro del proceso educativo pues se refieren a la evaluación que hace el niño de sus propios productos cognitivos, su capacidad para detenerse a reflexionar sobre la precisión de sus hipótesis y sus respectivas soluciones. Algunos niños son cuidadosos a la hora de examinar la validez diferencial de varias respuestas alternativas y por lo tanto cometen pocos errores. Otros son menos cuidadosos y en consecuencia cometen más errores. Los primeros han sido llamados reflexivos y los otros Impulsivos. (Kagan, 1964)
- **Niveladores y configuradores:** Los primeros mantienen las categorías aprendidas sobre percepciones/juicios y tienden a no modificarlas. Los segundos, son más flexibles a los cambios.



- **Urbanos y rurales:** los primeros perciben abstracciones más complejas, presentan mayor capacidad para formular y razonar. Sin embargo, tienen a perder sensibilidad hacia lo que sucede a sus iguales, lo que no acontece con los rurales.
- **Sensorial - Intuitiva:** Distingue cómo seleccionan las personas la información que admitirán en su memoria de trabajo a partir del volumen de datos que les llega a través de los sentidos; bien reteniendo la que surge internamente a través de las ideas, la memoria, la imaginación o la reflexión.
- **Activa - Reflexiva:** Indica la tendencia de aprender mediante la experimentación, la manipulación o la acción. En contraposición, aparece la tendencia a aprender más de los procesos introspectivos o de la reflexión propia.
- **Imaginaria – Verbal:** Es una forma de representación que privilegia cada sujeto.
- **Analítica – Holística:** Tendencia a organizar la información en partes o en todos. Mientras que en la dimensión global, se tienden a percibir las situaciones como un todo, procediendo del conjunto a las partes. En la dimensión secuencial se tienden a percibir fragmentariamente las situaciones y a proceder inductivamente.
- **Convergente - Divergente:** El convergente es el sujeto que obtiene mejores puntuaciones en un test de inteligencia que en un test de final abierto, y divergente es el sujeto que puntúa más en un test final abierto que en un test de inteligencia. El convergente se concentra en los aspectos impersonales de su cultura, expresa con cautela sus sentimientos, reacciona a los problemas controvertidos de manera estereotipada, se siente molesto con la ambigüedad y manifiesta actitudes convencionales y autoritarias.

**Variables afectivas y emocionales:** la preocupación de la pedagogía intercultural son aquellas variables que antes no habían sido tenidas en cuenta, aquellas a las que no se les había dado importancia dentro del éxito/fracaso educativo. Algunas de ellas, entre otras más, son:

- Auto concepto positivo individual y valoración de este con respecto a su propio grupo cultural
- Comprensión y capacidad de entender el racismo
- Familias que tienen altas expectativas en los resultados académicos y que ejercen una fuerte influencia en el estudiante
- Experiencia de liderazgo dentro de su comunidad de origen participando en diferentes actividades, lo cual habla de su vinculación con ella
- Metas a largo plazo derivadas de elecciones que el mismo a construido y que puedan llegar a ser posibles

La meta, fomentar una identidad cultural fuerte, reconociendo que existen variedades culturales, diferencias de intereses y la necesidad de todo individuo y/o grupo a reforzar su autoestima y aprovechar todos los recursos, de manera igualitaria, que la sociedad nos brinda

## **APRENDIZAJE COOPERATIVO Y PROCESO DE ENSEÑANZA**

### **Características del Aprendizaje Cooperativo Lluc y Salinas, (1996)**

- Mejora la autoestima.
- Mejora la capacidad de comprensión y por lo tanto, el respeto hacia los demás.
- Favorece la adquisición de habilidades sociales.

- Desarrolla la empatía, el hecho de poder colocarse en la piel de otro.
- Mejora el clima del aula, favorece el trabajo en grupos y sobre todo, favorece la heterogeneidad de los mismos.
- Incrementa las expectativas y el rendimiento académico
- Desarrolla el sentido de la responsabilidad

### **ENFOQUE SOCIO AFECTIVO LLUC Y SALINAS, (1996)**

Desarrollado también en ámbitos como la educación para la paz, para el desarrollo, etc., este enfoque puede ser de gran ayuda para la educación intercultural. A continuación, algunas de las ventajas que conlleva:

- El proceso de socialización, implementado a través de juego por ejemplo, permite que los niños/niñas y los jóvenes perciban y comprendan los diferentes mundos culturales de unos y otros.
- Incrementa la adquisición de competencias sociales
- Aumentan las actitudes de aceptación, colaboración, respeto y apoyo. Se produce una transferencia general a cualquier ámbito de acción o contextos.
- Refuerzo de la autoestima, dada la satisfacción que otorga el lograr relacionarse con los demás.
- Mejora el clima en el aula

## COMPETENCIAS INTERCULTURALES

Aguado, (2003) expresa:

**Las competencias interculturales son todas aquellas habilidades cognitivas, afectivas y prácticas necesarias para desenvolverse eficazmente en un medio intercultural. Se encuentra dentro de uno de los principales objetivos de la educación intercultural e incluyen tanto a educandos como a educadores, e incluso, padres de familia y personal que integre el entorno de todos ellos. (pág. 10)**

Existen según Aguado, tres dimensiones importantes a tener en cuenta por los educadores interculturales, tres habilidades a desarrollar:

Las actitudes interculturales se refieren a la capacidad de apertura mental para aceptar, por ejemplo, que existen diferentes culturas que tienen el mismo valor que el de la propia. Supone entonces el desarrollo de la “empatía”.

Los conocimientos acerca de los grupos sociales con los que trabaja, sus inquietudes, costumbres, producciones; además, el cómo se ven a sí mismos y a los otros dentro de esta nueva cultura.

Habilidades para interpretar y comparar lo que se sabe de la otra cultura, relacionarlo y compararlo con la propia e identificar lo que se malinterpreta cuando alguien de esta otra cultura habla, dice o escribe. Además, habilidad de aprendizaje e interacción acerca de otras culturas y ponerlo en práctica en situaciones reales de comunicación

## ACTITUDES DE UN EDUCADOR SOCIAL

Una condición esencial en el docente intercultural será su compromiso con las causas de su entorno en la defensa de su dignidad:

derecho a la identidad cultural, al territorio, a la gestión de sus recursos con autonomía y con auto conciencia que preserve sus propios valores, costumbres e instituciones tradicionales. La constancia diaria de un docente en la defensa de los derechos de su entorno se verá, más bien, en la esmerada educación de los niños y jóvenes a él confiados para que ellos, a su vez, sean los abanderados de defender sus propios derechos personales y colectivos. No será demasiado insistir en que se trata de una actitud que debería ser habitual, no reducida a unas acciones aisladas, más o menos frecuentes. Se trata, como en el caso de cualquier actitud esencial, de una cualidad que se logra con la reflexión y la práctica constante y en todos los ámbitos educativos.

## **LA TOLERANCIA ACTIVA Y LA ESTIMACIÓN DE LO DIFERENTE**

De nada le valdría al docente intercultural saber mucho, si él mismo no fuera un ejemplo vivo de la interculturalidad, es decir, si él mismo no hiciera de la tolerancia activa y de la estimación positiva de las diferencias culturales su ideario personal.

En consecuencia, lejos de asumir actitudes racistas o de enfrentamiento violento, debería ser motivador de la comprensión, del intercambio y de la paz. Se trata de docentes, o sea, de guías para el desarrollo de las mentes nuevas de los niños y de los jóvenes, quienes tienen derecho a un mundo despojado de la discriminación y el odio que conocieron nuestros mayores y -tal vez- nosotros también.

No podría ser un buen educador social una persona que sólo reconociera como buenos los aportes de la cultura propia y despreciara las realizaciones de otras culturas. Mal podría ser educador intercultural cerrado a la posibilidad de conocer otras expresiones culturales, o de

intercambiar con otros los conocimientos de sus mayores, o sus propias experiencias y descubrimientos.

## **LA APERTURA AL MUNDO**

Un educador intercultural es una persona abierta al progreso y a las innovaciones, por lo tanto, ágil para adaptarse a los cambios que esto supone. Esta actitud, particularmente difícil de lograr, es la única que puede garantizar la formación de las nuevas generaciones como pueblos capaces de sobrevivir adecuadamente en los tiempos nuevos, sin por ello verse obligados a renunciar a sus valores culturales.

## **TRANSVERSALIDAD**

Los temas transversales son contenidos curriculares que responden a las siguientes características:

- Reflejan una preocupación por los problemas sociales, representan situaciones problemáticas vividas actualmente en nuestras sociedades y que conectan fácilmente con las informaciones, las inquietudes y las vivencias de los propios estudiantes.
  
- Conectan la escuela con la vida, con la realidad cotidiana. La educación escolar debe promover el cruce entre la cultura pública y la cultura experiencial de los estudiantes. La escuela, además, debe hacer posible la síntesis entre las

capacidades intelectuales de los alumnos y sus capacidades afectivas, sociales y éticas.

- Son una apuesta por la educación en valores, como uno de los ejes fundamentales de la educación integral.
- Permiten adoptar una perspectiva social crítica frente a los currículos tradicionales que dificultan las visiones globales e interrelacionadas de los problemas de la humanidad.

## FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA

La Teoría Filosófica preconiza la inmediata ejecución de todo proyecto que beneficie a la educación, cuidando meticulosamente los resultados que van en beneficio institucional o de la comunidad social respectiva.

La Filosofía como la ciencia de los por qué, conduce a una serie de preguntas como: ¿Por qué la educación es una ciencia? ¡Por qué la educación forma y transforma al hombre!

ALTAMIRANO, E. (2001)

**Si partimos de que la ciencia en sus primeras manifestaciones tiene como punto de partida el interés del hombre por enfrentar a la naturaleza se diría que la ciencia tiene su origen en las habilidades y destrezas desarrolladas por el hombre a fin de satisfacer sus necesidades (pág.7)**

En consecuencia la ciencia surge de la necesidad, no es una simple investigación, porque responde a las necesidades sociales de la producción material para alcanzar un conocimiento racional del hombre.

El materialismo dialéctico da una nueva concepción concreta del mundo de la naturaleza y del pensamiento, bajo la certeza de que la materia se encuentra en movimiento, de tal manera que todo cambia, nada permanece estático.

En la dialéctica se tiene el auto-movimiento o auto dinamismo que producen transformaciones en el pensamiento, la sociedad y la naturaleza.

El materialismo dialéctico surge como una necesidad histórica en la ciencia y los grandes descubrimientos.

MORÁN MÁRQUEZ, F. dice: “El materialismo es una concepción científica, lo fundamental es la materia y producto de ella es la idea” (pág.95)

PONCE, V. (2003)

**El Materialismo dialéctico comienza con el planteamiento de un problema práctico. Para el los problemas prácticos, las teorías y los valores son productos de procesos sociales e históricos específicos y determinados que tienen referencias también en grupos sociales específicos y por esto el conocimiento es un producto socio-histórico del ser humano que se ha dado a través de las épocas de desarrollo y de su vida social. (Pág. 41)**

El Materialismo dialéctico está presente en mi proyecto debido a que he planteado la solución a un problema práctico, se basa en el autodinamismo de la materia, en el movimiento y en el pensamiento.



## **FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA**

ORTIZ, C. Considera que: “La Pedagogía es una ciencia que establece los principios filosóficos, los objetivos, las técnicas y otros recursos para realizar el interaprendizaje.”(Pág. 29)

Este proyecto, en su primera fase, intenta desarrollar unidades didácticas por lo que básicamente se centra en uno de los aspectos más importantes de cualquier planteamiento didáctico: los recursos para enseñar y aprender. Es evidente que cuando se planifica una acción formativa, los recursos de los que se dispone o los que se plantea utilizar, condicionarán en parte la metodología que se utiliza.

La Pedagogía estudia a la educación como fenómeno complejo y multirreferencial, lo que indica que existen conocimientos provenientes de otras ciencias y disciplinas que le pueden ayudar a comprender lo que es la educación.

## **FUNDAMENTACIÓN SOCIOLÓGICA**

Teoría de la Sociedad Renovadora. La Teoría sustentada por Frand Eisenstaid basa su fundamento en que son las instituciones sociales las encargadas del desarrollo social, ya que éstas deben ser integradas por las más grandes eminencias en el campo intelectual de la comunidad o sociedad.

Teoría de la Evolución Social. “Según Mac Iver y Rager, Sociólogos Ingleses sostienen que las sociedades evolucionan y progresan según la complejidad de su diferenciación”.

Las Instituciones sociales conjuntamente con el esfuerzo de los miembros de la sociedad alcanzarán sus objetivos, uno de los principales, justicia social, equidad, evidenciadas en esta forma de evolución y progreso asegurarán su permanencia.

## **FUNDAMENTACIÓN EDUCATIVA**

ORTIZ, C. (2001) Considera que: “La educación es un proceso social, representado por toda y cualquier influencia sufrida por el individuo y que sea capaz de modificar su comportamiento. En el campo de esas influencias, podemos distinguir la heteroeducación y la autoeducación.” (Pág. 16).

Se puede decir que educar es conducir lo que es hacia una plenitud de actualización y expansión, orientada en un sentido de aceptación social. Al aclarar todavía más este concepto, puede decirse que la educación es un proceso que tiende a capacitar al individuo para actuar conscientemente frente a nuevas situaciones de la vida, aprovechando la experiencia anterior y teniendo en cuenta la integración, la continuidad y el progreso sociales. Todo ello de acuerdo con la realidad de cada uno, de modo que sean atendidas las necesidades individuales y colectivas.

La UNESCO describe a la Educación Inclusiva como:

**“Un proceso que toma en cuenta y responde a las diversas necesidades de todos los estudiantes por medio de prácticas inclusivas desde el aprendizaje, la cultura y las comunidades, reduciendo la exclusión dentro y de la educación. Esto implica cambios y modificaciones, de contenido, enfoques, estructuras y estrategias con una visión común que tiene en cuenta a todos los niños(as) de un rango de edad similar y una convicción de que es la responsabilidad del sistema regular educar a todos los niños(as).” (Pág. 3)**

## FUNDAMENTACIÓN LEGAL

### Capítulo I

#### SISTEMA INTEGRADO DE DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO DEL SECTOR PÚBLICO

**Art. 54.-** De su estructuración.-

El sistema integrado de desarrollo del talento humano del servicio público está conformado por los subsistemas de planificación del talento humano; clasificación de puestos; reclutamiento y selección de personal; formación, capacitación, desarrollo profesional y evaluación del desempeño.

**Art. 28.-** La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente.

Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende.

El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones.

El aprendizaje se desarrollará de forma escolarizada y no escolarizada. La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive.

## **Sección primera**

### **Educación**

Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI).

**Art. 47.-** Establece que "los establecimientos educativos están obligados a recibir a todas las personas con discapacidad, a crear los apoyos y adaptaciones físicas, curriculares y de promoción adecuadas a sus necesidades; y a procurar la capacitación del personal docente en las áreas de metodología y evaluación específica, para la enseñanza de niños con capacidades para el proceso con interaprendizaje, para una atención de calidad y calidez".

**Art. 344.-** El sistema nacional de educación comprenderá las instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo, así como acciones en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato, y estará articulado con el sistema de educación superior

### **MISIÓN**

La Propuesta de Diseño y Socialización de un Manual de Inclusión para docentes, se convierte en una herramienta de apoyo para los Centros Educativos de la U.T.E. N°1, Zona N°3 de la Ciudad de Machala.

### **VISIÓN**

Ofrecer a los docentes de los Centros Educativos de la U.T.E. N°1, Zona N°3 de la Ciudad de Machala una formación integral con métodos, técnicas que

puedan desempeñarse profesionalmente, para ayudar al estudiante con Necesidades Educativas Especiales en todas sus dimensiones y que permita la inclusión de este niño(as) en el aula sin que sus particularidades sean motivo de exclusión.

## **OBJETIVOS DE LA PROPUESTA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Diseñar y Socializar un Manual de Inclusión para Docentes, que permita la inclusión de este niño en el aula sin que sus particularidades sean motivo de exclusión.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Los objetivos específicos que se pretenden alcanzar son los siguientes:

- ✓ Difundir el Manual de Inclusión para Docentes presentado en éste proyecto.
- ✓ Aplicar el Manual de Inclusión para Docentes para mejorar y que permita la inclusión de este niño en el aula de clases, sin que se ha excluido.

## **FACTIBILIDAD DE LA PROPUESTA**

### **FACTIBILIDAD FINANCIERA**

Se cuenta con la presupuestación Institucional para la cobertura de capacitación docentes y para eventos de desarrollo como es Manual de Inclusión para Docentes

## **FACTIBILIDAD LEGAL**

No existe ningún tipo de inconveniente legal para la implementación manual de Inclusión para docentes, los directivos, docentes y representantes legales están de acuerdo en su utilización mejorará la inclusión en los estudiantes con capacidades especiales.

## **FACTIBILIDAD TÉCNICA**

La propuesta cuenta con recursos como computadoras, proyectores, servidores, internet, impresoras, programas que van apoyar la labor docente y discente en la aplicación de Manual de Inclusión para Docentes.

## **FACTIBILIDAD RECURSOS HUMANOS**

La propuesta es factible de realizar porque posee el apoyo de las Autoridades y Docentes, Representantes Legales de la Institución, cuenta con el financiamiento necesario para la realización del mismo y porque la propuesta es útil y necesaria de ser aplicada.

## **UBICACIÓN SECTORIAL Y FÍSICA**

Los Centros Educativos de la U.T.E. N°1, Zona N°3 de la Ciudad de Machala, Provincia del El Oro.

El lugar donde se desarrolla la propuesta está ubicado:

**País:** Ecuador

**Provincia:** El Oro

**Cantón:** Machala

**Sector:** Sur

**Características de las Instituciones:** Buena infraestructura, hormigón armado

**Características de la Comunidad:** Media-Baja

## UBICACIÓN ESPACIAL

### SUR DE MACHALA



Mapa de Machala



Mapa de la provincia de El Oro



Mapa del Ecuador

# RESPONDE LA PREGUNTA



## **DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA**

### **MANUAL DE INCLUSION PARA DOCENTES**

#### **JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA PROPUESTA**

Ésta tesis de grado tiene la finalidad de implementar un manual de Inclusión para docentes, los directivos, docentes y representantes legales están de acuerdo en su utilización mejorará la inclusión en los estudiantes con capacidades especiales.

De acuerdo a información recolectada de los directivos, docentes y representantes legales de los Centros Educativos de la U.T.E. N°1, Zona N°3 , se concluye que no cuentan con manual de Inclusión Educativa para docentes de las instituciones educativas, gran parte de ellos están de acuerdo en que es necesario la implementación de un manual de Inclusión Educativa, ya que ayudará a concienciar a todos los actores de la educación, acerca de la importancia de estar preparados para impartir una excelente inclusión educativa a niños y niñas con o sin necesidades educativas especiales diferentes.

Este proyecto da un aporte eficaz para que los Docentes de los Centros Educativos de la U.T.E. N°1, Zona N°3 de la Ciudad de Machala para contribuir a las necesidades educativas de los implicados en el proceso de enseñanza aprendizaje sobre la inclusión de todos y para todos, está en que las sociedades de hoy buscan la equidad para todos los seres humanos.

## **EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA**

El manual de Inclusión para docentes como toda propuesta requerirá de una evaluación permanente, la misma que permitirá valorar los cambios que se originarán en los estudiantes, a fin de que se cumpla con el objetivo para la cual fue creada.

La valoración de las capacidades se realizará evaluando los trabajos que realicen los estudiantes. En éste apartado se valorará no sólo el resultado de las actividades realizadas, si/no también los aspectos actitudinales del estudiante, tales como el interés por el trabajo, el orden, la forma de afrontar los problemas, tiempo de ejecución.

## **DESARROLLO DE LA PROPUESTA**

Para la elaboración de la propuesta del Diseño y socialización de un Manual de inclusión para docentes en los Centros infantiles de la UTE 1 Zona 3 de la ciudad de Machala se elaborará una Estrategia pedagógica entendida esta como:

### **Estrategia pedagógica:**

Es la proyección de la dirección pedagógica que permite la transformación de un sistema, subsistema, institución o nivel educacionales para lograr el fin propuesto y que condiciona el establecimiento de acciones para la obtención de cambios en las dimensiones que se implican en la obtención de ese fin (organizativa, didáctica, material, metodológica, educativa).

Los pasos de esta metodología constituyen puntos de referencia obligados para definir la organización que debe tener una estrategia en los marcos de un trabajo científico. En este sentido se asume el criterio que considera tomar en cuenta los aspectos siguientes:

**Introducción- Fundamentación.** Se establece el contexto y ubicación de la problemática a resolver. Ideas y puntos de partida que fundamentan la estrategia.

Los aspectos fundamentales que sustentan el hacer una estrategia pedagógica para contribuir a las necesidades educativas de los implicados en el proceso de enseñanza aprendizaje sobre la inclusión de todos y para todos, está en que las sociedades de hoy buscan la equidad para todos los seres humanos.

El Ecuador en su revolución ciudadana del buen vivir, plantea la igualdad de posibilidades de todos los grupos, etnias y religiones en los diferentes sectores de la sociedad, hoy es un hecho que el 4% de los empleos en las empresas tienen que ser personal con estas características. La escuela es la encargada de la preparación de estos individuos, pero para ello necesita tener el personal formador capacitado para esta noble labor.

**Diagnóstico-** Indica el estado real del objeto y evidencia el problema en torno al cual gira y se desarrolla la estrategia.

Un 34% está en desacuerdo en que la gestión pedagógica de sus instituciones no es la pertinente lo que muestra una falta de preparación de los autores de llevar a cabo esta labor educativa.

El 90% y el 10% está muy de acuerdo y de acuerdo en que se debe trabajar en equipo haciendo participar a los representantes legales en la

inclusión educativa por lo que es importante desde, trabajar con los padres de familia para que estén conscientes de que todos los niños y niñas, sin excepción, tienen los mismos derechos a recibir una buena educación.

El 63% y el 23% están muy de acuerdo y de acuerdo en que la mayoría de los problemas educativos son causa de una inadecuada aplicación de inclusión educativa.

El 30% y el 41% de los representantes legales están casi en desacuerdo y en desacuerdo, en que no se toman cuenta en el proceso educativo de inclusión.

El 59% y el 41% de los representantes legales están muy de acuerdo y de acuerdo, de que en casa deben educar en valores a sus representados, para aceptarse y aceptar a los seres humanos tal y como son.

El 66% está de acuerdo en que los docentes deben estar preparados a impartir una educación adecuada en correspondencia con las necesidades educativas especiales de los estudiantes.

El 99% de los representantes legales comprenden la necesidad de se aplique un manual de inclusión educativa para los docentes de las instituciones educativas.

### **Planteamiento del objetivo general.**

Diseñar una estrategia pedagógica con los fines de inclusión para todos para preparar al personal encargado de la formación de los educandos en los centros educaciones de la UTE 1 de la zona 3 de Machala.

**Planeación estratégica-** Se definen metas u objetivos a corto y mediano plazo que permiten la transformación del objeto desde su estado real hasta el estado deseado. Planificación por etapas de las acciones, recursos, medios y métodos que corresponden a estos objetivos.

**Acción 1:**

Crear una comisión que incluya a docentes, directivos, familiares, la comunidad y personal con las discapacidades con el objetivo de organizar el proceso docente educativo según las necesidades de los implicados.

Esta meta es para cumplir en los tres niveles, corto, mediano y largo plazo, pues lleva crear la comisión, estudiar los diseños curriculares, hacer propuestas y por último aplicar estas alternativas en el quehacer pedagógico.

**Acción 2:**

Potenciar el recurso humano, materiales, físicos, académicos, administrativos, etc. para que los docentes los utilicen como fortaleza en el proceso docente educativo.

Esta meta pasa por los tres momentos, pues identificar los recursos es a corto plazo, determinar sus fortalezas para ser empleados en su función docente es a mediano plazo y implementarlos en la actividad del proceso docente educativo es a largo plazo.

### **Acción 3:**

Crear una comisión formada por entes internos y externos del centro, la comunidad y los padres para reflexionar, analizar y proponer soluciones de necesidades educativas especiales para partir de aspectos reales.

A corto plazo es crear la comisión, posteriormente hacer funcional esta comisión en las ideas planteadas será a mediano plazo y que estas sean llevadas a la práctica educativa es a largo plazo.

### **Acción 4:**

Elaborar estrategias curriculares donde todas las asignaturas contribuyan, desde los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje, a la formación equitativa y con las mismas posibilidades del cumplimiento de los objetivos por todos los alumnos en dependencia de la limitación que estos posean.

El cumplimiento de esta meta a corto plazo está dado en identificar los componentes que deben ser susceptibles de cambio, a mediano plazo la reestructuración curricular de cada asignatura y a largo plazo la implementación de estos rediseños curriculares en la actividad educativa de cada profesor.

### **Acción 5:**

Preparar a los docentes en la utilización de literaturas infantiles que traigan consigo leyendas que valoren las desigualdades y que se realicen valoraciones colectivas sobre las enseñanzas de las mismas. (Ejemplos: El patito feo, el elefante Elmer, la tortuga Marian).

Esta meta a corto plazo se logra la preparación de los docentes, a mediano plazo la selección de los textos que van hacer usado en clase y a largo plazo la introducción en clase de estas lecturas.

Instrumentación- Explicar cómo se aplicará, bajo qué condiciones, durante qué tiempo, responsables, participantes.

Acción	Cómo se aplicará	Bajo qué condiciones	Durante qué tiempo	Responsables
1	Creando la comisión	Con la participación de todos los actores	Curso escolar	Administración
2	Localizar los recursos	Bajo la identificación de las fortalezas de cada recurso	Curso escolar	Docentes
3	Identificando los factores	La reflexión y el análisis de necesidades educativas	Curso escolar	Docentes
4	En las asignaturas	El trabajo conjunto del colectivo de asignatura	Curso escolar	Docentes
5	En las clases	Con la influencia de la lectura	Curso escolar	Docentes

**Evaluación-** Definición de los logros obstáculos que se han ido venciendo, valoración de la aproximación lograda al estado deseado.

La evaluación tiene que ser sistemática dentro de su función formativa, para ir valorando el cumplimiento del logro de las metas a corto,

mediano y largo plazo, al finalizar el curso escolar se hace una evaluación desde su función sumativa a los docentes con la finalidad de valorar los logros obtenidos en su actividad pedagógica, tomando como referente, la estrategia diseñada.

## **DIMENSIONES DEL DESARROLLO HUMANO**

### **➤ DIMENSIÓN COGNITIVA**

**El pensamiento nocional (2 a 6 años).** Las nociones son formas intelectuales menos complejas que los conceptos, su aprendizaje se inicia al año y medio, y puede durar hasta los 6 años y toman la forma de expresar o comprender aseveraciones. Se utiliza con tres posibles propósitos: comprender el lenguaje, expresarse mediante él o aplicarlo a objetos y situaciones que se le presenten. Las nociones son binarias (si – no). Por este carácter la comprensión de los niños en esta edad es bipolar, no existen términos medios. Este pensamiento se enlaza con el pensamiento conceptual.

**Pensamiento conceptual (7 a 11 años).** Los conceptos corresponden al pensamiento o al significado asociado con cada palabra, tomada por separado proveniente de una frase, una palabra o una conversación. Mientras en el pensamiento nocional se producen enunciados, en el conceptual es posible predicar de clases o conexiones de cosas, dando origen a las preposiciones. Es decir, que para que existan los conceptos deben operar clases y relaciones.

**El pensamiento formal (12 a 15 años).** La aparición de este pensamiento se realiza cuando aparecen las cadenas de proposiciones o las secuencias de proposiciones enlazadas mediante conectores lógicos como se sigue que... se deduce que... entonces...



Este pensamiento corresponde fundamentalmente al operacional formal de Piaget, se trata de un gran avance en el pensamiento humano porque ahora ya no solo se puede pensar el mundo sino pensar sobre el pensamiento. Se está entonces ante la autorreflexión y la posibilidad de desarrollar el pensamiento hipotético deductivo o proposicional, lo cual entre otras cosas le permite tener puntos de vista más plurales. Trabaja con proposiciones hipotéticas organizadas de una forma coherente, independiente de su contenido, se desarrolla siguiendo los pasos de la lógica formal.

**Pensamiento categorial (15 a 18 años).** Este pensamiento no conforma cadenas lineales sino ramificadas y permite diferentes niveles de rigor lógico. Se distingue por el dominio de estructuras categoriales conformadas por proposiciones argumentadas o tesis, razones o argumentos y derivadas o consecuencias de la tesis. Las funciones de este pensamiento se refieren a la decodificación, almacenamiento y transferencia de sistemas interproposicionales. Este es un nivel más elevado que el pensamiento formal descubierto por Piaget, se caracteriza por establecer redes de relaciones, es decir, que permite aprender una red masiva de ideas y sus relaciones e interrelaciones.

**Pensamiento científico.** Es aquel donde el alumno utiliza métodos de investigación, acepta nuevos paradigmas y coloca de referencia las teorías. Está capacitado para crear. El ser humano posee una potencialidad natural para el aprendizaje. La curiosidad en la persona es innata y posee por sí misma un alto grado de motivación; es curiosa, anhela descubrir, investigar y resolver problemas; es capaz de enfrentar desafíos.

## **DIMENSIÓN COMUNICATIVA**

La dimensión comunicativa está dirigida a expresar a través del lenguaje acontecimientos y fenómenos de la realidad, construir mundos posibles, establecer relaciones comunicativas, manifestar el pensamiento, servir de herramienta en la representación y construcción de los conocimientos, plantear necesidades personales, formar vínculos sociales y afectivos, expresar emociones y sentimientos. El lenguaje se asume como discurso y desde esta perspectiva la formación en la dimensión se orienta hacia la comprensión y elaboración de diversos discursos, tanto de las áreas de conocimiento como de la vida cotidiana. Esta visión le exige una apuesta discursiva que le permita a todos los estudiantes contar con las herramientas para el conocimiento y para resignificarse así mismos.

### **➤ DIMENSIÓN CORPORAL**

Se entiende la dimensión corporal como aquella que se desarrolla alrededor de la experiencia corporal que se constituye en la complejidad de acciones y relaciones del hombre y la mujer con el mundo, dando lugar a la vivencia y construcción de experiencias eróticas, éticas, estéticas, cognitivas y expresivas o comunicativas que tienen como condiciones el desarrollo de competencias para su apropiación, aplicación y transformación. Aunque se comparte esta visión de lo corporal, la pedagogía holística insiste en la conexión mente-cuerpo. El cuerpo ha sido fragmentado por la sociedad normalizadora y la pedagogía holística hace suya la perspectiva de considerar al cuerpo como una complejidad integrada.

El aprendizaje involucra al cuerpo. Al asumir el aprendizaje corporal se requiere resignificar el cuerpo como una totalidad/parte y como

la posibilidad de conexión con la tierra y como un escenario de la conciencia del estudiante. El desarrollo corporal involucra al desarrollo motor, emocional y sexual.

La dimensión corporal involucra diferentes procesos como los de formación de desarrollo físico y motriz, las habilidades prácticas, la experiencia corporal, la experiencia lúdica erótica y la inteligencia corporal cinestésica y la inteligencia espacial.

### **DIMENSIÓN ÉTICA**

Los niños, niñas y adultos diferentes pueden constituir su autonomía moral en la medida en que desde su interior emerja el deseo de tratar al diferente como desearían ser tratados ellos mismos. Lo cual lleva a plantear que los juicios de discriminación, racismo, exclusión, estereotipos, etc., expresan una moralidad heterónoma y conspiran contra la autonomía moral de las personas.

En consecuencia, la formación de la autonomía moral implica que en todas las instituciones educativas se promueve una cultura de las relaciones recíprocas y del respeto mutuo. La única fuente de la moralidad es la sociedad. Es decir, que la moralidad consiste en un sistema de reglas pero necesita de un ambiente social para llevarse a cabo, por eso sea que los juicios morales del niño sean heterónomos o autónomos aceptados bajo presión o elaborados en libertad, esta moralidad es social. Esto significa que el racismo es social y la escuela como una institución social tiene la posibilidad de crear una ética de la reciprocidad.

## **DIMENSIÓN ESTÉTICA**

Se entiende la dimensión estética como la capacidad profundamente humana de aprender física, emocional, intelectual y espiritualmente la calidad del mundo, de manera integrada, es decir, que existen formas distintas a la cognitiva para aprender la calidad del mundo como es el universo sensible y simbólico proveniente del arte o si se quiere de la experiencia estética. De allí que se considere que se habla también de formas estéticas al referirse a pensamientos, acciones o cosas equilibradas y armónicas, consideradas bellas en una cultura particular. Por lo tanto la dimensión estética desarrolla las competencias de pensamiento estético, la expresión artística, la sensibilidad y la creatividad.

## **DIMENSIÓN ESPIRITUAL**

La pedagogía holística concibe la dimensión espiritual como el suelo sobre el cual se edifican todas las dimensiones del desarrollo humano, en tanto considera que el ser humano es un ser espiritual que habita este plano como una estancia de aprendizaje para el crecimiento espiritual de sí mismo, de la especie humana y del planeta. Este suelo aparece como un campo constituido por otros campos que toman forma en el cuerpo humano y en su conciencia. Las otras dimensiones son la expresión de esos campos u holones que emergen, se relacionan y se interpenetran mutuamente para constituir la experiencia espiritual humana. Para la pedagogía no ha sido ajeno este compromiso con la espiritualidad humana.

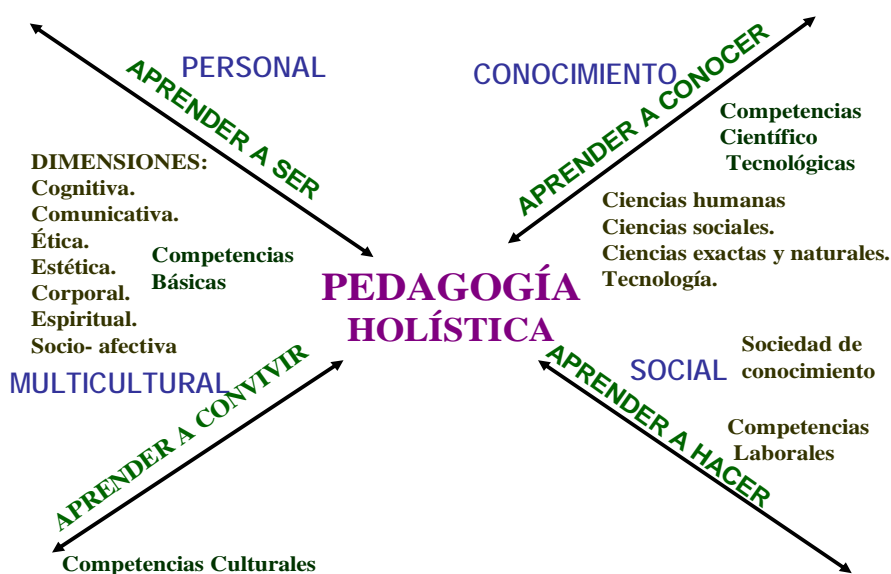
Seguir considerando a la pedagogía como un arte, un oficio, o simples técnicas expresa una incomprensión profunda del suelo de la

pedagogía. Es confundir las formas como históricamente se manifiesta la pedagogía con la pedagogía misma. Por eso, se considera que la oferta educativa orientada por la pedagogía holística implica una responsabilidad suprema con el desarrollo espiritual de los estudiantes, maestros, directivos, padres de familia, la sociedad y el planeta.

## EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA CURRICULAR

La evaluación de la competencia curricular, alude a la manera como el estudiante se desempeña dentro del currículo, esto es, directamente a los aprendizajes en relación a los conocimientos del área contemplados en el plan de estudios del grado escolar en el que se encuentra ubicado. Desde el punto de vista de la pedagogía holística se tiene en cuenta 4 grandes componentes: Personal, Multicultural, Social y Conocimiento, donde cada uno refiere a aprendizajes específicos tales como: aprender a ser, aprender a convivir, aprender a hacer y aprender a conocer.

Gráfico N° 1



## **PROCESOS, ESTRATEGIAS, ESTILOS Y RITMOS DE APRENDIZAJE**

El conocimiento de las estrategias y estilos de aprendizaje de un determinado alumno proporciona una serie de pautas para orientar la enseñanza hacia las condiciones más favorecedoras del proceso de aprendizaje; y para llegar a dicho conocimiento es necesario dominar tanto las dificultades inherentes a la tarea como los procesos a través de los que se produce el aprendizaje, de manera que se puedan identificar, en función del comportamiento del alumno, la existencia o no de esos procesos y la naturaleza de los mismos.

Además este manejo de los estilos permite al docente conocer un aspecto que hace parte de la evaluación pedagógica para la identificación de las necesidades de las necesidades educativas individuales y particulares de los estudiantes en general.

Es importante agregar que este reconocimiento de los estilos basados en los procesos de aprendizaje facilita al docente la implementación de estrategias de enseñanza según las características de sus estudiantes en general y los que presentan necesidades educativas en particular.

Para comprender la dinámica de los aprendizajes, se debe tener en cuenta los elementos que la componen como son: el procesador, los contenidos, los procesos, las estrategias y los estilos de aprendizaje.

- **El procesador:** es el sistema con el cual se trata la información. Los modelos de procesamiento dibujan un sistema que ordena la información en forma secuencial, teniendo en cuenta tres grandes mecanismos: El registro sensorial, el cual recoge la información que llega de los diferentes órganos receptores (vista, oído, tacto) y

los mantiene por milésimas de segundos con el fin de hacer un reconocimiento de patrones. La memoria a corto plazo, es un almacén en el que la información permanece durante un tiempo más prolongado que el registro sensorial, igualmente está limitación temporal puesto que llega sólo al registro sensorial. Y la memoria a corto plazo, explica como se logra recuperar la información en la memoria a largo plazo, de esta manera trabajar sobre ésta, teniendo una memoria temporal que permite mantener la información y manipularla mientras se está procesando.

- **Los contenidos**, es el material de información procesado en términos del conocimiento que cobran significado desde las estructuras cognitivas organizadas a las cuales se asimilan los nuevos conocimiento, que a su vez se acomodan otros nuevos. Los conocimientos consisten en ideas o conceptos unidos por relaciones. Estos conocimientos son: el declarativo o conceptual, el procedimental y el valorativo o actitudinal.
- **Los procesos**. Los procesos del aprendizaje constituyen parte esencial para la adquisición de éste, el cual, pueden realizarse de diferentes maneras, dando lugar a estrategias que señalan metas previamente por el sujeto, o establecidas por la exigencia de la tarea. Cada proceso corresponde a un momento de aprendizaje, son sucesos internos que pasan por los estudiantes, mientras aprenden. Implican una manipulación de la información entrante y constituyen las metas de las diferentes estrategias que se utilizan para la adquisición de los conocimientos. Estos son: La sensibilización, la atención, la adquisición, la personalización, la recuperación, el transfer y la evaluación.

- **Las estrategias,** es el modo o la manera como el estudiante asume los procesos de aprendizaje.
- **Los estilos,** es la disposición del estudiante para la utilización de las estrategias en cada uno de los procesos. Más adelante se ampliara este concepto.

Los estilos de aprendizaje se refieren al uso de diversas estrategias que realizan los estudiantes para llevar a cabo el aprendizaje como resultado de la interacción de los procesos internos de las dimensiones del desarrollo humano y la construcción de nuevos significados. Desde el punto de vista de lo cognitivo, se refiere a la predisposición del alumno para enfrentarse de forma similar ante distintas tareas de aprendizaje como resultado de la interacción de procesos cognitivos, motivacionales y afectivos.

El ritmo de aprendizaje, hace referencia a que no todos aprenden igual, ni a la misma velocidad. En cualquier grupo en el que más de dos personas empiecen a estudiar una materia todos juntos y partiendo del mismo nivel, se encontrará al cabo de muy poco tiempo con grandes diferencias en los conocimientos de cada miembro del grupo y eso a pesar del hecho de que aparentemente todos han recibido las mismas explicaciones y hecho las mismas actividades y ejercicios. Cada miembro del grupo aprenderá de manera distinta, tendrá dudas distintas y avanzará más en unas áreas que en otras.

El conocimiento del estilo de aprendizaje de un determinado alumno proporciona una serie de pautas para orientar la enseñanza hacia las condiciones más favorecedoras del proceso de aprendizaje; y para llegar a dicho conocimiento es necesario dominar tanto las dificultades

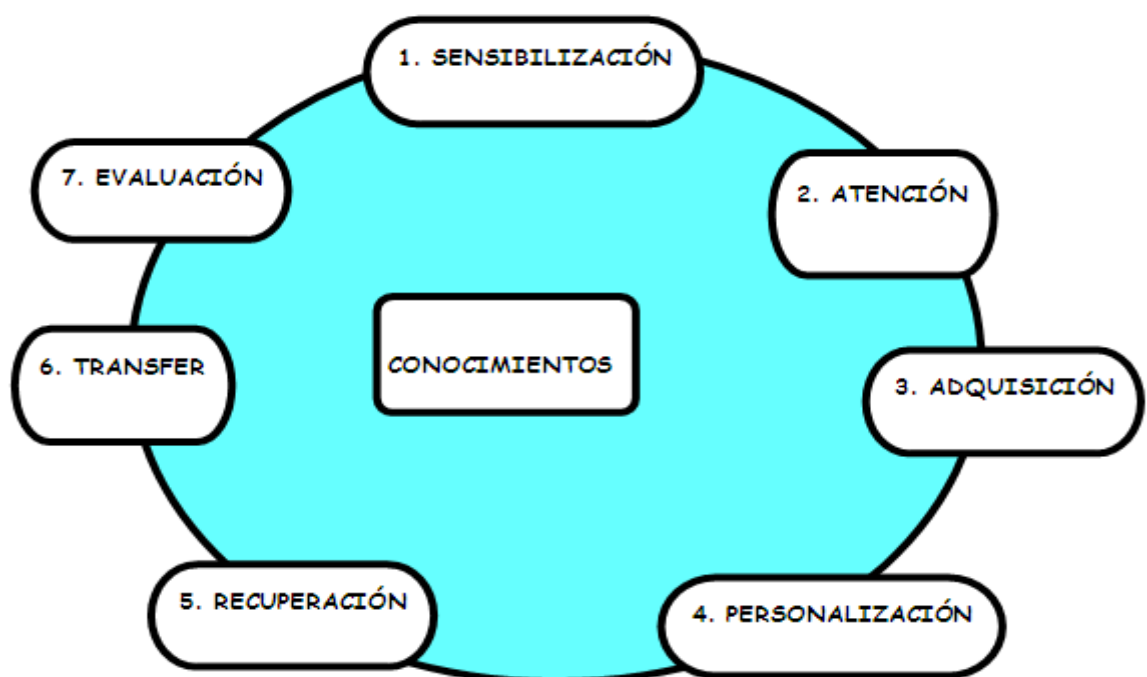


inherentes a la tarea como los procesos a través de los que se produce el aprendizaje, de manera que se puedan identificar, en función del comportamiento del alumno, la existencia o no de esos procesos y la naturaleza de los mismos.

## LOS ESTILOS Y LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE

Para valorar el estilo de aprendizaje se seguirá esta clasificación: la sensibilización, atención, adquisición, personalización, recuperación, transfer y evaluación. De esta manera se aplicarían, métodos que facilitan la orientación para la movilización de esquemas e interiorización de conceptos para construir el propio conocimiento. Una presentación esquemática de los mismos es la siguiente:

Gráfico N° 2



- **La Sensibilización:**

Representa el marco inicial del aprendizaje y, por tanto, cualquier valoración que pretenda hacerse sobre cómo aprende el estudiante debe partir de la consideración de los subprocesos que la configuran: la motivación, la emoción y las actitudes.

- **La Atención:**

Es el Proceso de selección de la información. Las funciones de la atención durante el proceso de aprendizaje son: Seleccionar los elementos del estímulo que sean relevantes y poder cambiar de unos a otros. Garantizar que sólo una pequeña parte de la información de la memoria a largo plazo sea traída a la conciencia durante un breve espacio de tiempo. Seleccionar elementos tanto del estímulo como de la memoria que, aunque no estén activos, puedan ser relevantes.

- **Proceso de adquisición:**

Una vez que el material ha sido seleccionado, el sujeto debe darle sentido e interpretarlo, esto es, comprenderlo. Una vez comprendido, el conocimiento codificado es retenido y almacenado en la memoria a largo plazo. Este conocimiento no permanece inalterable, sino que va sufriendo transformaciones. Para unificar este proceso es necesario retomar el subproceso de: comprensión, retención, y transformación.

- **Proceso de Personalización y Control:**

Durante el mismo, el estudiante asume la responsabilidad del aprendizaje, asegura la validez y pertinencia de los conocimientos adquiridos y explora nuevas formas de conocimiento fuera de lo convencional. Este sería el proceso esperado, ya que es cuando el estudiante ha adquirido su proceso de aprendizaje. El estudiante que se ubica en este proceso procura extender las adquisiciones a otros conocimientos personales.

- **Proceso de Recuperación:**

A través de éste se trae a la conciencia la información que está almacenada en la memoria a largo plazo. Cuando el material de información ha sido organizado, categorizado o elaborado, basta recordar las categorías o criterios para recuperarlo inmediatamente. Dichas categorías aprendidas pueden convertirse en indicadores para la recuperación.

- **Proceso de Transfer (Transferencia)**

Con este proceso se determina que el aprendizaje no se culmina en la adquisición y retención del conocimiento, sino en la capacidad de trasladarlos en situaciones nuevas más complejas, generalizándolos de tal manera que se produzca la economía del aprendizaje.

- **Proceso de Evaluación:**

Tiene como función comprobar lo que el estudiante ha alcanzado. El valor evaluativo reside en las expectativas de la motivación que pueden confirmar lo realizado con el uso de los diferentes procesos de aprendizaje, constituyéndose como una cadena procesal cognitiva que están íntimamente relacionados con todos los procesos de adquisición del aprendizaje, el cual termina con la evaluación.

## **EVALUACIÓN DE LAS INTELIGENCIAS MÚLTIPLES**

Gardner define la Inteligencia como “la capacidad para resolver problemas cotidianos, para generar nuevos problemas y para crear productos u ofrecer servicios válidos dentro del propio ámbito cultural”.

Según lo anterior, la mayoría de las personas están en posibilidad de desarrollar todas estas inteligencias hasta poseer en cada una un nivel de competencia razonable a partir de tres factores principales:

El aporte de Gardner ha sido vital porque amplió el campo de la inteligencia por el reconocimiento que todos los seres humanos tienen formas diferentes para aprender y para apropiarse del conocimiento, en este sentido, se deben implementar nuevas formas de enseñanza. Estas inteligencias no son mejores ni peores, solo son diferentes; lo que significa que todas deben ser identificadas, respetadas y potenciadas. Además, al definir la inteligencia como una capacidad, se convierte en una competencia que se puede enseñar y aprender; esto significa que todos nacemos con unas potencialidades marcadas pero esas potencialidades se van a desarrollar de una manera o de otra dependiendo del medio ambiente, de la cultura y de las experiencias educativas, entre otras.

Bajo este supuesto, las personas pueden conocer el mundo de siete Modos diferentes: a través del lenguaje, del análisis lógico-matemático, de la representación espacial, del pensamiento musical, del uso del cuerpo para resolver problemas o realizar diferentes actividades, de una comprensión de los demás individuos y de una comprensión sobre si mismos. En la actualidad se vienen desarrollando nuevas inteligencias como son la espiritual y la naturalista.

A continuación se va a describir las características de los sistemas simbólicos particulares o tipos de inteligencias:

## TIPOS DE INTELIGENCIA

**INTELIGENCIA LÓGICA - MATEMÁTICA**, es la capacidad que se activa para resolver problemas de lógica y matemáticas, para usar los números de manera efectiva y de razonar adecuadamente. Incluye la sensibilidad a los esquemas y relaciones lógicas, las afirmaciones y las proposiciones, las funciones y otras abstracciones relacionadas. Es la inteligencia que tienen los científicos; se corresponde con el modo de pensamiento del hemisferio lógico y con lo que nuestra cultura ha considerado siempre como la única inteligencia.

Los niños que la han desarrollado analizan con facilidad planteos y problemas; se acercan a los cálculos numéricos, estadísticos y presupuestos con entusiasmo.

**INTELIGENCIA LINGÜÍSTICA**, es la capacidad de usar las palabras de manera efectiva, en forma oral o escrita. Incluye la habilidad en el uso de la sintaxis, la fonética, la semántica y los usos pragmáticos del lenguaje (la retórica, la mnemónica, la explicación y el metalenguaje). Se observa en los escritores, los poetas y los buenos redactores. Utiliza ambos hemisferios.

Está en los niños a los que les encanta redactar historias, leer, jugar con rimas, trabalenguas y en los que aprenden con facilidad otros idiomas.

**INTELIGENCIA ESPACIAL**, es la capacidad para formar un modelo mental del mundo en tres dimensiones, permite percibir imágenes externas e internas, recrearlas, transformarlas o modificarlas, recorrer el espacio o hacer que los objetos lo recorran y producir o decodificar

información gráfica. Es la inteligencia que tienen los marineros, los ingenieros, los cirujanos, los escultores, los arquitectos, o los decoradores.

Está en los niños que estudian mejor con gráficos, esquemas, cuadros, les gusta hacer mapas conceptuales y mentales y entienden muy bien planos y croquis.

**INTELIGENCIA MUSICAL**, es la capacidad de percibir, discriminar, transformar y expresar las formas musicales; incluye la sensibilidad al ritmo, al tono y al timbre. Es la inteligencia de los cantantes, compositores, músicos y bailarines.

Los niños que la evidencian se sienten atraídos por los sonidos de la naturaleza y por todo tipo de melodías. Disfrutan siguiendo el compás con el pie, golpeando o sacudiendo algún objeto rítmicamente.

**INTELIGENCIA CORPORAL - CINESTÉSICA**, es la capacidad para usar todo el cuerpo para resolver problemas, realizar actividades, para expresar ideas y sentimientos, y la facilidad en el uso de las manos para transformar elementos. Incluye habilidades de coordinación, destreza, equilibrio, flexibilidad, fuerza y velocidad, como así también la capacidad cinestésica y la percepción de medidas y volúmenes para realizar actividades o resolver problemas. Es la inteligencia de los deportistas, los artesanos, los cirujanos y los bailarines.

Se aprecia en niños que se destacan en actividades deportivas, danza, expresión corporal y / o en trabajos de construcciones utilizando diversos materiales concretos, además en aquellos que son hábiles en la ejecución de instrumentos.

**INTELIGENCIA INTRAPERSONAL**, es la capacidad de construir una percepción precisa respecto de sí mismo y de organizar y dirigir la propia vida. Incluye la autodisciplina, la auto comprensión y la autoestima es la que permite entenderse cada uno a sí mismo. No está asociada a ninguna actividad concreta.

Se encuentra muy desarrollada en teólogos, filósofos y psicólogos, entre otros la evidencian los niños que son reflexivos, de razonamiento acertado y suelen ser consejeros de sus pares.

**INTELIGENCIA NATURALISTA**, es la capacidad de distinguir, clasificar y utilizar elementos del medio ambiente, objetos, animales o plantas, tanto del ambiente urbano como suburbano o rural. Incluye las habilidades de observación, experimentación, reflexión y cuestionamiento del entorno, se utiliza cuando se observa y estudia la naturaleza. Es la que demuestran los botánicos, cazadores, ecologistas y paisajistas, entre otros.

Se da en los niños que aman los animales, las plantas; que reconocen y les gusta investigar características del mundo natural.

De otro lado, Howard Gardner se ha basado en la inteligencia intrapersonal para desarrollar la nueva teoría sobre la inteligencia espiritual, como la capacidad que tiene el ser humano para trascender en el conocimiento de sí, y avanzar a estados más elevados de conciencia, de tal forma que pueda tener una relación más directa con su YO superior.

De otra parte, este nuevo concepto sobre la inteligencia ofrece a los docentes una nueva mirada sobre el niño o niña al que se le ha denominado con discapacidad, una mirada de reconocimiento sobre las múltiples inteligencias que poseen para aprender donde no sólo se coloca la mirada sobre la dimensión social, cognitiva y motora sino sobre su

ética, su estética y su espiritualidad, o cómo a partir de estas diferencias personales se pueden desarrollar nuevas prácticas de enseñanza. Esto coloca a los docentes en un lugar diferente para el que fue formado, lo coloca en las tecnologías del aprendizaje.

## **EVALUACIÓN DEL ENTORNO FAMILIAR Y ESCOLAR**

Contempla las condiciones del entorno y si éste proporciona bienestar, estabilidad y oportunidades, o sea si propicia elementos, no sólo de acceso sino de acompañamiento en el proceso de desarrollo y de aprendizaje en el cual se encuentra el niño a nivel familiar y social. Los resultados de ésta, permite la planeación de los apoyos para disminuir las barreras, los factores de riesgo a partir de la valoración de las posibilidades y fortalezas de los mismos. Ver formato. Para el registro del contexto familiar se propone el siguiente formato que da cuenta de algunas características que en un momento determinado pueden ser esenciales para la evaluación del estudiante.

Además contempla las condiciones en que se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje, lo cual exige retomar el currículo, su planeación y organización, la relación entre docentes y alumnos no sólo en lo referido a la interacción personal sino a los métodos y estrategias, así como las condiciones físicas, de accesibilidad, ambientales, de recursos didácticos y tecnológicos que posibiliten ofrecer al estudiante el entorno más apropiado para potenciar su proceso de formación e instrucción.

## **LOGROS, INDICADORES DE LOGRO, CRITERIOS DE EVALUACION**

Al ser esta una evaluación que busca principalmente describir las necesidades educativas de los estudiantes la finalidad no es



esencialmente el que se culmine con una valoración hecha con una letra, sino con un informe que, de manera descriptiva, de cuenta de las características del estudiante evaluado para así poder realizar las adaptaciones curriculares y los brindarle los apoyos que requiere. Para esto se tomaran en cuenta los siguientes logros, indicadores de desempeño y criterios de evaluación de las competencias.

<b>ÁREA:</b> MATEMÁTICAS	
<b>GRADO:</b>	<b>PERIODO:</b>
<b>NÚCLEO(S) TEMÁTICO(S):</b> Formas y partes de algunas figuras geométricas.	
<b>OBJETIVO:</b>	
Observar, describir, representar, conceptualizar, y solucionar problemas de algunas figuras geométricas.	
<b>LOGRO:</b>	
Identificación, descripción, representación, conceptualización, y solución de problemas de algunas formas geométricas.	
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO:</b>	
<p>Observa diversas figuras geométricas.</p> <p>Localiza formas en el entorno y las relaciona con figuras geométricas.</p> <p>Dibuja y describe los atributos de líneas rectas y curvas, círculos, cuadrados y triángulos.</p> <p>Observa y manipula modelos realizados.</p> <p>Transforma modelos para obtener nuevos.</p> <p>Expresa con mímica las formas de los objetos.</p> <p>Comprende el concepto de figuras geométricas.</p> <p>Se ubica en el espacio con su cuerpo a través de actividades lúdicas.</p> <p>Maneja los conceptos de encima, debajo, delante, detrás, derecha, izquierda, dentro, fuera, en el borde.</p> <p>Resuelve problemas de figuras geométricas.</p> <p>Muestra interés por el intercambio de informaciones con compañeros y profesor.</p>	

<p>Aprueba en la realidad aspectos definidos mediante la Geometría.</p>
<p><b>CONOCIMIENTO DECLARATIVO:</b> Reconocimiento y clasificación de algunas figuras geométricas.</p>
<p><b>CONOCIMIENTO PROCEDIMENTAL:</b> Identificación de algunas figuras en su medio. Solución de situaciones problema.</p>
<p><b>CONOCIMIENTO ACTITUDINAL:</b> Expectativas y necesidades en el reconocimiento de figuras geométricas.</p>
<p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b></p>
<p><b>Resolución de Problemas</b></p> <p><b>Adquisición:</b> Solución de problemas a partir de situaciones geométricas y empleando medidas de longitud</p> <p><b>Uso:</b> Aplicación de habilidades y estrategias en la solución de los problemas</p> <p><b>Explicación:</b> Explicación del procedimiento utilizado</p> <p><b>Control:</b> Verificación de los resultados</p> <p><b>Razonamiento</b></p> <p><b>Adquisición:</b> Comprensión de los procesos de razonamiento geométrico.</p> <p><b>Uso:</b> Utilización de los procesos de razonamiento geométrico.</p> <p><b>Explicación:</b> Demostración de procesos relacionados con el razonamiento geométrico.</p> <p><b>Control:</b> Verificación de los procesos de razonamiento geométrico.</p> <p><b>Comunicación</b></p> <p><b>Adquisición:</b> Comprensión y expresión de ideas geométricas y de medición de diferentes formas</p> <p><b>Uso:</b> Aplicación y expresión de situaciones geométricas y de ideas métricas de diferentes formas</p> <p><b>Explicación:</b> Explicación de situaciones geométricas y métricas de diferentes formas</p> <p><b>Control:</b> Verificación de las formas de expresión de ideas geométricas y</p>

métricas

### **Modelación**

**Adquisición:** Comprensión de los planteamientos de situaciones geométricas a través de modelos.

**Uso:** Utilización de modelos en la solución de situaciones geométricas.

**Explicación:** Explicación de los modelos utilizados en la solución de situaciones geométricas.

**Control:** Verificación de resultados de los modelos aplicados en la solución de situaciones geométricas.

### **Procedimientos**

**Adquisición:** Comprensión del procedimiento utilizado

**Uso:** Manejo del procedimiento para efectuar operaciones

**Explicación:** Explicar el resultado del procedimiento

**Control:** Verificar el resultado

Para la consecución de estos objetivos, logros e indicadores se propone la siguiente estrategia didáctica:

Introducción: “El Mundo de las Formas”

Descubrimiento de los objetos geométricos.

Motivación: “El Principito” (Antoine de Saint Exúpery).

Modelos de figuras tomadas de capítulos I y II de la obra.

La motivación parte de la historia “El Principito”, hace ver al niño que existen otros niños que han tenido un mundo propio, lleno de sensibilidad con el arte, la naturaleza y una gran imaginación. Estas son aptitudes propias de la Geometría. Al mismo tiempo, lo conecta con el mundo de las formas, siendo fundamental hacerle comprender que las formas tienen significado personal que otros no pueden comprender, pero

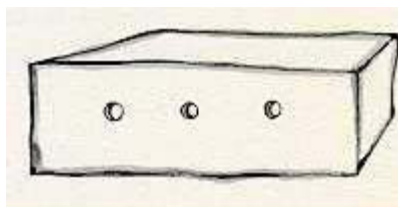
que un objeto, como la caja, tiene forma geométrica. Esta actividad de lectura es paralela a la acción de dibujar y pintar.

La presentación permite visualizar objetos de la naturaleza y de la civilización, reconocer los saberes del niño acerca de formas poligonales, círculos y cuerpos geométricos, en objetos y formas de la vida real. “La geometría existe en todas partes”.

Algunos cuerpos presentan formas regulares y perfectas: las flores, las hojas, las semillas y muchos animales; los discos del Sol y la Luna. El arco iris, el volcán, el río, la mariposa, el diamante, la estrella de mar, el panal de abejas, y hasta la gota de rocío, deslumbran nuestro espíritu y nos hacen saber que Dios es un geómetra excelso: geometrizó la Tierra y el cielo.

El docente puede aprovechar la lectura de la obra, incentivar a la imaginación del niño, mediante preguntas orientadas al desarrollo de su pensamiento. También nos enseña mucho sobre aceptarnos como somos y sobre la amistad. Para terminar, podemos hacernos esta pregunta: ¿Podemos guardarnos amor para todos en esta Caja del Principito?

Figura N° 3



## **Bloque 1: “Figuras Geométricas”**

Presenta tres actividades:

**De reproducción:** Cuatro figuras para reproducir, manipulando el mouse, o imprimibles. En una situación presencial, todas estas actividades entrañan el uso adecuado de instrumentos geométricos desde el principio de las actividades, para su familiaridad y hábito matemático.

**Dibujo:** Significa construir a partir de una representación. Se notará que es diferente de reproducir, pues no se parte del objeto, mismo sino de los datos necesarios y suficientes para realizarlo.

**Complementación:** Ejercicio Lógico- Geométrico y de comparación “forma tamaño”.

## **Bloque 2: “Conociendo más sobre las figuras”**

En este bloque, se trabaja los elementos de las Figuras Geométricas. Se considera cuatro actividades con ejemplos en cada una de ellas.

**Actividad 1:** “Qué fácil es”... Un ejemplo sobre elementos de las figuras.

**Actividad 2:** “Observación geométrica” con ejemplos sobre elementos de las figuras.

**Actividad 3:** “Practico y aprendo” con actividades.

**Actividad 4:** “No es problema”. Se proponen ejemplos y desarrollo de problemas.

Es importante en estas actividades se realicen con formulación de instrucciones verbales y gráficas de desplazamiento y manipulaciones necesarias.

### **En las Figuras y Cuerpos geométricos:**

- Reproducir y crear figuras y representaciones planas de cuerpos geométricos usando el ordenador y aplicando regla, compás, y escuadra. (Modo virtual y presencial).
- Combinar figuras para obtener otras previamente establecidas.
- Utilizar software educativo de geometría para reforzar los conocimientos. (Internet).

Estas actividades se le proponen al docente para el periodo y también las formas evaluativos.

### **MODELO ACTIVIDAD DIAGNÓSTICA**

#### **FORMATO DE DIAGNÓSTICO**

Institución educativa: \_\_\_\_\_ Grado: \_\_\_\_\_  
Nombre del niño(a): \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_  
Nombre del representante: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_  
Nombre del educador(a): \_\_\_\_\_  
Nombre del maestro de apoyo: \_\_\_\_\_  
Jornada: \_\_\_\_\_ Fecha de elaboración: \_\_\_\_\_  
Ha presentado \_\_\_\_\_ Grados \_\_\_\_\_

Aspectos organizativos del aula

Número de niños (as): \_\_\_\_\_ Edades promedio: \_\_\_\_\_

¿Cómo es la distribución de los y las estudiantes en el aula?

\_\_\_\_\_

¿Cuál es el estado de los aspectos físicos del aula? (Iluminación, ventilación, sillas y mesas, tablero y decoración)

---

Manejo de la norma y la autoridad dentro del aula

---

Aspectos curriculares

Dispositivos básicos de aprendizaje.

Motivación

¿Frente a qué tipo de actividades escolares muestra mayor interés el menor? \_\_\_\_\_

Habituaación

¿El menor Inicia, permanece y finaliza las tareas escolares en el aula? \_\_\_\_\_

Especifique \_\_\_\_\_

---

---

Atención

¿El estudiante se distrae fácilmente durante el desarrollo de las tareas escolares? \_\_\_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_

Percepción

¿Considera que el niño o la niña percibe adecuadamente los estímulos presentados y los utiliza en la realización de tareas escolares? \_\_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

Memoria

¿El estudiante evoca de manera oportuna y en el momento indicado la información para resolver las tareas en el aula? \_\_\_\_\_ ¿Cómo?

---

---

### Indicadores de desempeño

Describa los indicadores de desempeño en el área y logro en el que el niño o la niña va a ser evaluado precisando los procesos de pensamiento involucrados. Anexe producciones del o la estudiante con la fecha de elaboración, las actividades propuestas por el docente regular:

---

### Estrategias empleadas

¿Cuáles son las estrategias que emplea el menor para superar sus dificultades? \_\_\_\_\_

---

¿Cuáles son las estrategias que le ha sugerido en el aula, maestro de apoyo y/o el comité de evaluación y promoción para mejorar el desempeño del o la estudiante? \_\_\_\_\_

### Valoración de ambientes

De una breve apreciación de la situación familiar del niño o niña y de la participación de esta en los procesos educativos:

---

De una breve apreciación de la interacción del estudiante al interior del grupo \_\_\_\_\_

---

Situación de discapacidad: describa si el menor presenta aspectos del desarrollo que puedan implicar una situación de discapacidad, o si el menor presenta un diagnóstico previo:



Discapacidad cognitiva: (Retardo mental, Síndrome de Down, Deficiencias cognitivas)

---

Discapacidad motora: (Parálisis cerebral, lesión medular, Mielo meningocele, Epilepsia, malformaciones congénitas, otras alteraciones de orden motor)

Discapacidad Sensorial: (Hipoacusia, sordera, invidente, baja visión) \_\_\_\_\_

Discapacidad emocional (autismo, trastornos psicóticos y otros)

---

Alteraciones en la comunicación: (Dificultades en la comprensión, expresión y uso del lenguaje) \_\_\_\_\_

Otras: (trastorno por déficit de atención, dificultades en el aprendizaje)

---

Conclusiones

¿Cuál (es) considera usted que son las necesidades educativas que presenta el estudiante diagnosticado(a)? \_\_\_\_\_

7. OBSERVACIONES GENERALES: \_\_\_\_\_

## **GUIA DE MODELO ACTIVIDAD 2**

### **EVALUACIÓN DIMENSIONES DEL DESARROLLO HUMANO**

#### **➤ INDICADORES DE LA DIMENSIÓN COGNITIVA**

Procesos de pensamiento:

- Identifica características de objetos, los describe, los compara, los clasifica y los ordena de acuerdo con distintos criterios.
- Establece relaciones de cantidad, causa efecto, modo, orden, tiempo, espacio y contraste.
- Establece relaciones con el medio ambiente, con los objetos de su realidad y con las actividades que desarrollan personas de su entorno.
- Muestra curiosidad por comprender el mundo físico, el natural y el social a través de la observación, la exploración, la comparación, la confrontación y la reflexión.
- Utiliza de manera creativa sus experiencias, nociones y competencias para encontrar caminos de resolución de problemas y situaciones de la vida cotidiana y satisfacer sus necesidades.
- Relaciona conceptos nuevos con otros conocidos.
- Busca y organiza información por sus propios medios.
- Formula y resuelve problemas de la vida cotidiana.
- Aplica diferentes estrategias cognitivas y meta cognitivas para formular y resolver problemas
- Formula hipótesis cualitativas de diferentes eventos.
- Expresa diferentes juicios acerca de la validez de las hipótesis.
- Analiza, interpreta y sintetiza información referida a diferentes situaciones de la vida cotidiana.
- Deduce y realiza inferencias teniendo en cuenta diferentes relaciones de situaciones cotidianas.
- Argumenta y contrasta diferentes posiciones asumidas en situaciones cotidianas.
- Elabora diferentes representaciones para expresar su pensamiento.

- Realiza cadenas de proposiciones o las secuencias de proposiciones enlazadas mediante conectores lógicos como: se sigue que... se deduce que... entonces....

Dispositivos básicos de aprendizaje: atención, memoria, percepción, motivación y habituación.

- Mantiene la atención por períodos de tiempo corto, o por los requeridos para una actividad específica.
- Mantiene la atención independientemente de que haya estímulos ajenos a la actividad
- Evoca de manera oportuna una actividad o situación que se le solicite
- Evoca procesos y secuencias
- Discrimina por color, forma y tamaño según las exigencias requeridas y en concordancia con sus posibilidades
- Discrimina posiciones en el espacio: arriba-abajo, adelante-atrás, encima-debajo, al lado
- Discrimina nociones temporales: día, noche, mañana, tarde, días de la semana, meses del año etc.
- Tolera la jornada y rutina escolar.
- Manifiesta motivación para llevar a cabo diferentes actividades en su vida cotidiana y escolar.

### **INDICADORES DE LA DIMENSIÓN COMUNICATIVA**

- Comunica sus emociones y vivencias a través de lenguajes y medios gestuales, verbales, gráficos, plásticos.
- Utiliza diferentes sistemas de simbolización para expresar su pensamiento.

- Representa a través de gráficos o por medio del código de escritura situaciones que le han sido narradas o leídas
- Comprende textos orales sencillos de diferentes contextos tales como descripciones, narraciones, exposiciones, informaciones y argumentaciones.
- Formula y responde preguntas según sus necesidades y posibilidades de comunicación.
- Hace conjeturas previas a la comprensión de textos y de otras situaciones.
- Incorpora nuevas palabras a su vocabulario y entiende su significado.
- Desarrolla formas no convencionales de lectura y escritura y demuestra interés por ellas.
- Participa en diálogos y otras interacciones asumiendo e intercambiando diferentes roles.
- Utiliza el lenguaje oral para establecer diferentes relaciones con los demás.
- Manifiesta intencionalidad comunicativa en la interacción con sus iguales, padres, maestros, amigos y personas que no le son familiares.
- Maneja y respeta tópicos conversacionales.
- Reconoce por nombre y funcionalidad vocabulario en diferentes categorías.
- Responde a órdenes verbales con y sin objeto presentes.
- Inicia y mantiene una conversación de manera espontánea.
- Observa coherencia y cohesión semántica en su expresión, aun cuando presente fallas articulatorias.
- Explica el por qué de algo, cómo lo hace y qué utilizó para llevarse a cabo.

- Disfruta con diversas lecturas y se apropia de ellos como herramientas para la expresión.
- Comprende textos de carácter informativo, narrativo, descriptivo, expositivo y argumentativo.
- Utiliza diferentes estrategias para la comprensión de textos
- Expresa el desarrollo de diferentes procesos de pensamiento en la comprensión de lectura
- Toma conciencia de su proceso de lectura.
- Produce textos de carácter informativo, narrativo, descriptivo, expositivo y argumentativo.
- Utiliza diferentes estrategias para la producción textual.
- Expresa el desarrollo de diferentes procesos de pensamiento en la producción textual.
- Toma conciencia de su proceso de producción textual.
- Discrimina, comprende e interpreta señas y gestos naturales asociadas al lenguaje corporal.
- Comprende e interpreta actitudes personales en los otros, que implican la lectura de lenguaje corporal.
- Utiliza diferentes gestos para comunicar sus sentimientos, emociones, sensaciones, pensamientos y necesidades.

### **INDICADORES DE LA DIMENSIÓN CORPORAL**

- Manifiesta independencia en actividades básicas cotidianas: alimentación, vestido e higiene
- Reconoce el esquema corporal
- Manifiesta cuidado por sus pertenencia
- Manifiesta velocidad de ejecución en las actividades de autocuidado.
- Manifiesta independencia en actividades de la vida diaria

- Manifiesta independencia en desplazamiento, dentro del hogar, en lugares que le son familiares, aprendizaje de nuevos desplazamientos, independencia en transporte público
- Manifiesta independencia en el manejo del dinero, reconocimiento del dinero en cuanto que es el medio para llevar a efecto relaciones de compraventa sencillas, realiza mandados
- Realiza actividades que implican coordinación viso-motora
- Manifiesta desarrollo de Motricidad fina: agarres, coordinación viso motora, agilidad, precisión, continuidad, armonía, manejo de fuerza y resistencia, disociación de segmentos corporales, realización de movimientos alternos, de actividades que exijan el uso de las dos manos, rendimiento en la ejecución de sus tareas, coordinación bimanual.
- Discrimina pesos (pesado – liviano) y texturas (ásperas – suave)
- Manifiesta desarrollo de motricidad gruesa: marcha, salto, carrera, equilibrio estático, hábitos posturales, realización de actividades rítmicas
- Mantiene posiciones: de pie, sentado, de rodillas, ajustes posturales
- Realiza freno inhibitorio, capacidad de reacción
- Discrimina síntomas de enfermedad, realizando acciones para solucionar problemas en dicho nivel.
- Manifiesta lateralidad consolidada
- Desarrolla acciones que favorecen la prevención y evitación de accidentes
- Realiza juegos pre deportivos y deportivos
- Resolución de problemas motrices
- Resolución de problemas espaciales

## INDICADORES DE LA DIMENSIÓN ÉTICA

- Realiza acciones morales por deseo propio
- Disfruta y goza con sus acciones morales
- Ejecuta acciones morales de acuerdo con sus capacidades
- Expresa lealtad hacia sus padres, compañeros y maestros
- En su acción moral, atiende a las necesidades propias y de otros
- Realiza tratos e intercambios de objetos concretos
- Ejecuta las reglas cuando son de interés inmediato para alguien
- Comprende que existen diferentes intereses en el grupo y que pueden entrar en conflicto
- Muestra a través de sus acciones y decisiones un proceso de construcción de una imagen de sí mismo y disfruta ayudándole a los demás
- Muestra a través de sus acciones y decisiones un proceso de construcción de una imagen de sí mismo y disfruta el hecho de ser tenido en cuenta como sujeto, en ambientes de afecto y comprensión
- Participa, se integra y coopera en juegos y actividades grupales que permiten reafirmar su yo
- Manifiesta en su actividad cotidiana el reconocimiento y la aceptación de diferencia entre las personas
- Disfruta de pertenecer a un grupo, manifiesta respeto por sus integrantes y goza de aceptación
- Toma decisiones a su alcance por iniciativa propia y asume responsabilidades que llevan al bienestar en el aula
- Participa en la elaboración de normas para la convivencia y se adhiere a ellas
- Expresa y vive sus sentimientos y conflictos de manera libre y espontánea, exteriorizándolos a través de narraciones de

historietas personales, proyectándolos en personajes reales e imaginarios, dramatizaciones, pinturas o similares

- Colabora con los otros en la solución de un conflicto que se presente en situaciones de juego y valora la colaboración como posibilidad para que todas las partes ganen
- Es amable, interesado, leal y genera confianza en sus compañeros
- Manifiesta preocupación por ser un buen hijo, hija, amigo, compañero y estudiante
- Es capaz de comprender los sentimientos de los demás y colocarse en su lugar
- Reconoce las actitudes que le hacen daño a los demás y pide disculpas por el daño realizado
- Es consiente que los acuerdos y expectativas de padres, maestros, compañeros o familiares están por encima de sus intereses individuales
- Cumple con las responsabilidades de sus roles como estudiante, hijo, amigo y compañero
- Reconoce que su actuación tiene consecuencias y las asume
- Discrimina y reconoce el “deber ser” y puesta en marcha de éste
- Discrimina intereses personales de los intereses sociales
- Asume normas previamente establecidas
- Manifiesta acciones que implican la honestidad con el grupo o la sociedad
- Cumple las responsabilidades asignadas por el grupo
- Asume y respeta las leyes cuando no entran en conflicto extremo con otros deberes o derechos sociales
- Realiza acciones para mejorar la sociedad o el entorno
- Se identifica con las reglas y roles asignados por la sociedad y el entorno
- Expresa la justicia conforme a las normas existentes



- Expresa juicios de valor sobre sus acciones
- Es responsable por el cuidado de los demás
- Es solidario, respetuoso, cooperador y comprensivo frente a la convivencia con compañeros o personas que posean diferencias étnicas, discapacidad, necesidades educativas especiales, pobreza o cualquier tipo de vulnerabilidad personal o social.
- Realiza elección en concordancia con una razón de ser, con base en sus posibilidades
- Busca alternativas de solución frente a problemas y situaciones que desea alcanzar
- Asume responsabilidades que involucra seguridad en referencia a otros
- Asume el cuidado personal
- Toma sus propias decisiones sin compromiso social
- Considera que el deber es relativo
- Manifiesta la elección personal como subjetiva y basada en emociones
- Mantiene las decisiones tomadas con base en derechos, valores y contratos básicos de la sociedad
- Es consciente de la diversidad de valores, opiniones, deseos y de mantener las reglas referidas al grupo, pero existen algunas que están por encima y son propias de la sociedad
- Obedece la ley porque hay conciencia de hacer contratos sociales para el bienestar y protección de los derechos de todos
- Es racional al considerar que lo prioritario es el bienestar social
- Se compromete con grupos, movimientos y acciones que beneficien a todos en la sociedad
- Aboga por la defensa de los derechos de todos y del debido proceso

- Desafía la autoridad en medio del conflicto de su validez ideal y social
- Es justo de acuerdo con los principios del bienestar de todos
- Toma decisiones a partir de juicios valorativos, intentando la argumentación
- Realiza reflexión y críticas, asumiendo una posición ética
- Orienta su acción moral basada en los principios éticos universales de los derechos humanos
- Asume y respeta las leyes y acuerdos particulares porque están basados en los derechos humanos
- Respeto a los demás seres humanos porque los considera individuos dignos o valiosos independiente de su diversidad personal, cultural o social
- Toma decisiones basadas en los principios universales
- Se compromete en la defensa de los principios universales
- Por encima de todo interés particular o grupal respeta a las personas como fines y no como medios
- Es justo porque valora las normas desde los principios universales
- Valora, respeta y cuida la naturaleza porque la considera interdependiente con su propia vida
- Su carácter se distingue por orientarse por principios universales
- Reconoce, valora y ayuda a potenciar las diferencias personales y sociales que existen en todos los seres humanos

## **INDICADORES DIMENSIÓN ESTÉTICA**

Proceso de pensamiento estético

- Identifica características de objetos artísticos, los describe, los compara, los clasifica y los ordena de acuerdo con distintos criterios.
- Establece relaciones de cantidad, causa efecto, modo, orden, tiempo, espacio y contraste en las expresiones artísticas.
- Muestra curiosidad por comprender el mundo estético a través de la observación, la exploración, la comparación, la confrontación y la reflexión.
- Utiliza de manera creativa sus experiencias, nociones y competencias para encontrar caminos de resolución de problemas y situaciones de la vida cotidiana y satisfacer sus necesidades estéticas.
- Relaciona conceptos nuevos con otros conocidos en el ámbito de su estética.
- Busca y organiza información estética por sus propios medios.
- Formula y resuelve problemas de la vida cotidiana.
- Aplica diferentes estrategias cognitivas y meta cognitivas para formular y resolver problemas estéticos.
- Formula hipótesis cualitativas de diferentes eventos estéticos.
- Expresa diferentes juicios acerca de la validez de las hipótesis.
- Analiza, interpreta y sintetiza información referida a diferentes situaciones de la vida cotidiana en el ámbito estético.
- Deduce y realiza inferencias teniendo en cuenta diferentes relaciones de situaciones cotidianas estéticas
- Argumenta y contrasta diferentes posiciones asumidas en situaciones cotidianas estéticas
- Elabora diferentes representaciones para expresar su pensamiento estético.

### Proceso de expresión artística

- Realiza construcciones artísticas y reconoce las misma
- Manifiesta sentimientos, conceptos y situaciones a través de expresiones artísticas: artes plásticas, visuales, auditivas, corporales, dramáticas, de palabra.
- Realiza comparación y contrastación de teorías estéticas.

### Proceso de sensibilidad artística

- Percibe y manifiesta diferentes emociones ante sus actos estéticos
- Contempla sus propios actos estéticos
- Valora sus propias expresiones artísticas
- Comprende diferentes manifestaciones culturales y estéticas

## **INDICADORES DIMENSIÓN ESPIRITUAL**

- Percibe, visualiza y observa múltiples símbolos en la relación con Dios
- La influencia de seres trascendentes- Dios sobre sí mismo es de forma directa.
- Manifiesta amor hacia todas las formas de vida
- Establece comunicación consigo mismo.
- Reconoce simbologías culturales que expresan la relación con Dios.
- Reconoce que las consecuencias de sus actos no sólo conciernen con lo personal sino que repercuten en el grupo social en el cual se desenvuelve.

- Expresa sentimientos y creencias sobre la relación con seres trascendentes.
- Reconoce cultos religiosos con sus respectivos principios
- Cree que lo que sucede en la vida son pruebas de seres trascendentes para superarlas y ser colmado de venturas, salud y felicidad.
- Expresa diversos aprendizajes existenciales como una forma de cumplir los propósitos que Dios tiene para cada uno.
- Manifiesta amor hacia los pares, amigos, padres, familiares, desconocidos.
- Expresa conceptos acerca de la relación con Dios.
- Manifiesta que la relación con seres trascendentes es una posibilidad de libertad, responsabilidad y esperanza.
- Expresa el amor a su manera.
- Hace uso de sus creencias para enfrentar y resolver situaciones.
- Manifiesta solidaridad y caridad con el otro.
- Expresa conceptos sobre la vida y la muerte
- Reconoce el sentido del compromiso y promesa.
- Manifiesta pensamientos o acciones que integran diversas creencias, conceptos o prácticas de la relación con Dios.
- Expresa amor a la humanidad y al planeta.

### **INDICADORES DIMENSIÓN EMOCIONAL**

- Manifiesta y satisface diferentes deseos
- Expresa diferentes estados de angustias y de anhelos
- Manifiesta diferentes emociones de manera sostenida.
- Manifiesta independencia afectiva, o por el contrario, con frecuencia se torna ansioso, temeroso e inseguro, requiriendo del apoyo y aprobación de parte de un tercero.

- Manifiesta curiosidad y deseos de experimentar cosas nuevas.
- Manifiesta compromiso emocional consigo mismo y con otros que repercute de manera significativa en su vida.
- Expresa diferentes deseos temporales.
- Manifiesta desagrados prolongados y específicos.
- Percibe las emociones de los demás.
- Conceptualiza diferentes estados emocionales y afectivos
- Dialoga acerca de sus emociones
- Reflexiona acerca del orgullo y el deseo personal
- Expresa de manera espontánea el amor hacia otras personas, objetos o cosas.
- Reconoce la intimidad y el secreto
- Manifiesta extroversión-introversión

### **GUIA DE MODELO ACTIVIDAD 3**

#### **IDENTIFICACIÓN DE LOS ESTILOS DE APRENDIZAJE**

Esta herramienta es uno de los insumos de la evaluación pedagógica. Para que los docentes tengan en cuenta los diferentes procesos de aprendizaje, es necesario evaluar y analizar los resultados del instrumento para la “Identificación de los estilos de aprendizaje” el cual dará como resultado visualizar el predominio del estilo de aprendizaje del estudiante y establecer estrategias que faciliten el acceso al conocimiento.

Para la aplicación el docente califica en una escala de 1 a 5, la intensidad con la que utiliza cada una de las estrategias de aprendizaje teniendo en cuenta la siguiente escala y su respectivo valor:

<b>Convención</b>	<b>Significado</b>	<b>Valor</b>
<b>N</b>	Nunca	1
<b>C.N.</b>	Casi nunca	2
<b>A.V.</b>	A veces	3
<b>C.S.</b>	Casi siempre	4
<b>S</b>	Siempre	5

### **CRITERIO DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO**

La evaluación que se llevara a cabo, tendrá un carácter procesual y continuo. De este modo, estará presente en el desarrollo de las distintas actividades que se realicen con los niños y niñas.

El proceso evaluador tendrá en cuenta la singularidad de cada individuo, analizando así el proceso de aprendizaje de cada estudiante, sus características y necesidades específicas.

Los criterios de evaluación que se emplearan son:

- Desarrollar una actitud positiva hacia los estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Fortalecer la autoestima de los niños y niñas.
- Mejorar el aprendizaje integral en los estudiantes.
- Participar activamente en los trabajos de grupo demostrando actividades de respeto y colaboración.

## **PROPUESTA A JUICIO DE EXPERTOS O EXPERIMENTACIÓN**

Esta propuesta involucra a los directivos, docentes y representantes legales de los Centros Educativos de la UTE 1 Zona 3 de la ciudad de Machala. Recibiendo un Manual de Inclusión para poder dar atención a las necesidades educativas especiales.

La colaboración de los Directivos, Docentes son fundamentales para la aplicación del Manual. Se utilizan acciones, recursos estratégicos, métodos, indicadores de logros y criterios de evaluación.

## **BENEFICIARIOS**

La propuesta de manera inmediata favorece a los docentes, que podrán una serie de pautas para orientar la enseñanza hacia condiciones más favorecedoras del proceso de enseñanza aprendizaje

Los centros educativos involucrados obtendrá mayor beneficio al contar con un manual de Inclusión Educativa para docentes de las Instituciones educativas de la U.T.E. N°1, Zona N°3.

La comunidad al socializar un manual de Inclusión Educativa para docentes de las instituciones educativas de la U.T.E. N°1, Zona N°3, acorde a la problemática que se quiere resolver, sobre una verdadera inclusión educativa de niños y niñas con necesidades especiales diferentes.



## **IMPACTO**

Este trabajo de investigación da un aporte eficaz para que los Docentes de los Centros Educativos de la U.T.E. N°1, Zona N°3 de la Ciudad de Machala para contribuir a las necesidades educativas de los implicados en el proceso de enseñanza aprendizaje sobre la inclusión de todos y para todos, está en que las sociedades de hoy buscan la equidad para todos los seres humanos.

## **IMPACTO SOCIAL**

El impacto social se basa en la adquisición de conocimientos en los niños con necesidades educativas especiales y les ayudará a su desarrollo integral.

Esta propuesta le dará a las instituciones educativas de la U.T.E. N°1, Zona N°3, la solución a la problemática que se quiere resolver, sobre una verdadera inclusión educativa de niños y niñas con necesidades especiales diferentes.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

**MARTÍNEZ, Otero Valentín. (2007).** La Buena Educación: Reflexiones y Propuestas de Psicopedagogía Humanista. *Libros de la revista Anthropos.* (pág. 11)

**UNESCO,** Institute for Statistics P.O. Box 6128, Succursale Centre-Ville Montreal, Quebec H3C 3J7 Canadá (pago. 20)

**AGUADO, M.T. (2003):** Pedagogía Intercultural. Madrid. McGraw-Hill. (pág. 25)

**ALTAMIRANO, E. (2001)** Folleto de Epistemología, (pág. 28)

**PONCE, Vicente, (2003)** Guía para El Diseño de Proyectos Educativos (pág. 29)

**ORTIZ, Carlos.** Pedagogía, (pág. 30)

**MAC, Iver y RAGER.** Causación social. Publicación México D.F. : Fondo de Cultura Económica (pág. 30)

**UNESCO.** (1990). En la Conferencia Mundial de Educación celebrada en Jomtien (Tailandia). (pág. 31)

**GARDNER, Howard.** (1999). "Intelligence Reframed: Multiple Intelligences for the 21st Century." Basic Books. (pág. 56)

## **BIBLIOGRAFÍA**

**ALTAMIRANO, E.** (2001) Folleto de Epistemología

**ORTIZ, Carlos,** Pedagogía Ediciones Minerva Guayaquil-Ecuador

**PACHECO, Oswaldo** (1999) Fundamentos de investigación Tercera Edición Editorial Nueva Luz Guayaquil-Ecuador

**PONCE, Vicente** (2003) Guía para El diseño de Proyectos Educativos Ediciones Minerva Guayaquil-Ecuador

**SILVA, Rita** Pedagogía Editorial Departamento de Educación a Distancia Guayaquil-Ecuador

**AINSCOW, M.** (2001): Desarrollo de escuelas inclusivas. Madrid. Narcea.

**ECHEITA, G.** (2006): Educación para la inclusión o educación sin exclusiones. Madrid. Narcea.

**TOMLINSON, C. A.** (2001): El aula diversificada. Barcelona. Ediciones Octaedro.

**CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR**

**LEY ORGÁNICA DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL**

**UNESCO,** Guías para la Inclusión: Asegurando el Acceso a Todos, (2005).



# ANEXOS

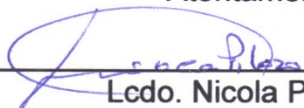
## CERTIFICADO DE REVISION DE LA REDACCION Y ORTOGRAFÍA

Yo, Lcdo. J. Nicola Piloza: Certifico que he revisado la redacción y ortografía del contenido del Proyecto Educativo: **Tema:** Gestión Pedagógica y Procesos de Inclusión Educativa en los Centros Infantiles de la UTE 1 Zona 3, de la Ciudad de Machala Año 2012. **Propuesta:** Diseño y Socialización de un Manual de Inclusión para Docentes. Elaborado por la Licenciada Marilú Alexandra Revelo Suárez, con cédula de ciudadanía 0701793705, previo a la obtención del Título de Magíster en Educación Parvularia. Para el efecto he procedido a leer y analizar de manera profunda el estilo y la forma del contenido del texto.

- ❖ Se denota pulcritud en la escritura en todas sus partes.
- ❖ La acentuación es precisa.
- ❖ Se utilizan los signos de puntuación de manera acertada.
- ❖ En todos los ejes temáticos se evita los vicios de dicción.
- ❖ Hay concreción y exactitud en las ideas,
- ❖ No incurre en errores en la utilización de las letras.
- ❖ La aplicación de la Sinonimia es correcta.
- ❖ Se maneja con conocimiento y precisión la morfosintaxis
- ❖ El lenguaje es pedagógico, académico, sencillo y directo, por lo tanto de fácil comprensión.

Por lo expuesto, y en uso de mis derechos como Licenciado en Ciencias de la Educación, recomiendo la VALIDEZ ORTOGRÁFICA de su proyecto previo a la obtención del título de Magíster en Educación Parvularia.

Atentamente



---

Lcdo. Nicola Piloza J.  
Prof. Facultad de Filosofía

5

COM  
CE

NOMBRES: 0701793705 REVELO LOARÉS MARILÚ ALEXANDRA

FACULTAD: 0335 HUMANIDADES II

DEPARTAMENTO: PEDAGOGÍA DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA

Guayaquil, 27 de Enero del 2012

Señor Doctor

Francisco Morán Márquez, MSc

**Decano de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación**

Ciudad

Señor Decano:

Yo, **MARILÚ ALEXANDRA REVELO SUÁREZ**, con Cédula de Ciudadanía número 070179370-5, por medio de la presente, me permito poner a su consideración y por su intermedio al H. Consejo Directivo de la Facultad, la denuncia de mi tema, previo a la obtención del Grado Académico de Magister en Educación Parvularia, para su respectiva aprobación:

**Tema:**

“Gestión Pedagógica y Procesos de Inclusión Educativa en los Centros Infantiles de la UTE 1 Zona 3 de la Ciudad de Machala Año 2012. Diseño y Socialización de un Manual de Inclusión para Docentes”.

Atentamente,



Lcdā. Marilú Revelo Suárez  
C.C. 070179370-5



Machala, 25 de Enero del 2012

Sra. Doctora  
Aída Egas Noblecilla MSc  
SUPERVISORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
Ciudad.

De mis consideraciones:

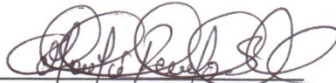
Reciba un cordial saludo, el motivo de ésta comunicación es para solicitarle su autorización para realizar la Investigación de Campo en los Centros Educativos de la UTE 1 Zona 3, que usted acertadamente coordina.

La finalidad de dicha investigación es para poder desarrollar mi PROYECTO DE TRABAJO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE MAGISTER EN EDUCACIÓN INICIAL Y PARVULARIA en la Universidad de Guayaquil.


El tema que trataré es el siguiente: GESTIÓN PEDAGÓGICA Y PROCESOS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LOS CENTROS INFANTILES DE LA UTE 1 ZONA 3 DE LA CIUDAD DE MACHALA Año 2012. DISEÑO Y SOCIALIZACIÓN DE UN MANUAL DE INCLUSIÓN PARA DOCENTES.

Por la atención prestada le anticipo mi agradecimiento.


Atentamente,



Lcda. Marilú Revelo Suárez  
MAESTRANTE



Enero 25-2012



Dirección Provincial de  
Educación de El Oro  
EISE UTE No 1



Machala, enero 25 de 2012

Oficio Cir. Nº 35 UTE Nº 1

Señores/as

DIRECTORES/AS DE LAS ESCUELAS Y JARDINES DE LA UTE Nº 1 ZONA Nº 3  
Machala.-

De mis consideraciones:

La Lic. MARILÚ REVELO SUÁREZ, Alumna de la Maestría en Educación Inicial y Parvularia de la Universidad de Guayaquil, y nuestra compañera de trabajo en el plantel Casita de mis Sueños solicita a esta Supervisión autorización para aplicar encuestas sobre la GESTIÓN PEDAGÓGICA Y PROCESOS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LOS CENTROS INFANTILES DE LA UTE 1 ZONA 3 DE LA CIUDAD DE MACHALA AÑO 2012. DISEÑO Y SOCIALIZACIÓN DE UN MANUAL DE INCLUSIÓN PARA DOCENTES.

He dialogado con el Sr. Director Provincial de Educación y ha dado paso para esta acción. Por lo que dispongo se le autorice entrar al plantel de acuerdo al cronograma elaborado para la aplicación de las encuestas, en el horario fuera de atención a los estudiantes. Es decir después de las 13h15.

La Lic. Marilú Revelo Suárez se compromete a entregarme una copia de su tesis de maestría para en conjunto aplicar la propuesta de mejoramiento institucional.

En la seguridad que le darán las facilidades, para cumplir su trabajo les expreso mis agradecimientos.

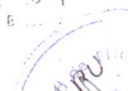
Muy atentamente,

Dra. Aída Egas Noblecilla Mg.Sc.

SUPERVISORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Dirección Provincial de  
Educación de Machala  
EISE UTE Nº 1  
Machala - B. 2012



## OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

### OBJETIVOS GENERALES

- Determinar la gestión pedagógica, frente al problema de inclusión de los centros educativos de la UTE 1, Zona 3, para excluir la discriminación de los diferentes casos de necesidades educativas especiales.

- Sensibilizar a los docentes en el tema de la inclusión educativa para incluir a todos los estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Diseñar y socializar un manual de inclusión para mejorar el proceso de aprendizaje.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Exponer actividades sobre necesidades educativas especiales, para incentivar la importancia de la inclusión en todos los centros educativos.
- Establecer como ejes de trabajo, la gestión pedagógica, la gestión institucional, el rol del docente, principios y herramientas y el análisis de casos para analizar la realidad de las necesidades educativas especiales.
- Proponer la capacitación de los docentes en el enfoque de la Inclusión Educativa.
- Operacionalizar estrategias curriculares que den respuesta a la diversidad en el aula.
- Lograr la capacitación sobre inclusión, de todos los actores de la Comunidad Educativa, para obtener mejores resultados.
- Viabilizar que se hagan efectivas las estrategias de Inclusión Educativa, para que los estudiantes se conecten positivamente entre todos.
- Conseguir la participación del conjunto de los miembros de la comunidad educativa en el proceso de capacitación.
- Aplicar actividades metodológicas, que permitan concientizar a toda la comunidad educativa sobre la inclusión.
- Objetar lo importante que es trabajar en equipo para que exista una positiva inserción de niños y niñas con capacidades diferentes.



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS  
DE LA EDUCACIÓN**

**INSTITUTO DE POST-GRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA  
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARVULARIA**

**Encuesta dirigida a los Directivos y Docentes, de los centros educativos de la UNIDAD TERRITORIAL EDUCATIVA (U.T.E.) N°1, ZONA 3 de la ciudad de Machala año 2012.**

**Objetivo:** El objetivo de esta encuesta es buscar, y recolectar opiniones para verificar la necesidad de **DISEÑO Y SOCIALIZACIÓN DE UN MANUAL DE INCLUSIÓN PARA DOCENTES**, que les permita conocer sobre como actuar frente a cada estudiante con necesidades especiales diferentes, en los centros educativos de la **U.T.E. N°1, Zona N°3 de la ciudad de Machala.**

**INFORMACIÓN GENERAL:**

Instrucciones: Marque con una X en la alternativa que usted considere adecuada.

- |                     |                          |
|---------------------|--------------------------|
| Directivo           | <input type="checkbox"/> |
| Docente             | <input type="checkbox"/> |
| Administrativo      | <input type="checkbox"/> |
| Representante legal | <input type="checkbox"/> |

**INFORMACIÓN ESPECÍFICA:**

Instrucciones:

Lea detenidamente cada uno de los aspectos que se solicitan a continuación. Favor, marque con una X en el casillero que corresponda a la columna del número que refleje mejor su criterio tomando en cuenta los siguientes parámetros:

- |                 |     |
|-----------------|-----|
| Muy de Acuerdo  | (5) |
| De Acuerdo      | (4) |
| Indiferente     | (3) |
| Casi de acuerdo | (2) |
| En desacuerdo   | (1) |

- Favor leer atentamente antes de contestar
- Contestar el total de las preguntas

- No hacer borrones, manchones ni utilizar corrector
- No Contestar dos veces en una misma pregunta
- La encuesta es anónima

No.	PREGUNTA	E S C L A				
		A				
		Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	Casi en desacuerdo	En desacuerdo
		5	4	3	2	1
1	¿Considera usted que la gestión pedagógica de la institución, es la pertinente?					
2	¿Considera necesario que se deba aumentar la calidad y equidad de los servicios educativos?					
3	¿Se aplica instrumentos técnicos de evaluación acorde a las necesidades educativas de los niños y niñas?					
4	¿Considera que la institución educativa esta preparada tanto con metodologías, técnicas y personal profesional de acuerdo a las necesidades educativas especiales de los estudiantes?					
5	¿Está de acuerdo que los docentes deben trabajar en equipo con los representantes legales para la orientación sobre las necesidades educativas especiales diferentes de sus representados?					
6	¿Considera que en la planificación de cada una de las áreas educativas, se deba incrementar metodologías de enseñanza para cada necesidad especial diferente?					
7	¿La gestión pedagógica de su institución educativa permite desarrollar pertinentemente las actividades de inclusión educativa?					
8	¿Está de acuerdo en que el P.E.I.					

	(Proyecto Educativo Institucional), debe ser construido por los docentes y directivos del centro educativo de acuerdo al diagnóstico de sus necesidades?					
9	¿Considera pertinente asesorar, capacitar y orientar al personal docente de la educación regular para la integración e inclusión de niños y niñas con necesidades educativas especiales, con o sin discapacidades?					
10	¿Considera que muchos problemas educativos son causados por la no aplicación adecuada de la inclusión educativa en la institución?					
11	¿Está de acuerdo en que se agregue en los pensum de estudio, contenidos sobre las necesidades educativas especiales?					
12	¿Esta de acuerdo en que en su institución educativa se fomenta las actividades, culturales, sociales y deportivas, con la inclusión pertinente de todos los estudiantes?					
13	¿Considera necesario orientar y asesorar al representante legal, para el apoyo en el proceso educativo de inclusión?					
14	¿Está de acuerdo en que el material técnico y didáctico de su institución educativa, es el adecuado para la respectiva inclusión de niños y niñas con capacidades educativas especiales?					
15	¿Considera necesario que para el éxito de un Manual de Inclusión para el docente, se debe gestionar la participación de otras entidades o instituciones, y así pueda incidir en el entorno local?					
16	¿Está de acuerdo en que se incrementen actividades didácticas habilidades, conocimientos y comportamientos básicos necesarios					

	para la adaptación mediata e inmediata de la vida común?					
17	¿Cree que los valores juegan un papel importante frente a las actitudes con la inclusión educativa?					
18	¿Considera necesario la aplicación de un manual de Inclusión educativa para docentes, en la institución?					
19	¿Está de acuerdo en que un manual de Inclusión para docentes, podrá alcanzar un compromiso sobre las diferentes necesidades especiales de los estudiantes, en cada uno de los actores del sistema de educación básica?					
20	¿Considera necesario que se agregue en un manual de inclusión técnicas para el interaprendizaje de niños y niñas con o sin necesidades especiales diferentes?					



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS  
DE LA EDUCACIÓN**

**INSTITUTO DE POST-GRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA  
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARVULARIA**

**Encuesta dirigida a los Representantes Legales, de los centros educativos de la UNIDAD TERRITORIAL EDUCATIVA (U.T.E.) N°1, ZONA 3 de la ciudad de Machala año 2012.**

**Objetivo:** El objetivo de esta encuesta es buscar, y recolectar opiniones para verificar la necesidad de **DISEÑO Y SOCIALIZACIÓN DE UN MANUAL DE INCLUSIÓN PARA DOCENTES**, que les permita conocer sobre como actuar frente a cada estudiante con necesidades especiales diferentes, en los centros educativos de la **U.T.E. N°1, Zona N°3 de la ciudad de Machala.**

**INFORMACIÓN GENERAL:**

Instrucciones: Marque con una X en la alternativa que usted considere adecuada.

- |                     |                          |
|---------------------|--------------------------|
| Directivo           | <input type="checkbox"/> |
| Docente             | <input type="checkbox"/> |
| Administrativo      | <input type="checkbox"/> |
| Representante Legal | <input type="checkbox"/> |

**INFORMACIÓN ESPECÍFICA:**

Instrucciones:

Lea detenidamente cada uno de los aspectos que se solicitan a continuación. Favor, marque con una X en el casillero que corresponda a la columna del número que refleje mejor su criterio tomando en cuenta los siguientes parámetros:

- |                 |     |
|-----------------|-----|
| Muy de Acuerdo  | (5) |
| De Acuerdo      | (4) |
| Indiferente     | (3) |
| Casi de acuerdo | (2) |
| En desacuerdo   | (1) |

- Favor leer atentamente antes de contestar
- Contestar el total de las preguntas
- No hacer borrones, manchones ni utilizar corrector
- No Contestar dos veces en una misma pregunta
- La encuesta es anónima

No.	PREGUNTA	E	S	C	A	L	A
		Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	Casi en desacuerdo	En desacuerdo	
		5	4	3	2	1	
1	¿Considera que es tomado en cuenta por los docentes en el proceso educativo de inclusión?						
2	¿Existe una comunicación adecuada entre usted, autoridades y docentes, para tratar sobre la educación de sus hijos?						
3	¿Está de acuerdo que en casa se debe ofrecer una educación en valores y normas para aceptarse y aceptar a las personas tal y como son?						
4	¿Está de acuerdo que, en la educación de sus hijos con o sin necesidades especiales diferentes debe fomentarse la inclusión educativa?						
5	¿Está de acuerdo en que su hijo/a, debe relacionarse sin excepción con todos los estudiantes de la escuela?						
6	¿Considera que la educación que imparten los docentes a sus representados es la pertinente, de acuerdo a las necesidades educativas que requieren?						
7	¿Cree usted que los docentes aplican adecuadamente la Inclusión Educativa?						
8	¿Esta de acuerdo en que los docentes deben capacitarse						



	siempre, para que sus hijos/as, reciban conocimientos adecuados que les permitan desenvolverse en las diferentes actividades con normalidad?					
9	¿Considera que sería conveniente capacitar al personal docente para la integración e inclusión de niños y niñas con necesidades educativas especiales con o sin discapacidades?					
10	¿Considera necesario la aplicación de un Manual de Inclusión Educativa para los docentes de la Institución?					



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS  
DE LA EDUCACIÓN

INSTITUTO DE POST-GRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA  
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARVULARIA

Guayaquil, Julio de 2012

Magíster  
Santiago Galindo  
**DOCENTE PRINCIPAL**  
Guayaquil.-

De mi consideración:

En conocimiento de su alto nivel académico y desempeño profesional, me permito dirigirme a usted para solicitarle su valiosa colaboración validando los instrumentos que forman parte del trabajo de investigación de cuarto nivel:

**GESTIÓN PEDAGÓGICA Y PROCESOS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LOS CENTROS INFANTILES DE LA UTE 1 ZONA 3 DE LA CIUDAD DE MACHALA AÑO 2012. DISEÑO Y SOCIALIZACIÓN DE UN MANUAL DE INCLUSIÓN PARA DOCENTES.**

Para efecto se anexan:

- ✓ **Objetivos de la investigación**
- ✓ **Los instrumentos de investigación,**
- ✓ **Matriz de Operacionalización de variable y;**
- ✓ **Formulario para la validación de expertos**

Por su valiosa colaboración anticipo mis sinceros agradecimientos y segura de sus importantes sugerencias que enriquecerán significativamente el trabajo educativo presentado a su consideración, reitero sentimiento de estima.

Atentamente.

Lic. Marilú Revelo Suárez  
**RESPONSABLE DE LA INVESTIGACIÓN**

Guayaquil, Julio de 2012


Licenciada  
Marilú Revelo Suárez  
Ciudad.-


En contestación a su oficio de fecha julio de 2012, solicitando la validación de los instrumentos que forman parte de su trabajo de investigación de la Maestría en “**EDUCACIÓN PARVULARIA**” de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, manifiesto que estudiada la documentación se verifica que los objetivos, variables y cuestionarios se relacionan en forma sistémica. Las preguntas demuestran congruencia, claridad y no tendenciosidad, por lo que al reunir los méritos investigativos y académicos suficientes se procede a su validación para que continúe con el proceso de aplicación, tabulación, análisis e interpretación de rigor.

Atentamente.



MSc. Santiago Galindo  
**DOCENTE PRINCIPAL DE LA UNIVERSIDAD DE  
GUAYAQUIL FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS  
Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

VIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS CRITERIO DE EXPERTOS 1.							
INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS							
TEMA DEL TRABAJO:							
GESTIÓN PEDAGÓGICA Y PROCESOS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LOS CENTROS INFANTILES DE LA UTE 1 ZONA 3 DE LA CIUDAD DE MACHALA AÑO 2012. DISEÑO Y SOCIALIZACIÓN DE UN MANUAL DE INCLUSIÓN PARA DOCENTES							
II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA: LEA DETENIDAMENTE CADA UNO DE LOS ITEMS Y COLOQUE UN VISTO EN LA ALTERNATIVA CORRECTA (AUTORIDADES Y DOCENTES)							
PREGUNTAS	CONGRUENCIA		CLARIDAD		TENDENCIOSIDAD		OBSERVACIÓN
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	✓		✓			✓	
2	✓		✓			✓	
3	✓		✓			✓	
4	✓		✓			✓	
5	✓		✓			✓	
6	✓		✓			✓	
7	✓		✓			✓	
8	✓		✓			✓	
9	✓		✓			✓	
10	✓		✓			✓	
11	✓		✓			✓	
12	✓		✓			✓	
13	✓		✓			✓	
14	✓		✓			✓	
15	✓		✓			✓	
16	✓		✓			✓	
17	✓		✓			✓	
18	✓		✓			✓	
19	✓		✓			✓	
20	✓		✓			✓	
TOTAL	20		20			20	
%	100		100			100	
Evaluado por:	Apellidos y Nombres: GALINDO Meryuara Santiago Cédula de identidad: 0901437544 Fecha: 30 de Julio del 2012 Profesión: GRUPO EDUCATIVO Cargo: Dir. Dpto Educ Macha Dirección y Teléfono: C/lo: Universidad					Firma: 	
Criterio de evaluación	a) Congruencia- Claridad- No tendenciosidad= 100% Positivo						
	b) No Congruencia- No Claridad – Tendenciosidad = 100% Negativo						
	c) Variación de Opinión- Divergencia = Menos del 100% Revisar						

VIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS CRITERIO DE EXPERTOS 1.							
INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS							
TEMA DEL TRABAJO:							
GESTIÓN PEDAGÓGICA Y PROCESOS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LOS CENTROS INFANTILES DE LA UTE 1 ZONA 3 DE LA CIUDAD DE MACHALA AÑO 2012. DISEÑO Y SOCIALIZACIÓN DE UN MANUAL DE INCLUSIÓN PARA DOCENTES							
II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA: LEA DETENIDAMENTE CADA UNO DE LOS ITEMS Y COLOQUE UN VISTO EN LA ALTERNATIVA CORRECTA (REPRESENTANTES LEGALES)							
PREGUNTAS	CONGRUENCIA		CLARIDAD		TENDENCIOSIDAD		OBSERVACIÓN
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	✓		✓			✓	
2	✓		✓			✓	
3	✓		✓			✓	
4	✓		✓			✓	
5	✓		✓			✓	
6	✓		✓			✓	
7	✓		✓			✓	
8	✓		✓			✓	
9	✓		✓			✓	
10	✓		✓			✓	
TOTAL	10		10			10	
%	100		100			100	
Evaluado por:	Apellidos y Nombres: Galindo Mónica S. Sánchez Cédula de identidad: 0901737541 Fecha: 30 de Julio del 2012 Profesión: Gerente educativo Cargo: Dir. Dpto. educ. Machala. Dirección y Teléfono: C. de la V. de las M. de Machala.					Firma: 	
Criterio de evaluación	d) Congruencia- Claridad- No tendenciosidad= 100% Positivo						
	e) No Congruencia- No Claridad – Tendenciosidad = 100% Negativo						
	f) Variación de Opinión- Divergencia = Menos del 100% Revisar						





UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS  
DE LA EDUCACIÓN

INSTITUTO DE POST-GRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA  
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARVULARIA

Guayaquil, Julio de 2012

Magíster  
Elena Hurtares  
**DOCENTE PRINCIPAL**  
Guayaquil.-

De mi consideración:

En conocimiento de su alto nivel académico y desempeño profesional, me permito dirigirme a usted para solicitarle su valiosa colaboración validando los instrumentos que forman parte del trabajo de investigación de cuarto nivel:

**GESTIÓN PEDAGÓGICA Y PROCESOS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LOS CENTROS INFANTILES DE LA UTE 1 ZONA 3 DE LA CIUDAD DE MACHALA AÑO 2012. DISEÑO Y SOCIALIZACIÓN DE UN MANUAL DE INCLUSIÓN PARA DOCENTES.**

Para efecto se anexan:

- ✓ **Objetivos de la investigación**
- ✓ **Los instrumentos de investigación,**
- ✓ **Matriz de Operacionalización de variable y;**
- ✓ **Formulario para la validación de expertos**

Por su valiosa colaboración anticipo mis sinceros agradecimientos y segura de sus importantes sugerencias que enriquecerán significativamente el trabajo educativo presentado a su consideración, reitero sentimiento de estima.

Atentamente.


Lic. Marilú Revelo Suárez  
**RESPONSABLE DE LA INVESTIGACIÓN**

Guayaquil, Julio de 2012

Licenciada  
Marilú Revelo Suárez  
Ciudad.-

En contestación a su oficio de fecha julio de 2012, solicitando la validación de los instrumentos que forman parte de su trabajo de investigación de la Maestría en “**EDUCACIÓN PARVULARIA**” de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, manifiesto que estudiada la documentación se verifica que los objetivos, variables y cuestionarios se relacionan en forma sistémica. Las preguntas demuestran congruencia, claridad y no tendenciosidad, por lo que al reunir los méritos investigativos y académicos suficientes se procede a su validación para que continúe con el proceso de aplicación, tabulación, análisis e interpretación de rigor.


Atentamente.



MSc. Elena Hurtares  
**DOCENTE PRINCIPAL DE LA UNIVERSIDAD DE  
GUAYAQUIL FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS  
Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

VIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS CRITERIO DE EXPERTOS 1.							
INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS							
TEMA DEL TRABAJO:							
GESTIÓN PEDAGÓGICA Y PROCESOS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LOS CENTROS INFANTILES DE LA UTE 1 ZONA 3 DE LA CIUDAD DE MACHALA AÑO 2012. DISEÑO Y SOCIALIZACIÓN DE UN MANUAL DE INCLUSIÓN PARA DOCENTES							
II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA: LEA DETENIDAMENTE CADA UNO DE LOS ITEMS Y COLOQUE UN VISTO EN LA ALTERNATIVA CORRECTA (AUTORIDADES Y DOCENTES)							
PREGUNTAS	CONGRUENCIA		CLARIDAD		TENDENCIOSIDAD		OBSERVACIÓN
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	✓		✓			✓	
2	✓		✓			✓	
3	✓		✓			✓	
4	✓		✓			✓	
5	✓		✓			✓	
6	✓		✓			✓	
7	✓		✓			✓	
8	✓		✓			✓	
9	✓		✓			✓	
10	✓		✓			✓	
11	✓		✓			✓	
12	✓		✓			✓	
13	✓		✓			✓	
14	✓		✓			✓	
15	✓		✓			✓	
16	✓		✓			✓	
17	✓		✓			✓	
18	✓		✓			✓	
19	✓		✓			✓	
20	✓		✓			✓	
TOTAL	20		20			20	
%	100		100			100	
Evaluado por:	Apellidos y Nombres: <u>H. VARELA OLIVERA</u> Cédula de identidad: <u>0904076981</u> Fecha: <u>AG/1/12</u> Profesión: <u>DOCENTE</u> Cargo: <u>DOCENTE</u> Dirección y Teléfono:					Firma: <u>[Firma]</u>	
Criterio de evaluación	a) Congruencia- Claridad- No tendenciosidad= 100% Positivo						
	b) No Congruencia- No Claridad – Tendenciosidad = 100% Negativo						
	c) Variación de Opinión- Divergencia = Menos del 100% Revisar						



VIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS CRITERIO DE EXPERTOS 1. INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS							
TEMA DEL TRABAJO:							
GESTIÓN PEDAGÓGICA Y PROCESOS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LOS CENTROS INFANTILES DE LA UTE 1 ZONA 3 DE LA CIUDAD DE MACHALA AÑO 2012. DISEÑO Y SOCIALIZACIÓN DE UN MANUAL DE INCLUSIÓN PARA DOCENTES							
II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA: LEA DETENIDAMENTE CADA UNO DE LOS ITEMS Y COLOQUE UN VISTO EN LA ALTERNATIVA CORRECTA (REPRESENTANTES LEGALES)							
PREGUNTAS	CONGRUENCIA		CLARIDAD		TENDENCIOSIDAD		OBSERVACIÓN
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	✓		✓			✓	
2	✓		✓			✓	
3	✓		✓			✓	
4	✓		✓			✓	
5	✓		✓			✓	
6	✓		✓			✓	
7	✓		✓			✓	
8	✓		✓			✓	
9	✓		✓			✓	
10	✓		✓			✓	
TOTAL	10		10			10	
%	100		100			100	
Evaluado por:	Apellidos y Nombres: HORTALES OLIVERA Cédula de identidad: 0904076981 Fecha: AGOSTO 1/12 Profesión: MAESTRO EN GERENCIA Cargo: DOCENTE Dirección y Teléfono:					Firma:  MSc	
Criterio de evaluación	d) Congruencia- Claridad- No tendenciosidad= 100% Positivo						
	e) No Congruencia- No Claridad – Tendenciosidad = 100% Negativo						
	f) Variación de Opinión- Divergencia = Menos del 100% Revisar						



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS  
DE LA EDUCACIÓN**

**INSTITUTO DE POST-GRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA  
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARVULARIA**

Guayaquil, Julio de 2012

**Master  
Norma Luna de Castillo  
COORDINADORA ACADÉMICA  
Guayaquil.-**

**De mi consideración:**

En conocimiento de su alto nivel académico y desempeño profesional, me permito dirigirme a usted para solicitarle su valiosa colaboración validando los instrumentos que forman parte del trabajo de investigación de cuarto nivel:

**GESTIÓN PEDAGÓGICA Y PROCESOS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LOS CENTROS INFANTILES DE LA UTE 1 ZONA 3 DE LA CIUDAD DE MACHALA AÑO 2012. DISEÑO Y SOCIALIZACIÓN DE UN MANUAL DE INCLUSIÓN PARA DOCENTES.**

**Para efecto se anexan:**

- ✓ **Objetivos de la investigación**
- ✓ **Los instrumentos de investigación,**
- ✓ **Matriz de Operacionalización de variables;**
- ✓ **Formulario para la validación de expertos**

Por su valiosa colaboración anticipo mis sinceros agradecimientos y segura de sus importantes sugerencias que enriquecerán significativamente el trabajo educativo presentado a su consideración, reitero sentimiento de estima.

Atentamente.

Lic. Marilu Revelo Suárez

**RESPONSABLE DE LA INVESTIGACIÓN**

Guayaquil, Julio de 2012

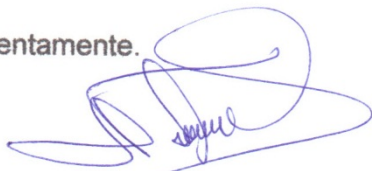
Licenciada

Marilú Revelo Suárez


Ciudad.-

En contestación a su oficio de fecha julio de 2012, solicitando la validación de los instrumentos que forman parte de su trabajo de investigación de la Maestría en "EDUCACIÓN PARVULARIA" de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, manifiesto que estudiada la documentación se verifica que los objetivos, variables y cuestionarios se relacionan en forma sistémica. Las preguntas demuestran congruencia, claridad y no tendenciosidad, por lo que al reunir los méritos investigativos y académicos suficientes se procede a su validación para que continúe con el proceso de aplicación, tabulación, análisis e interpretación de rigor.

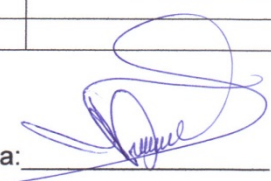
Atentamente.



MSc. Norma Luna de Castillo  
**COORDINADORA ACADÉMICA DE LA  
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL FACULTAD  
DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN**

VIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS CRITERIO DE EXPERTOS 1. INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS							
ENCUESTA DIRIGIDA A DIRECTIVOS Y DOCENTES							
TEMA DEL TRABAJO: GESTIÓN PEDAGÓGICA Y PROCESOS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LOS CENTROS INFANTILES DE LA UTE 1 ZONA 3 DE LA CIUDAD DE MACHALA AÑO 2012. DISEÑO Y SOCIALIZACIÓN DE UN MANUAL DE INCLUSIÓN PARA DOCENTES							
II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA: LEA DETENIDAMENTE CADA UNO DE LOS ITEMS Y COLOQUE UN VISTO EN LA ALTERNATIVA CORRECTA							
PREGUNTAS	CONGRUENCIA		CLARIDAD		TENDENCIOSIDAD		OBSERVACIÓN
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	✓		✓			✓	
2	✓		✓			✓	
3	✓		✓			✓	
4	✓		✓			✓	
5	✓		✓			✓	
6	✓		✓			✓	
7	✓		✓			✓	
8	✓		✓			✓	
9	✓		✓			✓	
10	✓		✓			✓	
11	✓		✓			✓	
12	✓		✓			✓	
13	✓		✓			✓	
14	✓		✓			✓	
15	✓		✓			✓	
16	✓		✓			✓	
17	✓		✓			✓	
18	✓		✓			✓	
19	✓		✓			✓	
20	✓		✓			✓	
TOTAL							
%							
Evaluado por:	Apellidos y Nombres: LUNA ESTRELLA NORMA Cédula de identidad: 09 93972081 Fecha: 20 de Julio de 2012 Profesión: MSc. GERENCIA EDUCATIVA Cargo: DOCENTE UNIVERSITARIO Dirección y Teléfono: 2289855					Firma: 	
Criterio de evaluación	a) Congruencia- Claridad- No tendenciosidad= 100% Positivo						
	b) No Congruencia- No Claridad – Tendenciosidad = 100% Negativo						
	c) Variación de Opinión- Divergencia = Menos del 100% Revisar						



VIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS CRITERIO DE EXPERTOS 1 INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS							
ENCUESTA DIRIGIDA A REPRESENTANTES LEGALES							
TEMA DEL TRABAJO:							
GESTIÓN PEDAGÓGICA Y PROCESOS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LOS CENTROS INFANTILES DE LA UTE 1 ZONA 3 DE LA CIUDAD DE MACHALA AÑO 2012. DISEÑO Y SOCIALIZACIÓN DE UN MANUAL DE INCLUSIÓN PARA DOCENTES							
II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA: LEA DETENIDAMENTE CADA UNO DE LOS ITEMS Y COLOQUE UN VISTO EN LA ALTERNATIVA CORRECTA (REPRESENTANTES LEGALES)							
PREGUNTAS	CONGRUENCIA		CLARIDAD		TENDENCIOSIDAD		OBSERVACIÓN
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	✓		✓			✓	
2	✓		✓			✓	
3	✓		✓			✓	
4	✓		✓			✓	
5	✓		✓			✓	
6	✓		✓			✓	
7	✓		✓			✓	
8	✓		✓			✓	
9	✓		✓			✓	
10	✓		✓			✓	
TOTAL							
%							
Evaluado por:	Apellidos y Nombres: LUNA ESTRELLA Cédula de identidad: 0903972081 Fecha: 20 de Julio de 2012 Profesión: MSc GERENCIA EDUCATIVA Cargo: DOCENTE UNIVERSITARIO Dirección y Teléfono: 2289855					Firma: 	
Criterio de evaluación	d) Congruencia- Claridad- No tendenciosidad= 100% Positivo						
	e) No Congruencia- No Claridad – Tendenciosidad = 100% Negativo						
	f) Variación de Opinión- Divergencia = Menos del 100% Revisar						

## **CERTIFICADO DE APROBACION DE LA CONSULTORA ACADÉMICA**

En calidad de Consultora Académica, de la Tesis de Investigación nombrada con fecha 18 de enero del 2012 por el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.

### **CERTIFICO:**

Que he asesorado, revisado y aprobado la Tesis de Investigación, presentada por la Lcda. Marilú Alexandra Revelo Suárez, con Cédula de Ciudadanía No. 0701793705 salvo el mejor criterio del Tribunal, previo a la obtención del Grado de **MAGÍSTER EN EDUCACIÓN PARVULARIA.**

### **TEMA:**

**GESTIÓN PEDAGÓGICA Y PROCESOS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LOS CENTROS INFANTILES DE LA UTE 1 ZONA 3 DE LA CIUDAD DE MACHALA AÑO 2012, DISEÑO Y SOCIALIZACIÓN DE UN MANUAL DE INCLUSIÓN PARA DOCENTES.**



**MSC. SILVA ZOLA RITA ANGÉLICA  
CONSULTORA ACADÉMICA**

**GUAYAQUIL, AGOSTO DEL 2012**

**FOTOS DE LA INVESTIGACIÓN**















REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA			
FICHA DE REGISTRO DE TESIS			
<b>TÍTULO Y SUBTÍTULO</b>			
<b>GESTIÓN PEDAGÓGICA Y PROCESOS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LOS CENTROS INFANTILES DE LA UTE 1 ZONA 3 DE LA CIUDAD DE MACHALA AÑO 2012. DISEÑO Y SOCIALIZACIÓN DE UN MANUAL DE INCLUSIÓN PARA DOCENTES.</b>			
<b>AUTOR/ES:</b>		<b>REVISORES:</b>	
LCDA. MARILÚ ALEXANDRA REVELO SUAREZ		LCDA. RITA ANGÉLICA SILVA ZOLA MSc.	
<b>INSTITUCIÓN:</b> Universidad de Guayaquil		<b>FACULTAD:</b> FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	
<b>CARRERA:</b> MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARVULARIA			
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b> 29 DE AGOSTO DE 2012		<b>Nº DE PÁGINAS:</b> 323 PÁGINAS	
<b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b>			
PSICOPEDAGÓGICA			
<b>PALABRAS CLAVE:</b> <u>Gestión</u> , <u>Psicopedagogía</u> , <u>Inclusión</u>			
<b>RESUMEN:</b> El presente trabajo de Investigación; contribuirá al mejoramiento de los procesos de inclusión educativa impartidos en las instituciones, ya que los directivos y docentes tendrán la oportunidad de guiarse a través de un manual de Inclusión Educativa. El Marco Teórico está respaldado en la teoría del Enfoque Sociocultural de Vygotsky que se fundamenta en considerar que el contexto social influye en el aprendizaje más que las actitudes, de esta manera el individuo es el resultado del proceso histórico y social donde el lenguaje desempeña un papel esencial, los docentes de educación inicial son los responsables de brindar el apoyo necesario para que, no solo en el tránsito de un nivel a otro, sino de manera consecuente, los niños puedan seguir desarrollando todas sus potencialidades a pesar de sus capacidades educativas diferentes, además se respalda en la Fundamentación Filosófica, Pedagógica, Psicológica, Sociológica, Epistemológica y Legal. Simultáneamente a ello se delineará un Manual de Inclusión para Docentes; al basarse en los diferentes casos de educación especial que desde las instituciones educativas los directivos y docentes deben enfrentarlas y resolverlas en el proceso de enseñanza a los educandos, donde incluirán metodologías y técnicas para una adecuada inclusión educativa y así sacar adelante a todos los estudiantes con o sin necesidades educativas especiales diferentes, además de ajustarse a las exigencias que plantean la Constitución Política del Estado, el Plan Decenal de Educación, la Ley de Discapacitados, el Código de la Niñez y adolescencia, por el bien de todos.			
<b>Nº DE REGISTRO (en base de datos):</b>		<b>Nº DE CLASIFICACIÓN:</b>	
*(Se deja en Blanco)*		*(Se deja en Blanco)*	
<b>DIRECCIÓN URL (tesis en la web):</b> *(Se deja en blanco)*			
<b>ADJUNTO PDF:</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<b>NO</b>
<b>CONTACTO CON AUTOR/ES:</b>	<b>Teléfono:</b> 098-6427-322		<b>E-mail:</b> <a href="mailto:marilurevelo@hotmail.com">marilurevelo@hotmail.com</a>
<b>CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:</b>	<b>Nombre:</b> *(Se deja en blanco)		
	<b>Teléfono:</b> *(Se deja en blanco)		

Quito: Av. Whymper E7-37 y Alpallana. edificio Delfos, teléfonos (593-2) 2505660/1; y en la Av. 9 de octubre 624 y (carrión. edificio Promete, teléfonos 2569898/9. Fax: (593 2) 2509054

\*DESPUES DEL ÍNDICE